

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Junio de 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17 m
23 g.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JUNIO DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• GOBIERNO

- 13 CONSENSO NACIONAL EN TRES TEMAS: RÉGIMEN PENSIONAL, TRANSFERENCIAS A LAS REGIONES Y GENERACIÓN DE EMPLEO**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de las Mesas de Trabajo con las fuerzas políticas, económicas y sociales de la Nación.
- 57 ROMPER EL ESQUEMA PATERNALISTA, MAYOR RETO DE LOS DEPARTAMENTOS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la XXVII Asamblea de Gobernadores.
- 115 "EMPRESA COLOMBIA" ES LA EMPRESA DE VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS**
Alocución a los colombianos del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• SALUD

- 19 CLÍNICA DE LA POLICÍA REGIONAL CARIBE, NUEVO LOGRO EN BIENESTAR Y SALUD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración de la Clínica de la Policía Regional Caribe.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

- 25 OFICIALES NAVALES FORMADOS EN LA LEALTAD, LA FORTALEZA Y EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de graduación y ascensos de la Armada Nacional.
- 51 NUEVO COMANDO DE POLICÍA, BALUARTE DE ORDEN Y LEGALIDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del Comando de Policía de Bello.
- 71 TRABAJO, DEDICACIÓN Y EFICIENCIA DE NUESTRA POLICÍA POR UNA NACIÓN PRÓSPERA, TRANQUILA Y RECONCILIADA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional.

133 LAS INSTITUCIONES PUEDEN CAMBIAR CUANDO HAY CLARIDAD DE PROPÓSITOS Y LIDERAZGO EN LA CONDUCCIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de transmisión de mando de la Dirección General de la Policía Nacional.

• **POLÍTICA SOCIAL**

31 POLÍTICA INTEGRAL PARA QUE LA INVERSIÓN REGRESE AL CAMPO

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del Día del Campesino.

149 LA PAZ NO ES TAN SÓLO UN PROGRAMA DE GOBIERNO SINO EL PROPÓSITO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración del día del Sagrado Corazón de Jesús.

• **RECONOCIMIENTOS**

35 FABIO RICO CALLE, DEFENSOR Y PROMOTOR DE LA ÉTICA EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de la Cruz de Boyacá al industrial Fabio Rico Calle.

• **ECONOMÍA**

41 CONSTRUYENDO BASES SÓLIDAS PARA UNA COLOMBIA EN PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante empresarios antioqueños.

83 LA REACTIVACIÓN LA EMPEZAMOS A SENTIR LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la Convención Bancaria y de entidades financieras de Colombia.

• **DESARROLLO ECONÓMICO**

67 LAS EXPORTACIONES, FUENTE DE CRECIMIENTO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Consultorio Empresarial de Comercio Exterior, realizado en la capital antioqueña.

- **POLÍTICA AMBIENTAL**

77 FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL, APOYO A LAS ONG DEDICADAS A LA PROTECCIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Casa de Nariño con motivo del lanzamiento del Fondo para la Acción Ambiental.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

91 VOLUNTAD DE INTEGRACIÓN NO SÓLO COMERCIAL SINO TAMBIÉN POLÍTICA Y SOCIAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la XII Cumbre Presidencial Andina.

99 PRESERVAR LA PAZ, FORTALECER LA DEMOCRACIA E IMPULSAR EL DESARROLLO DE NUESTROS PAÍSES, ESENCIA DEL GRUPO DE RIO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.

107 GRUPO DE RIO: LA VOZ DE LATINOAMÉRICA Y DEL CARIBE FRENTE AL MUNDO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

123 ESFUERZO, SACRIFICIO Y CONCERTACIÓN PARA SALVAR A PAZ DEL RÍO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del acuerdo que permite acoger a la empresa Acerías Paz del Río a la Ley 550.

- **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

143 DISPOSICIONES PARA LA MORALIZACIÓN EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la expedición de normas anticorrupción en el manejo de recursos de tesorería de las entidades públicas.

- **DESARROLLO SOCIAL**

153 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES, VALIOSA HERRAMIENTA PARA TRABAJAR POR LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura del II Congreso de Servicios Públicos Domiciliarios.

• **DERECHOS HUMANOS**

161 SECUESTRO Y EXTORSIÓN, ENEMIGOS DE TODOS Y ENTRE TODOS VAMOS A DERROTARLOS

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la nueva política contra el secuestro.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

167 EL BIENESTAR COMÚN ES BUENA CALIDAD DE VIDA, CON PAZ Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con motivo de la instalación del V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector.

173 GUÍA PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES: ASEGURA LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EMERGENCIAS

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento de las Guías para la actuación en caso de un desastre súbito y natural de cobertura nacional.

177 PROFERIR COMUNICADOS QUE ATEMORIZAN A LA POBLACIÓN VAN EN CONTRA DEL PROPÓSITO DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN

Comunicado del Gobierno Nacional a raíz de los pronunciamientos de las Farc-Ep.

179 LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA NO PARTICIPÓ EN CONTRATO DE ECOSALUD

Comunicado

181 LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL FUE MANEJADA EN FORMA TRANSPARENTE

Comunicado de prensa sobre la campaña de Andrés Pastrana Arango.

183 EL PRESIDENTE PASTRANA IMPULSA RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO DE CARTAGENA

Texto del Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena "Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia".

187 LOS DINEROS DE LA CAMPAÑA DEL PRESIDENTE PASTRANA ESTÁN MINUCIOSA, CLARA Y CUIDADOSAMENTE RECIBIDOS, REGISTRADOS, CONTABILIZADOS, GASTADOS Y AUDITADOS

Comunicado de prensa expedido por la Casa de Nariño.

- 189 MESAS DE TRABAJO POR COLOMBIA**
Integrantes de las tres Mesas de Trabajo por Colombia que empiezan a sesionar en la Biblioteca Luis Ángel Arango.
- 191 EL GOBIERNO RECHAZA AMENAZAS DEL ESTADO MAYOR DE LAS AUC**
Comunicado del Alto Comisionado para la Paz y Negociadores del gobierno sobre las AUC.
- 193 GRUPO DE RIO DECLARA RESPALDO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA**
Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río sobre el Proceso de Paz en Colombia.
- 195 MIEMBROS DEL GRUPO DE RIO RATIFICAN COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA**
Texto del "Compromiso de Cartagena con la democracia".
- 197 EL G-3 INSTALA COMITÉ TRILATERAL DE REFLEXIÓN SIGLO XXI**
Comunicado de los presidentes del Grupo de los Tres.
- 199 LA POLÍTICA DE PAZ DEL GOBIERNO NO SE SUBORDINARÁ A LO QUE PRETENDEN IMPONER ORGANIZACIONES ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY**
Comunicado del Gobierno Nacional en relación con las declaraciones de Carlos Castaño en donde reivindica el secuestro de Guillermo León Valencia Cossio.
- 201 GOBIERNO Y ELN ACUERDAN VINCULAR A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE PAZ**
Texto del comunicado expedido por el Alto Comisionado para la Paz y representantes del Eln.
- 207 SOLICITUD AL GOBIERNO DE SUIZA COMO FACILITADOR Y ANFITRIÓN DE LA REUNIÓN ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL ELN**
Comunicado del Gobierno Nacional y el Eln.
- 209 DECLARACIÓN DE PAÍSES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL**
Texto de la "Declaración de los Países y Organismos Participantes en la Audiencia Pública Internacional" sobre cultivos ilícitos y medio ambiente.

213 POSITIVO EL RESULTADO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA INTERNACIONAL DEL PROCESO DE PAZ

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación Comunicado No. 18.

215 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

CONSENSO NACIONAL EN TRES TEMAS: RÉGIMEN PENSIONAL, TRANSFERENCIAS A LAS REGIONES Y GENERACIÓN DE EMPLEO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de las Mesas de Trabajo con las fuerzas políticas,
económicas y sociales de la Nación.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de junio de 2000.

El futuro no espera. Nuestros hijos, nuestros trabajadores, nuestros campesinos, nuestros pobres, no esperan. No es tiempo de dilaciones ni de dudas, mucho menos de egoísmos. Éste es el momento que nos ha concedido la historia para dejar nuestra huella en Colombia, y de nosotros depende que ella sea, o una simple mascarada de buenas intenciones y vanas palabras, o que sea, como en verdad lo espero, un paso gigantesco en la construcción de un porvenir justo y próspero para nuestro país.

"La profunda y rápida transformación de la vida exige con suma urgencia que no haya nadie que, por despreocupación frente a la realidad o por pura inercia, se conforme con una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones, así públicas como privadas, que sirven para mejorar las condiciones de vida del hombre".

Las anteriores palabras forman parte de la Constitución *Gaudium et Spes*, expedida por el Concilio Vaticano Segundo en 1965, y nos interpelan por nuestra actitud ética frente a los retos de la vida. Po-

dríamos practicar una ética "meramente individualista", pero ella no nos llevaría más que a un suicidio colectivo de nuestro futuro como nación. Nuestro deber es otro.

Tenemos que contribuir cada uno al bien común, según la propia capacidad y la necesidad ajena. Para eso estamos acá reunidos, y Colombia entera será la fiscal de nuestras acciones y de nuestra voluntad.

Hace ocho días anuncié a los colombianos que iba a iniciar sin demoras la búsqueda de consensos entre todas las fuerzas políticas, sociales y económicas de la Nación sobre los temas fundamentales de nuestro país, que nos exigen soluciones urgentes y efectivas, en las que todos estemos de acuerdo.

Con satisfacción he visto retornar la calma y el clima de trabajo y sana cooperación en el Congreso de la República, donde siguen su curso avanzado proyectos tan importantes como el de saneamiento y racionalización de los fiscos departamentales y municipales, que busca establecer unos límites razonables a los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales, y el que regula los juegos de suerte y azar, que garantizará mayores recursos para el financiamiento de la salud en los departamentos, distritos y municipios.

También esperamos que se logre la aprobación durante el presente año del proyecto de ley de modernización tributaria, que permitirá bajar gradualmente la tarifa del impuesto de renta y las retenciones en la fuente de los asalariados, y de un proyecto que puede denominarse como de "responsabilidad fiscal", mediante el cual se corte de un tajo la posibilidad de que el gasto público exceda de las disponibilidades presupuestales.

Pero allí no termina nuestro compromiso. Todos hemos constatado con alegría las cifras que dan fe del inicio de la reactivación económica del país, una reactivación que hemos luchado todos los colombianos desde hace más de año y medio y que no podemos dejar caer en el vacío ahora que empieza a florecer. Esa semilla incipiente tenemos que cuidarla entre todos, tenemos que regarla con trabajo, dedicación y des-

prendimiento, para que al fin se convierta en el árbol fuerte y lleno de frutos que Colombia merece como símbolo de su destino.

Por eso he citado hoy a los más auténticos representantes de los partidos y movimientos políticos, de los gremios económicos, de los trabajadores, de la academia y de las fuerzas ciudadanas, para que, junto con el gobierno, diseñemos entre todos el camino que queremos recorrer para que esta buena semilla de la prosperidad no se eche a perder, sino que germine y crezca con el abono de nuestras esperanzas y de nuestro trabajo conjunto.

Hoy los he convocado para que tratemos entre todos sobre tres puntos fundamentales para el mejor futuro de Colombia: la garantía de las pensiones futuras de los colombianos, la racionalización de las transferencias a las regiones y la generación de empleo y de riqueza.

Por supuesto, siguen vigentes las propuestas del gobierno para que continuemos con una política de Estado en el tema de la paz, en las relaciones internacionales y en la lucha contra el narcotráfico.

Igualmente, el gobierno continuará impulsando a través de un referendo la reforma política que haga más eficaz la lucha contra la corrupción, que implante un sistema político más democrático, con partidos más organizados, y que establezca un marco de legitimidad y de transparencia en el ejercicio de la representación ciudadana. Yo confío en que el Congreso de la República obrará con la grandeza y la responsabilidad que el momento requiere y que la sociedad colombiana demanda.

¡Es la hora de la ponderación y de la grandeza! Con espíritu patriótico podemos todos construir la Colombia que soñamos: con progreso, con desarrollo, con paz y, sobre todo, con justicia social.

El primer punto sobre el cual les propongo debatir en las Mesas de Trabajo es sobre el necesario tema de la reforma al régimen de pensiones. En este punto hemos avanzado ya con la creación del Fondo de Pensiones Territoriales y hemos dado algún alivio a los pensionados con el anticipo de 80.000 millones de pesos a las entidades te-

territoriales para cancelar las mesadas atrasadas. Pero no podemos quedarnos ahí. Hemos dicho que Colombia está sentada sobre una "bomba pensional" y no exageramos. Por eso tenemos que "tomar el toro por los cuernos" y asumir ya, con realismo y responsabilidad, el estudio de un tema que no podemos seguir postergando en perjuicio de los colombianos del porvenir.

Todos debemos sacrificarnos, colocando el interés general por encima de nuestros propios intereses particulares, para garantizar que en el futuro sí se puedan pagar las pensiones a los colombianos de la tercera edad, y tenemos que buscar fórmulas para salvar las finanzas del Seguro Social que, hoy por hoy, no puede garantizar el pago de las pensiones a su cargo por un lapso mayor de 5 años. El Gobierno Nacional ha diseñado una propuesta sobre este tema y está abierto al diálogo con ustedes para su perfeccionamiento y adecuación.

En el campo de las finanzas territoriales el panorama no es menos alarmante. Tenemos que asegurar un régimen que garantice la estabilidad y la eficiencia de las transferencias territoriales, para que los departamentos y municipios gasten menos en burocracia ineficiente y más en inversión social para el beneficio de los colombianos más necesitados.

La reforma que hemos propuesto del régimen de transferencias territoriales defiende los ingresos que por concepto de transferencias reciben departamentos y municipios y busca que, una vez dichas transferencias alcancen su tope en el 2001 para el situado fiscal y en el 2002 para las participaciones de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación, crezcan en términos reales mediante una fórmula que desligue su cálculo de los avatares y variaciones propias de los ingresos corrientes de la Nación.

Con ello se cumple el doble propósito de preservar el papel fundamental de las transferencias en el proceso de descentralización, al tiempo que se garantiza la estabilidad de las finanzas públicas de la Nación y de los municipios.

Sobre este último aspecto, es importante entender la conveniencia de la reforma para los entes territoriales. El año pasado, por ejemplo,

la economía decreció 4.5 por ciento del PIB. Eso se tradujo en una caída de los ingresos corrientes de la Nación en un 7 por ciento. Como los ingresos de los entes territoriales están atados a los de la Nación, los ingresos de éstos también cayeron en un 7 por ciento. Si ya hubiese estado implementada la fórmula que propone el gobierno, el crecimiento de los ingresos de los departamentos y municipios hubiera sido positivo. Algo similar pasó en 1998.

Tener una estabilidad en los ingresos les permitirá a gobernadores y alcaldes programar toda la ejecución de su mandato de manera certera y estable. De esta forma, un alcalde o un gobernador se podrá comprometer con obras específicas y ejecuciones a largo plazo que no se verán amenazadas por una caída de los ingresos corrientes de la Nación.

Yo sé que con las luces y el buen criterio de todos los convocados a estas Mesas de Trabajo lograremos un acuerdo sobre este importante punto de las transferencias territoriales.

Y, por último, tenemos el tema verdaderamente crucial de la generación de empleo y de riqueza en el país. Ninguno de los aquí presentes puede poner en duda que el drama más grave que viven hoy los colombianos es el del desempleo, que afecta a la quinta parte de la población en condiciones de trabajar.

Resulta claro que el primer aliado en la lucha contra el desempleo es la reactivación económica, gracias a la cual se incrementan la inversión, la producción industrial y agrícola, el comercio y, con base en todo lo anterior, se generan más y mejores empleos para los colombianos. A buscar fórmulas efectivas para cuidar y fortalecer esa semilla de la reactivación económica los convoco hoy muy especialmente.

Pero no podemos esperar. El futuro no espera, como ya dije antes. Por eso tenemos también que diseñar planes de choque que empiecen a generar empleo ya, a un ritmo más acelerado que el de la misma reactivación.

Mi gobierno ha puesto en marcha proyectos como "Vías para la Paz", ha creado un seguro de desempleo para el pago de las cuotas de la vivienda de interés social, ha rebajado impuestos a las empresas que generen empleo, y ha creado las condiciones macroeconómicas, con tasas de interés bajas, inflación de un solo dígito y tasa de cambio libre, para la reactivación de nuestra economía. También en el Plan Colombia hemos incluido un Fondo de Emergencia Social, que incorporará recursos por 900 millones de dólares, para proyectos tales como "Manos a la Obra", los subsidios condicionados a las familias más pobres y la capacitación a los jóvenes desempleados. Pero hay que hacer más. No podemos descansar un solo minuto en tanto persista la preocupante situación social que genera el desempleo.

Todos unidos —empresarios, trabajadores, políticos, académicos, ciudadanos— vamos a ponerle el hombro al país, para que el día de mañana miremos con ojos claros y serenos a nuestros hijos, con la satisfacción de haber cumplido con ellos y con nuestra conciencia.

Es necesario y también es posible lograr consensos esenciales, donde exista convergencia sobre las líneas fundamentales y se minimicen las diferencias. Hoy los invito para que a más tardar el próximo 7 de agosto, en un término de dos meses, lleguemos a ese punto de encuentro y establezcamos conclusiones y planes de acción concretos.

Amigos colombianos que hoy nos acompañan en la instalación de estas Mesas de Trabajo:

El futuro de Colombia no será otro distinto que el que todos construyamos, con vocación de servicio a la comunidad y con total desprendimiento de los intereses mezquinos, de los protagonismos y de cualquier otra cosa que no sea el mayor bienestar de todos los colombianos y de las futuras generaciones.

¡El momento es ahora y la solución está en nuestras manos! No podremos culpar a otros por lo que dejemos de hacer hoy. Yo confío en que no seremos inferiores al tamaño de semejante desafío.

CLÍNICA DE LA POLICÍA REGIONAL CARIBE, NUEVO LOGRO EN BIENESTAR Y SALUD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración de la Clínica de la Policía
Regional Caribe.*

Barranquilla, Atlántico, 2 de junio de 2000.

Los policías de Colombia son y han sido muchas veces los héroes cotidianos de nuestro devenir nacional. Los vemos en los barrios, en las calles, en los pueblos más apartados y en las veredas representando la seguridad y el imperio de la ley y el orden ante todos sus compatriotas, dispuestos siempre a sacrificar su integridad física, y aun sus vidas, en aras de los más altos ideales de la patria.

Ellos están allí, portando el uniforme y las armas legítimas de la Nación, para que cada uno de nosotros sienta en su ámbito familiar y social el amparo que permite una vida tranquila. Son los amigos y los protectores de la comunidad, y por ello han ganado su respeto y su solidaridad. Porque, como le escuché alguna vez decir al General Serrano, los policías que queremos, los que estamos formando bajo este nuevo esquema de la policía comunitaria, "son policías que respetan a la comunidad y que por eso son respetados".

Para el bienestar de esos policías de mi patria y de sus familias, cualquier esfuerzo es bienvenido y más que justificado. Por eso hoy estoy muy contento de inaugurar esta moderna y completa Clínica de la Policía Regional Caribe, que garantizará la salud de los policías y de sus grupos familiares, así como su recuperación, cuando quie-

ra que la enfermedad o los peligros propios del servicio requieran la mejor atención médica y hospitalaria.

Es satisfactorio constatar, además, que esta Clínica significa una verdadera descentralización del servicio de sanidad de la policía, que permitirá atender con mayor rapidez y eficacia la salud de los policías y sus familias en toda la región del litoral caribe colombiano, incluidos los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, La Guajira, Cesar y San Andrés, donde se calcula una población de usuarios superior a las 37.000 personas.

El Estado y toda la ciudadanía tenemos que rodear con nuestra acción solidaria y con obras concretas de bienestar personal y familiar, como la que hoy inauguramos, a los policías de Colombia, quienes arriesgan su vida, su integridad y la tranquilidad de sus familias para brindarnos a todos seguridad y paz en nuestras ciudades y nuestros campos.

Las cifras de policías sacrificados por el bien nacional son muy duras, y demuestran con sangre el compromiso inequívoco de los policías con su país y su gente: entre el 1º de enero del año pasado y hoy, vale decir, en el curso de los últimos 17 meses, han fallecido cerca de 500 policías en actos del servicio, de los cuales prácticamente el 60 por ciento murió a causa de ataques subversivos. Y en el mismo periodo, 1.830 policías han resultado heridos, también en actos del servicio.

¡Cómo no rendir un emocionado homenaje de agradecimiento a estos héroes de la Patria que acompañan vigilantes nuestros días y velan abnegados nuestros sueños! ¡Cómo no decirles a ellos y a sus familias que Colombia entera tiene una deuda de honor con sus destinos! Sus vidas son hoy el ejemplo del coraje, de la integridad y de la solidaridad que necesita nuestro país. Hace tres semanas fue el intendente Jairo López quien ofrendó su vida intentando salvar la de otra colombiana que hoy es símbolo de la resistencia contra la atrocidad del secuestro y la extorsión: doña Elvia Cortés. Esta semana fueron los agentes que murieron o cayeron heridos ante la aleva incursión de la guerrilla en el municipio de La Cruz en Nariño. Y así, cada nuevo día, los policías de Colombia ratifican con valor y voca-

ción de servicio su compromiso constante con la seguridad y con la paz de sus compatriotas. ¡No podemos dejar de honrarlos!

¡No podemos olvidarlos!

Como dice Ernesto Sábato: "Piensen siempre en la nobleza de estos hombres que redimen a la humanidad. A través de su muerte nos entregan el valor supremo de la vida, mostrándonos que el obstáculo no impide la historia, nos recuerdan que el hombre sólo cabe en la utopía".

Y parte de esa utopía, de ese sueño de reconciliación y del justo reconocimiento a la labor de la policía nacional, es esta nueva clínica, que es desde ya patrimonio de la institución, de Barranquilla, del Atlántico y de toda la zona caribe del país.

Hoy, cuando vuelvo a visitar esta Puerta de Oro de Colombia, la capital industrial del Caribe colombiano, de la que guardo tan gratos recuerdos y mejores amigos, es bueno constatar que el progreso sigue su marcha y que la querida Barranquilla avanza también en el campo de la salubridad y de los servicios esenciales para su gente.

En cuanto a la cobertura de salud para la población con necesidades insatisfechas del departamento del Atlántico y de Barranquilla hemos alcanzado prácticamente un cubrimiento del 50 por ciento de afiliaciones al régimen subsidiado, correspondiente a más de 450.000 personas cobijadas por el sistema, y estamos trabajando para ampliar este número cada vez más.

A finales del año pasado, además, se asignaron recursos por valor de 4.643 millones de pesos, destinados al fortalecimiento, mejoramiento y ajuste del Hospital Universitario de Barranquilla, previa suscripción del respectivo convenio de desempeño.

Por otra parte, y también a fines de 1999, se firmaron convenios de eficiencia por un total de 3.500 millones de pesos con el mismo Hospital Universitario, con el Hospital Niño Jesús y con el Centro de Rehabilitación Integral de Barranquilla, así como con el Hospital Juan Domínguez de Soledad y el Hospital Departamental de

Sabanalarga, para cubrir el pago de las facturas por la prestación del servicio de salud a la población de bajos recursos que aún no está cobijada por el régimen subsidiado.

El año pasado, por último, respecto de este tema, se ejecutaron más de 100 mil millones de pesos en el mantenimiento de equipos, la asistencia técnica y la red de urgencias, entre otros rubros de la salud, del departamento del Atlántico y de su capital.

De esta forma, la nueva Clínica de la Policía, Regional Caribe, viene a unirse a un esfuerzo continuado del Gobierno por mejorar la calidad y la cobertura de salud de los barranquilleros y de toda la gente del Atlántico.

Hace nueve meses vine a Barranquilla y presentamos con grandes esperanzas el apoyo financiero de la Nación al programa de inversiones en acueducto y alcantarillado para el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. Hoy he vuelto para constatar, con verdadera satisfacción y orgullo, que el proyecto marcha viento en popa, que las obras registran un avance cercano al 50 por ciento y que su ejecución ha correspondido a las especificaciones técnicas, ambientales, financieras y administrativas recomendadas por el Ministerio de Desarrollo Económico, en el marco de las mejores prácticas de ingeniería.

Con este proyecto de 70.000 millones de pesos, en el que la Nación participa con un aporte total de 11.000 millones de pesos, con la cofinanciación del Distrito de Barranquilla y la Sociedad de Acueducto, Aseo y Alcantarillado -Triple A-, se generan resultados concretos de bienestar social para los barranquilleros, sobre todo para aquellos pertenecientes a los estratos más bajos.

Hasta la fecha se han beneficiado 31.134 viviendas, correspondientes a una población de 164.302 personas que hoy cuentan con adecuados servicios de acueducto y alcantarillado. El plan de inversiones en la zona suroccidental de Barranquilla ha generado aproximadamente 2.200 empleos directos en los diferentes frentes de trabajo, de los cuales el 60 por ciento es personal no calificado de la zona, y se estima que los empleos indirectos generados son aproximadamente 6.000.

Con este proyecto, que avanza a un ritmo superior al estimado, el suroccidente de Barranquilla, una zona tradicionalmente marginada del desarrollo, se abre paso para convertirse en un nuevo sector con servicios públicos de excelente calidad, vías y comercio, que se integre al fin, con dignidad, al resto de la ciudad.

La alcaldía de Barranquilla, la Triple A y el Gobierno Nacional hoy tienen un motivo de inmensa satisfacción, con el buen desarrollo de este proyecto macro de acueducto y alcantarillado y con sus efectos positivos sobre la calidad de vida de los barranquilleros.

No quisiera terminar sin hacer referencia al delicado y actual tema de los desplazados, que llegan a Barranquilla huyendo de las condiciones creadas por la violencia en los municipios y departamentos cercanos. Los desplazados son una llaga en el corazón de todos los colombianos y nuestro deber es proporcionarles condiciones dignas de subsistencia y la posibilidad de un retorno seguro a sus parcelas.

En Barranquilla, para garantizar la atención de emergencia a esta población desplazada, la Red de Solidaridad Social suscribió un convenio con Pastoral Social de Barranquilla, con un aporte de más de 433 millones de pesos, para la conformación de la unidad de atención y orientación a la población desplazada, con la meta de prestar atención humanitaria a por lo menos 4.500 personas desplazadas durante el año 2000. Adicionalmente, en el municipio de Ponedera, en este departamento, la Red prestó atención humanitaria de emergencia a 80 familias desplazadas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Similares procesos de convenios para la creación de unidades de atención y orientación a la población desplazada y de atención humanitaria está llevando a cabo la Red en otros departamentos afectados y sus municipios, como Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre.

Por último, quiero resaltar el compromiso de mi gobierno con las familias más pobres del Atlántico en el tema de la vivienda social. El Gobierno Nacional ha atendido 4.230 hogares en 15 de los 22 municipios del departamento, con recursos para subsidios familiares de vivienda por un valor de 24.630 millones de pesos, siendo el departamento más beneficiado del país, con el 19 por ciento de los recursos del subsidio nacional otorgado hasta la fecha.

¡El sueño de tener casa propia será realidad antes de terminar este año para 4.230 familias de 15 municipios del departamento! ¡Qué mejor noticia para las buena gente del Atlántico!

Queridos amigos de la Policía Nacional y de Barranquilla. Hoy se conjugan en esta reunión dos grandes afectos de mi corazón: la Policía Nacional de Colombia, una institución que merece con creces el agradecimiento y el apoyo de todos los colombianos, y Barranquilla, la eterna Arenosa, Curramba la Bella, que con su gente bullanguera y emprendedora, su puerto, sus carnavales y sus industrias, su bella arquitectura y su ambiente acogedor, nos alegra el alma siempre que la visitamos.

¡Felicitaciones, Policía Nacional de Colombia, por este nuevo logro de bienestar y salud para sus miembros y sus familias! Y felicitaciones, Barranquilla, por acoger en su tierra el lugar donde se recuperarán los mejores ciudadanos de Colombia.

Yo aspiro, no a que los colombianos recuerden mis palabras, sino a que recuerden a los hombres y mujeres que inspiran este tributo. Cuando llegue el tiempo de partir, sólo sé que estos policías, héroes de Colombia, llevarán consigo los principios a los cuales dedicaron su vida: ¡Dios y Patria!

OFICIALES NAVALES FORMADOS EN LA LEALTAD, LA FORTALEZA Y EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de graduación y ascensos de la Armada Nacional.*

Cartagena, Bolívar, 2 de junio de 2000.

Hoy, cuando asistimos a este evento tan significativo para la Armada Nacional, quiero que recordemos unos breves pero ilustres apartes de nuestro Himno Nacional que describen, estrofa tras estrofa, la gesta libertadora y consagran el privilegio y la riqueza de los mares y de los ríos de Colombia:

El inicio de la campaña de Bolívar se marca por un hecho doloroso para los americanos: "Del Orinoco el cauce se llena de despojos..." Más adelante el relato del penoso sitio que padeció esta Ciudad Heroica, nos cuenta que: "A orillas del Caribe hambriento un pueblo lucha..." Luego, el paso de la tropa libertadora hacia las hermanas naciones del sur se produce cuando: "Bolívar cruza el Ande que riegan dos océanos..."

Vale la pena que reconozcamos el valor de los episodios que antecedieron la epopeya de nuestra historia y que permitieron que el Presidente Rafael Núñez inmortalizara en los versos más hermosos de nuestra Nación, los recursos estratégicos que hoy salvaguardan los marinos colombianos.

Con este homenaje damos inicio a la doble celebración en la que se gradúa una nueva generación de oficiales navales, infantes de mari-

na y mercantes, al tiempo que asciende un grupo de Oficiales de Insignia de la Armada Nacional.

Al saludarlos, quiero poner de manifiesto que ustedes y las promociones que los han precedido, han hecho posible que los buques que con orgullo ondean el Pabellón Nacional, estén comandados por oficiales que son modelo de lealtad y amor a la patria.

Ustedes, jóvenes marinos, se han formado en el ejemplo de heroísmo de quienes ofrendaron su vida durante la Independencia, defendiendo nuestra soberanía y nacionalidad bajo el mando del Almirante José Prudencio Padilla.

Saben también que egresan de un plantel de excelencia académica y gloriosa tradición. En él se han preparado consagrando su inteligencia a la adquisición de conocimientos técnicos y estratégicos y a observar con honor la disciplina de la carrera armada. En esta Escuela Naval que lleva el nombre del más valiente marino de Colombia, se han formado en la lealtad, la fortaleza y el cumplimiento del deber.

Hoy se han ganado ustedes la espada de histórico significado que simboliza su compromiso con la Nación, con la Armada Nacional y con el ejercicio de las ciencias navales.

La Marina de Colombia desempeña una misión fundamental en la preservación de la soberanía nacional y los derechos que de ella emanan sobre nuestros mares y ríos.

En esta Fuerza, que cumple tareas de preservación de nuestros recursos naturales y de protección del medio ambiente, encuentran los jóvenes colombianos opciones de desarrollo profesional y personal.

A través de la educación y de la formación naval, se incorporan cada año cientos de hombres y mujeres a una institución de excepcional nobleza, historia y patriotismo. En virtud de esos requerimientos se han producido las recientes reformas curriculares que permiten que hoy en día la Marina ofrezca una oportuna variedad de opciones académicas.

Durante el último año se creó la facultad de ciencias navales y se logró la aprobación por parte del Icfes, de dos nuevas orientaciones: profesional en ciencias navales y profesional en ciencias náuticas, carreras ambas que optimizan la preparación de los miembros de la Armada Nacional, asegurando la calidad del recurso humano que defiende los intereses nacionales en nuestras aguas.

De otra parte, este año por primera vez la Institución va a incorporar un grupo de 30 jóvenes de diferentes profesiones, quienes, después de un ciclo de formación naval militar, se graduarán como oficiales de línea de la Infantería de Marina. Así se fortalece la Infantería de Marina, la cual muestra excelentes resultados en el combate contra todas las manifestaciones de violencia.

Los avances en los campos técnico y científico que ha alcanzado el alma máter de la Armada, particularmente en las áreas de robótica, control automático y oceanografía, le han merecido el reconocimiento académico nacional e internacional y permitido el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas al campo de la defensa y la seguridad nacional.

El permanente intercambio académico, la ejecución de convenios de investigación con reconocidas universidades nacionales y la realización de numerosos cursos de posgrado del más alto nivel, en los cuales participan oficiales navales y profesionales colombianos, contribuyen notablemente al desarrollo de nuestro país.

De esta forma, la Armada de Colombia nos demuestra que está preparada para defender en todo momento la soberanía y la integridad nacional.

Quiero resaltar la importancia del énfasis que esta Fuerza ha dado a los diferentes programas de formación y capacitación en el conocimiento y aplicación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, con el fin de hacer de los hombres y mujeres del mar, unos defensores de la justicia y unos gestores de la paz.

Y es que la Armada Nacional es una institución de paz y para la paz. En ella reconocemos el valor, la gallardía, el apego a la legalidad y el

respeto de las Fuerzas Armadas a los derechos de todos los colombianos.

Los oficiales de nuestra Marina cumplen cotidianamente sus labores con un profundo sentido patriótico. De ahí su contribución al fortalecimiento de nuestro Estado de Derecho, cooperando con las demás Fuerzas en la lucha contra el narcotráfico.

Sobre este punto, quiero destacar los excelentes resultados alcanzados por la Armada Nacional el mes anterior: en dos operativos realizados aquí en Cartagena y en el puerto de Buenaventura fueron decomisadas 6 y media toneladas de cocaína, cantidad que hace de éste uno de los esfuerzos más importantes que se hayan realizado durante el año.

¡Así, con hechos concretos y resultados contundentes, es como nuestra Armada combate el problema mundial de las drogas!

Por otra parte, con el decomiso de más de mil toneladas de mercancía de contrabando en la alta Guajira, por un valor que supera los 20.000 millones de pesos, esta Institución les ha asestado un duro golpe a quienes les quitan el empleo a los colombianos. La tela decomisada en ese operativo mide más de 123 kilómetros, que equivalen a la distancia que hay de aquí a Barranquilla. ¡Esos son kilómetros y kilómetros de contrabando que se convierten en desempleo! Con este operativo la Armada Nacional demuestra que ha hecho un frente común con la DIAN para cerrarle definitivamente la puerta al contrabando que ingresa al territorio nacional.

Estos positivos resultados en la lucha contra los traficantes de drogas ilícitas y los contrabandistas, reafirman la necesidad de mejorar el apoyo al patrullaje marítimo. Por esto, durante el próximo mes de julio se recibirán dos buques patrulleros recientemente donados por el gobierno estadounidense que permitirán a nuestros guardacostas mejorar su labor en nuestros litorales.

Señores Contraalmirantes Carlos Humberto Pineda, Ricardo José Pulido y José Luis Cuenca, y Brigadier General de Infantería de Marina Rodrigo Alfonso Quiñónez:

El día de hoy reafirman ustedes su pertenencia a una institución heroica en un país de grandes instituciones, pues han cumplido con éxito el camino de sacrificio y trabajo que lleva hasta los altos grados de la Armada Nacional. En ustedes recae a partir de ahora un nuevo honor y también nuevas responsabilidades. La patria que los formó espera confiada los frutos de su obra, reflejados en su acertado liderazgo y en su noble actuación.

Los nuevos oficiales miran hoy hacia ustedes como el modelo de vida y profesionalismo que quieren seguir. Por ello, tienen que ser dignos de ejemplo: buenos y sabios con sus hombres, valientes y humanitarios con los adversarios, justos y transparentes con Colombia.

Jóvenes Oficiales, marinos de Colombia:

El amor a la patria, el invariable apego al derecho y al honor militar, el rigor en el conocimiento, la destreza en las aptitudes y la firme vocación de servicio, son los valores que se les han inculcado en esta Escuela que se prepara para celebrar 65 años de eficiencia y ejemplo al país.

La Nación confía en que cada uno de ustedes sabrá honrar la tradición de este plantel y que sabrá cumplir leal y eficazmente con sus tareas y responsabilidades. En el cumplimiento de esa misión, ustedes darán prueba de la firmeza de su formación y enriquecerán la tradición de honor y servicio a la patria de la Escuela Naval de Cadetes.

Los felicito por haber culminado su preparación para servir a Colombia desde sus mares, ríos y litorales. Expreso un reconocimiento muy especial a los nuevos oficiales que han sido condecorados y que han merecido premios académicos.

Les deseo sinceramente que tengan muchos éxitos profesionales y navales.

Sus familias estarán orgullosas de ustedes y Colombia se los reconocerá siempre. Permítanme concluir con las mismas palabras que

pronunciara mi padre, el Presidente Misael Pastrana, una soleada tarde, hace treinta años, al graduar una promoción de cadetes aquí en la Escuela Almirante Padilla: "Yo sé que, al recibir estas espadas, ustedes se han comprometido con un juramento, un juramento que tiene que ver con el pasado de gloria y honor de Colombia: un juramento que también tiene que ver con el presente de la República, pero sobre todo, un juramento que los compromete a defender sus instituciones, a defender nuestra paz, a defender la justicia, a defender el honor del país y su soberanía, un juramento que los compromete con el destino de Colombia".

POLÍTICA INTEGRAL PARA QUE LA INVERSIÓN REGRESE AL CAMPO

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del Día del Campesino.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de junio de 2000.

Colombianos:

Hoy quiero dirigirme muy especialmente a los compatriotas que, de sol a sol y con sus manos entre la tierra, trabajan el campo para producir el sustento de nuestro país.

En éste, Día del Campesino, rindo a todos ustedes un sentido homenaje de admiración y gratitud en nombre de los colombianos. ¡Y qué mejor ocasión que esta fiesta para reafirmar el compromiso que mi gobierno tiene con el agro!

Yo estoy convencido de que la inversión de largo plazo más rentable que podemos hacer es la inversión en las zonas rurales. Por eso, hemos puesto en marcha una política agraria que está creando las condiciones para que la inversión regrese al campo, para recuperar el empleo campesino, para que se reduzcan las importaciones de alimentos y materias primas y para que logremos un mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.

Para conseguir esas metas, estamos desarrollando una serie de trascendentales programas que hacen parte de una política integral para la reactivación del campo.

En primer lugar, mi gobierno decidió transformar la Caja Agraria, convencido de que teníamos que cambiar el rumbo de una entidad inoperante, que día a día perdía su patrimonio, es decir, el patrimonio de todos los colombianos, y en la que el crédito no llegaba a los productores del campo.

En su reemplazo, constituimos el Banco Agrario de Colombia, una nueva entidad más ágil, moderna y con capacidad crediticia para que los trabajadores del campo puedan acceder a créditos en mejores condiciones. Las cifras hablan por sí solas: mientras la antigua Caja Agraria en los primeros 5 meses del año pasado prestó 11.000 millones de pesos, el nuevo Banco Agrario este año ha prestado 67.200 millones de pesos a pequeños y medianos campesinos y a los ganaderos. Por otra parte, mientras la Caja Agraria perdía –óigase bien– 1.200 millones de pesos diarios, el Banco Agrario, en los primeros cuatro meses de este año, ha generado 5.800 millones de pesos en utilidades. ¡La meta del Banco es superar los 200.000 millones de pesos en créditos para los campesinos y ganaderos en el 2000!

Pero es más: a pesar de las dificultades presupuestales, mi gobierno destinó 100 mil millones de pesos para el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, PRAN, que hará que nuestros campesinos vuelvan a ser sujetos de crédito y de esta forma cuenten otra vez con recursos para trabajar la tierra.

El esfuerzo fiscal de los departamentos ha permitido aumentar el monto de este Programa en 25 mil millones de pesos. Adicionalmente, la Comisión Nacional de Crédito estableció un programa de refinanciación cafetera que destinará una partida de 60 mil millones de pesos para la reestructuración de esta cartera, dando así un importante alivio a los cafeteros de Colombia.

Nuestra meta es solucionar el problema de la cartera vencida a más del 90 por ciento de los pequeños y medianos agricultores, para que produzcan y vuelvan a ser competitivos.

Pero somos conscientes de que nuestros campesinos necesitan un garante que les facilite el acceso a los nuevos créditos. Por ello, el Gobierno Nacional, a través del fondo agropecuario de garantías,

hoy sirve de fiador a pequeños y medianos campesinos que antes tenían bloqueadas las líneas de crédito.

Pero nada sacamos saneando las finanzas del campo si no complementamos estas medidas con una política sectorial que fomente la competitividad de los productos y las exportaciones: ¡Tenemos que hacer del agro colombiano la despensa de nuestro país y de los países del mundo!

De ahí que hayamos creado un programa especial de crédito dirigido a apoyar y fomentar el desarrollo e integración de las cadenas productivas. El Programa de Oferta Agropecuaria, Proagro, es la herramienta para frenar las importaciones de alimentos y materias primas e incentivar la producción de los sectores que realmente cuentan con posibilidades de conquistar nuevos mercados externos.

Es una verdadera vergüenza que nuestro país se haya convertido en la década anterior en un gran importador de alimentos, cuando nuestra vocación agropecuaria es evidente.

Proagro ya está funcionando. Hoy, la cadena de algodón y la cadena avícola-porcícola, han comenzado a jalonar las economías de nuestras regiones y, lo más importante, ya tenemos listas otras siete cadenas productivas, que llevarán progreso y empleo a los campos colombianos.

Proagro es apoyo a la investigación, transferencia de tecnología y asistencia técnica. Es fomento al uso de semillas mejoradas, es incentivo a la comercialización y modernización de maquinaria y equipos. Precisamente, para fortalecer la capacidad competitiva de la producción agropecuaria, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario modificó los porcentajes de asignación del Incentivo a la Capitalización Rural, ICR, para maquinaria y equipo de uso agrícola, del 30 al 40 por ciento.

En lo que concierne al mejoramiento de la comercialización de los productos agrícolas, el Ministerio de Agricultura y la Confederación Colombiana de Consumidores firmaron un convenio que busca extender los mercados campesinos que mensualmente se realizan

en Corferias a las capitales de cada departamento, beneficiando así a más campesinos, que se evitan los costos de la intermediación, y el bolsillo de más colombianos.

En los próximos dos años, mediante una inversión que supera los 309 mil millones de pesos incrementaremos las áreas sembradas en más de 630 mil hectáreas al tiempo que generaremos más de 313 mil nuevos empleos en el campo. ¡La meta es cosechar cerca de dos millones ochocientas mil toneladas de productos agropecuarios!

Hoy, en el Día del Campesino, quiero contarles sobre los avances del proceso de Reforma Agraria: mediante un transparente proceso de concertación de las comunidades hemos logrado negociar la compra de tierras en todo el territorio nacional, por un precio inferior hasta en un 25 por ciento de su avalúo. Este mecanismo también ha permitido una mejor selección de las familias campesinas beneficiadas y la ejecución de proyectos productivos viables y ajustados a la realidad.

Creo que este gran paquete de programas que apuestan a la recuperación del agro colombiano es el mejor regalo que podemos hacer a nuestros campesinos en su día.

Les toca ahora a ustedes –amigos y amigas campesinos– llevar al surco la semilla que hará germinar en nuestra fecunda tierra más oportunidades, más progreso, pero, sobre todo, mayor justicia social.

Campesinos de Colombia: mi gobierno entiende que en ustedes radica la esperanza de la paz y del desarrollo del país. Por eso hoy quiero felicitarlos y renovar mi compromiso y el compromiso de todos los colombianos con el campo.

¡Colombia volverá a ser la huerta de América!

FABIO RICO CALLE, DEFENSOR Y PROMOTOR DE LA ÉTICA EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la imposición de la Cruz de Boyacá
al industrial Fabio Rico Calle.*

Medellín, Antioquia, 7 de junio de 2000.

En el día de hoy me enorgullece tener la oportunidad de condecorar con la Cruz de Boyacá a un defensor y promotor sin igual de la ética en el mundo de los negocios, y a quien representa por excelencia la visión empresarial de los antioqueños.

Un hijo del pueblo de Bolívar, Antioquia, quien, como muchos de su generación, es ingeniero civil de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional.

Hoy quiero, en este sencillo pero emotivo acto, decir unas breves palabras a quien considero un gran amigo y un invaluable patrimonio del sector empresarial de nuestro país. Siento una profunda admiración por lo que ha sido su labor como empresario y líder de unas de las empresas colombianas más pujantes y con futuro, y también por su carácter, perseverancia y disciplina. Éstos son los auténticos valores colombianos que usted representa y que debemos estimular en las nuevas generaciones que seguirán los pasos de los grandes pioneros de nuestra economía y nuestro desarrollo social: ¡Pioneros como usted, querido Fabio Rico Calle! Su carrera profesional representa un ejemplo y un símbolo para Colombia.

Vale la pena recordar su trabajo inicial en la construcción de carreteras y su posterior desempeño, desde 1953, como gerente de la entonces Empresa de Energía Eléctrica de Medellín, donde sembró las bases de lo que hoy son las Empresas Públicas de Medellín, las cuales constituyen un ejemplo de eficiencia para toda la administración pública nacional.

Cuando en 1959 se vinculó a la industria colombiana de café, empresa que se desarrollaba con inmensas dificultades, le correspondió a usted y a su grupo de colaboradores batallar por lograr la importación y el montaje del primer equipo para producir café soluble, y desarrollar la estrategia de apertura del mercado para este producto en el Japón, en 1963.

También fue usted quien posicionó a Colcafé como una empresa líder indiscutible en materia de tecnología y como una de las empresas exportadoras más importantes de Colombia. Sus productos se encuentran en más de 42 países, y tal es el éxito de la empresa, que se le ha calificado como un milagro industrial, debido a que compite en las grandes ligas con empresas multinacionales posicionadas en todos los países del mundo.

Posteriormente, como presidente de la Compañía Nacional de Chocolates, Fabio Rico se propuso reorientar la Empresa hacia la modernización tecnológica y administrativa, y desde muy temprano vislumbró la conveniencia de fortalecerla financieramente mediante la ampliación de su horizonte en la industria de alimentos y la diversificación de inversiones.

Sus 20 años en la presidencia de la empresa le permitieron a la Nacional de Chocolates consolidarse como líder en la elaboración de golosinas de chocolate, asegurando así un futuro dulce y goloso para la industria colombiana. Usted, Fabio, nos ha endulzado la vida, ¡y sin embargo nunca nos ha empalagado!

Fruto de un desarrollo cultural liderado por usted, al incorporar el concepto de calidad en todos los procesos, la Compañía Nacional de Chocolates recibió, en 1982, el Premio Nacional de la Calidad, constituyéndose en la primera empresa de alimentos en recibirlo.

Su interés por los trabajadores y el capital humano en general le hizo adelantar un proceso integral de formación, dirigido al desarrollo permanente del ser humano y sus competencias y a la construcción de una compañía fundamentada en principios y valores. Su objetivo ha sido formar personas integrales que entiendan la importancia del trabajo como forma de realización del ser humano. Nadie ha comprendido tan bien como usted que es cultivando a las personas como se cosecha la verdadera riqueza.

Ésta es también la ocasión para mencionar su labor en Industrias Noel, una compañía que hoy se cuenta entre las más grandes del país, con una significativa presencia en el mercado internacional, vendiendo productos en más de veinticinco países que hoy reconocen la sonrisa de San Nicolás como un sello de calidad y buen sabor.

En los últimos años, Noel ha emprendido un trascendental proceso de actualización tecnológica y alianzas estratégicas, lo cual la ha llevado a posicionarse en el mercado, ya que ha sabido acomodarse a las necesidades cambiantes del consumidor y a las oportunidades de los mercados.

A este honesto y dedicado empresario colombiano también le debemos buena parte de la internacionalización de las empresas antioqueñas, que supieron aprovechar las oportunidades que trajo consigo la apertura económica.

Pero este homenaje no sería completo si no mencionáramos la gran labor en defensa del patrimonio industrial de Antioquia que ha adelantado Fabio.

Como coordinador de las acciones de defensa del patrimonio industrial antioqueño, diseñó la conocida estrategia del enroque, mediante la cual se cruzó la propiedad accionaria de un grupo de empresas, protegiéndolas de la toma hostil en el mercado de acciones.

También bajo su dirección tuvo origen el grupo empresarial antioqueño, del cual fue gestor y promotor, cuando se reasumió el control accionario de varias empresas antioqueñas, entre las cuales se contaba la Nacional de Chocolates, que había pasado a manos de

grupos financieros cuyos manejos ponían en duda la estabilidad y el futuro de las industrias que pretendían controlar.

Como parte de su labor en beneficio de la industria antioqueña y colombiana, Fabio participó también activamente en la salvación de Cadenalco, empresa cuya estabilidad estuvo amenazada en 1983 como consecuencia de los embates del capital especulativo. Una vez recuperada en el mercado nacional, Cadenalco inició un notable proceso de expansión en Venezuela.

Fabio: Pareciera que sus manos hicieran milagros, porque a todos estos logros se les suman otros no menos significativos, como fueron las actividades de ayuda emprendidas por la Nacional de Chocolates en Proleche, Fabricato, Setas y Tablemac, gracias a las cuales estas sociedades lograron sobrellevar las grandes dificultades que enfrentaron.

Usted, un antioqueño de pura cepa, además de distinguirse por ser un incansable trabajador, un hombre de carácter, de ideas firmes, y absolutamente apasionado y esmerado por el orden y la limpieza, ha sido bendecido con un hermoso hogar al cual es igualmente dedicado.

Por eso, quiero hacer extensivas estas palabras de felicitación a su esposa Leonor Restrepo, a sus hijos Juan David, Ana Beatriz, Claudia, Patricia y Esteban y a sus nietos aquí presentes.

Han contado ustedes con un excelente esposo, padre y abuelo; los colombianos con un inmejorable compatriota dedicado a crear empresa, industria y empleo en nuestro país; y los antioqueños con un activo defensor de su departamento, de la empresa privada de Antioquia, impulsor de las actividades agropecuarias y ganaderas, y, más recientemente, promotor de la naturaleza y del medio ambiente en su calidad de director del proyecto forestal para el desarrollo de Antioquia.

Querido Fabio:

No crea que yo no sigo de cerca sus iniciativas y sus sueños. Por eso, aunque le sorprenda, estoy bien enterado de que en la actuali-

dad está promoviendo un ambicioso plan de reforestación para Antioquia, y que su propósito es presentarlo al Gobierno Nacional para su conocimiento y apoyo.

Aun sin conocerlo, no me cabe duda de que éste será otro trascendental proyecto para el departamento y que con él usted continuará cosechando éxitos y generando desarrollo para el país.

Víctor Hugo dijo que: juzgaríamos mejor a los hombres según lo que sueñan que según lo que piensan. Usted, Fabio, ha sido de los pocos afortunados que han podido convertir en realidades sus más preciados sueños, en beneficio de sus trabajadores, de su pueblo antioqueño y de toda la Nación colombiana que hoy se lo reconoce.

¡Bienvenido, Fabio, a la orgullosa legión de los portadores de la orden que el libertador instituyó para exaltar a los mejores colombianos!

CONSTRUYENDO BASES SÓLIDAS PARA UNA COLOMBIA EN PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante empresarios antioqueños.*

Medellín, Antioquia, 7 de junio de 2000.

Apreciados amigos:

En buena hora se nos presenta nuevamente la oportunidad de sentarnos a conversar sobre el presente y el futuro del país, en un escenario tranquilo, no sólo por la calidez de esta ciudad y de su gente, sino también por un aire más positivo y renovado que se respira en el ambiente de la economía, la política y la paz.

La reactivación económica es un hecho cierto

Hace un poco más de un año era impensable hablar de reactivación. Recordemos que en aquel entonces teníamos una economía en caída libre y dando los primeros síntomas de recesión: unas finanzas públicas descontroladas; las tasas de interés superaban el 40 por ciento; el desempleo creciendo aceleradamente; una inquietante inestabilidad cambiaria y un deterioro alarmante de la cartera del sistema financiero y de los deudores hipotecarios. El panorama no podía ser más desalentador.

Había que actuar de inmediato. Mi gobierno era consciente de que las medidas que debía tomar eran impopulares y requerían mucha

paciencia y esfuerzo. Pero era también el momento de poner la economía por encima de cualquier otra consideración, aun a costa de mi propia popularidad y la de mi gobierno que apenas empezaba.

Y así lo hice. Sabía que la única manera de llevar la economía nuevamente a la senda del crecimiento era a través del ajuste fiscal. Sabía también que esta opción sería dolorosa, sobre todo en un país acostumbrado a resolver todos sus problemas a costa de mayor gasto público. Sin embargo, no había opción. Había llegado la hora de terminar la fiesta y poner la casa en orden.

Comenzamos entonces este proceso con mi equipo económico, complementándolo con medidas para fortalecer al sistema financiero, ayudar a los deudores hipotecarios y facilitar la reestructuración de las deudas de las empresas.

Los resultados no se hicieron esperar. El programa fiscal fue eliminando gradualmente las presiones cambiarias, abrió así espacio para que bajaran las tasas de interés y estabilizó y mantuvo la baja en la inflación.

Todos estos resultados eran incuestionables, pero el crecimiento todavía no reaccionaba. El desconcierto aumentaba, y con él el desespero y las presiones por tomar decisiones desesperadas y abandonar la ruta que nos habíamos trazado. Nuevamente tuve que pedirles a los colombianos que no perdiéramos la cabeza, que no fuéramos a tirar por la borda el proceso que tanto esfuerzo nos había costado.

Por fortuna, las dos semillas de la recuperación, las bajas tasas de interés y la tasa de cambio estable y competitiva habían sido sembradas y pronto darían sus primeros frutos.

Y así fue. Después de más de 1 año de crecimiento negativo, es incuestionable que hoy la economía muestra signos concretos de reactivación. La industria, que caía en más de 20 por ciento hace un año, crece a tasas cercanas al 10 por ciento. Sectores como los textiles, los equipos electrónicos, los químicos y las industrias básicas

del hierro y el acero lideran la recuperación con una dinámica que ni los más optimistas vaticinaban hace tan sólo unos meses.

Las exportaciones también crecen aceleradamente, en especial aquellas con alto valor agregado y generadoras de empleo. De hecho, las ventas colombianas de estos productos aumentan por encima del 30 por ciento, en especial las que van hacia Estados Unidos y la Comunidad Andina.

Pero no es sólo la industria. El comercio, el transporte, los servicios y la agricultura han comenzado también a crecer. Inclusive el sistema financiero, tan golpeado por la mala situación de los deudores e incapaz de abrir plenamente las compuertas del crédito productivo, dan síntomas de mejoría: la calidad de la cartera está mejorando. Con todo esto las empresas y los ahorradores están cada vez más protegidos y apoyados por los bancos.

La economía demuestra que, sin lugar a dudas, tiene las condiciones para despertar y volver a generar empleo. La reactivación ya no es un anhelo sino algo real que comenzamos a sentir todos los colombianos. Por eso es tan importante que después de haber sembrado la semilla de la recuperación con tanta esperanza, la sigamos cuidando con mucha paciencia y dedicación. No podemos, ahora que comienza a dar sus frutos, regarla con odio y pasiones. Lo que está en juego son los empleos, las empresas y el bienestar de millones de colombianos.

Por eso la tarea más importante que tenemos por delante es la de fortalecer la reactivación. Es el único camino la recuperación del empleo, de la inversión social, del desarrollo y del cambio. Ésta es una tarea de todos en la que no podemos equivocarnos como Nación.

Por ello he abierto un espacio de trabajo que nos permita remover entre todos la mayor amenaza que se cierne hoy sobre la reactivación. Tenemos que darle al país la certeza de que las reformas más importantes para el desempeño social y económico de los próximos años van a ser una realidad.

Consensos políticos sin sacrificar las grandes reformas

En días pasados me dirigí a los colombianos para compartir la necesidad de conjugar las indispensables reformas contra la corrupción, con la garantía de la supervivencia de la reactivación económica.

Dije entonces que la misión del mandatario estaba por encima de las mezquindades y la confrontación estéril, y que preservando su obligación de luchar contra la corrupción, debía actuar siempre dentro del marco de sensatez, generosidad y concordia que sus convicciones y su cargo le demandan.

Cuando propuse la celebración de un referendo para luchar contra la corrupción, implantar un sistema político más democrático, con partidos más organizados y establecer un marco de legitimidad y transparencia en el ejercicio de la representación ciudadana que nos permitiera robustecer nuestra democracia, quise que fueran los colombianos quienes se adueñaran de su propio destino como comunidad política y tomaran las grandes decisiones por encima de los pequeños intereses partidistas.

Y hoy, más que nunca, ante este auditorio de empresarios antioqueños, sigo creyendo que el referendo es el camino.

El país entero ha depositado su fe y su esperanza en que reformas de fondo como la reducción del número de congresistas; la eliminación de los privilegios salariales y prestacionales de sus integrantes; la financiación transparente de las campañas; un nuevo sistema electoral y la inhabilidad perpetua de los corruptos, sean una realidad. Esta reforma política se va a hacer como aspiración colectiva de los colombianos.

Sin embargo, y para blindar esa incipiente reactivación económica que estaba siendo amenazada por una crisis especulativa de poderes, consideré indispensable iniciar un proceso de búsqueda de consensos, sin sacrificar la columna vertebral de la propuesta de renovación de la política colombiana.

Estos consensos, como tuve la oportunidad de mencionarlo en la instalación de las Mesas de Trabajo el viernes pasado, buscan garantizar las pensiones futuras de todos los colombianos, racionalizar las transferencias a las regiones y crear las condiciones necesarias para generar riqueza y empleo.

El primer punto que empezarán a debatir las Mesas de Trabajo la próxima semana y hasta el 7 de agosto, es sobre la reforma al régimen de pensiones.

Si bien es cierto que mi gobierno ha avanzado ya con la creación del fondo de pensiones territoriales y hemos dado algún alivio a los pensionados con el anticipo de 80.000 millones de pesos a las entidades territoriales para cancelar las mesadas atrasadas, hemos dicho que Colombia está sentada, sin exageración alguna, sobre una verdadera bomba pensional. Por eso tenemos que tomar el toro por los cuernos y asumir ya, con realismo y responsabilidad, el estudio de un tema que no nos es lícito eludir.

En cuanto a las finanzas territoriales, el panorama no es menos alarmante. Es necesario asegurar un régimen que garantice la estabilidad y la eficiencia de las transferencias territoriales, para que los departamentos y municipios gasten menos en burocracia y más en inversión social.

La reforma que hemos propuesto del régimen de transferencias territoriales defiende los ingresos que por concepto de transferencias reciben departamentos y municipios y busca que, una vez dichas transferencias alcancen su tope en el 2001 para el situado fiscal y en el 2002 para las participaciones de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación, crezcan en términos reales mediante una fórmula que desligue su cálculo de los avatares y variaciones propias de los ingresos corrientes de la Nación.

Permítanme brevemente explicar la conveniencia y la urgencia de la reforma para los entes territoriales. El año pasado, por ejemplo, la economía decreció 4.5 por ciento del PIB. Eso se tradujo en una caída de los ingresos corrientes de la Nación en un 7 por ciento. Como los ingresos de los entes territoriales están atados a los de la Nación, los

ingresos de éstos también cayeron en un 7 por ciento. Si contáramos hoy con la fórmula que propone el gobierno, el crecimiento de los ingresos de los departamentos y municipios hubiera sido positivo. Algo similar pasó en 1998.

Con ello se cumple el doble propósito de preservar el papel fundamental de las transferencias en el proceso de descentralización, al tiempo que se garantiza la estabilidad de las finanzas públicas de la Nación y de los municipios.

Y, por último, tenemos el tema verdaderamente crucial de la generación de empleo y de riqueza en el país. Ninguno de los aquí presentes puede poner en duda que el drama más grave que viven hoy los colombianos es el del desempleo, que afecta a la quinta parte de la población en capacidad de trabajar.

Resulta claro que el primer aliado en la lucha contra el desempleo es la reactivación económica, gracias a la cual se incrementan la inversión, la producción industrial y agrícola, el comercio y, con todo ello, se generan más y mejores empleos para los colombianos.

Por otra parte, hemos creado el clima político necesario para que el Congreso apruebe, antes del cierre de la legislatura, los proyectos sobre racionalización de los fiscos departamentales y municipales, que permita que las entidades territoriales no se endeuden para pagar gastos de funcionamiento inoficiosos, así como la ley de juegos de suerte y azar, que le dará recursos nuevos a la salud que tanto necesitan los colombianos.

De la misma manera, hay un consenso para la aprobación durante el presente año, de la ley de modernización tributaria que permita bajar la tarifa del impuesto de renta y las retenciones en la fuente de los asalariados, y una trascendental ley que hemos denominado de responsabilidad fiscal, para cortar de un tajo la posibilidad de que el gasto público exceda las disponibilidades presupuestales.

Para generar ese clima de estabilidad política que permita mantener intangibles los propósitos que mencioné arriba, el gobierno consideró oportuno revisar el proyecto original de referendo presentado

al Congreso de la República, en temas como el Tribunal de Ética, para hacerlo aún más fuerte y efectivo, y también estudiar la ampliación de los instrumentos de lucha contra la corrupción en la administración pública. De la misma forma, consideré necesario no insistir en las elecciones anticipadas del Congreso.

Desde estas tierras antioqueñas nuevamente hago un llamado a los sectores comprometidos con el propósito del cambio: empresarios, gremios, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general, para que se incorporen con generosidad a esta iniciativa que le abre caminos ciertos de esperanza a la Patria con las garantías para la paz, la convivencia y la justicia social que todos deseamos.

La búsqueda de la paz

Quiero compartir con ustedes unas reflexiones sobre la búsqueda de la paz y el momento positivo en el cual nos encontramos. Mi deber como gobernante es insistir, con persistencia pero también con responsabilidad, en el mandato que claramente me han dado todos los ciudadanos: soy consciente de que la paz es una causa y un propósito nacional y por eso mi dedicación permanente a avanzar en la solución negociada, sin abandonar ninguno de los principios fundamentales de nuestro orden institucional ni de nuestra democracia.

Con el Eln hemos avanzado en la construcción de una relación directa que ha permitido reconocerle a esta organización su status político, a partir del cual esperamos iniciar un diálogo formal que nos encamine hacia la paz. El punto de partida será la realización de un acuerdo nacional sobre el cual ya hemos venido conversando, y cuyo objetivo es definir las bases de la Convención Nacional y establecer la negociación directa entre el gobierno y esta organización alzada en armas. Se trata, sin duda, de unos elementos fundamentales que deben redundar en el establecimiento de un proceso firme que garantice resultados efectivos, tal como lo esperan todos los colombianos.

En relación con las Farc-Ep he tomado la decisión de prorrogar por seis meses más la zona de despeje con el fin de facilitar el proceso de

negociación que ya se encuentra en marcha. Y lo he hecho porque está bajo mi responsabilidad no desaprovechar la oportunidad histórica que se presenta de dar un paso adelante de lo hasta ahora logrado con esta organización. En este sentido, con prudencia pero con determinación, vamos en la búsqueda de acuerdos sobre los temas de la agenda y hacia el logro de un Acuerdo sobre el cese al fuego y de hostilidades.

Asimismo, realizaremos la audiencia pública internacional sobre el tema del medio ambiente y los cultivos ilícitos, cuya realización tiene un doble significado. Por un lado, la importancia que en sí mismo tienen los temas a tratar. Y por otro, el que la audiencia se realice con participación de la comunidad internacional, en este caso representada por una serie de países amigos del proceso de negociación. La paz de Colombia debe ser construida y protagonizada por colombianos teniendo en cuenta su historia y su idiosincrasia. Pero no debe hacerse de espaldas al mundo porque son muchas las experiencias que hay que mirar y, sobre todo, porque es fundamental el apoyo que debemos recibir.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar que la decisión de las Farc-Ep de proferir comunicados que atemorizan a la población o buscan suplantarse a la autoridad legítimamente constituida, va en contravía del propósito de la Mesa de Negociación de generar hechos de paz. La pretendida intención de mostrarse como una organización con facultades para legislar y con una ficticia capacidad de implantar justicia, entra en contradicción con los principios fundamentales de la historia de nuestra sociedad. Las leyes, las verdaderas leyes, las que reflejan el anhelo de una sociedad, sólo son posibles si se realizan dentro de una democracia.

Los colombianos saben que la lucha contra la corrupción es uno de los grandes propósitos que he emprendido con el fin de darle al servicio público la grandeza que requiere para enfrentar con éxito los problemas de nuestra sociedad. Pero quiero insistir que la lucha contra la corrupción sólo tiene sentido si busca fortalecer la democracia y si sus métodos son democráticos. De nada sirve si se asume esta causa con actitudes totalitarias, sin tener en cuenta la existencia de

una justicia independiente, si se apela a la amenaza de la violencia y si incluso se desafía a la misma comunidad internacional.

Señoras y señores empresarios antioqueños:

He querido hoy compartir con ustedes las señales positivas de un país que avanza, en medio de la adversidad, hacia buen puerto. Soy consciente de las enormes responsabilidades que implica liderar a Colombia, a la hora de ahora, cuando más se exige el concurso de todas las personas que honran a este país. Mi propósito sigue siendo entregar las bases sólidas para una Colombia en paz; con plena reactivación económica; con nuevas y modernas fuentes de trabajo; con una profunda transformación en las costumbres políticas. Y lo vamos a hacer juntos, los empresarios, los trabajadores, el gobierno, los estudiantes. Mi visión, como la de todos los antioqueños, es trabajar incansablemente para que esta Colombia, esta Antioquia que tanto queremos y que nos ha costado construir, sea la mejor esquina de América, educada, en paz, con un sentido de progreso colectivo y donde de la mano edifiquemos ese edificio colectivo que nos haga orgullosos de llamarnos Colombia.

NUEVO COMANDO DE POLICÍA, BALUARTE DE ORDEN Y LEGALIDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del Comando de Policía de Bello.*

Bello, Antioquia, 7 de junio de 2000.

Hoy vengo con entusiasmo hasta el corazón de Antioquia y del Valle de Aburrá, cuna ilustre del Presidente Marco Fidel Suárez, para conocer una gran obra producto del trabajo esforzado de este pueblo paisa.

Qué mejor ocasión que la inauguración del nuevo Comando de Policía de Bello para reencontrarme con los hombres que, todos los días y sin descanso, reafirman su vocación de servir a la patria y a la comunidad desde la Policía Nacional, actuando con justicia y valor para preservar la seguridad y la tranquilidad de todos los colombianos.

Aquí, en este municipio que es símbolo de progreso y de industrialización, se llenan de significado las bellas palabras que con sentido patrio, escribió alguna vez uno de sus paisanos: "La patria es el barrio, con sus tiendecitas que reproducen la economía doméstica, con el sonido lejano de las campanas de la iglesia, el correteo de los niños en la plaza mayor, y por supuesto, el continuo movimiento de la estación de policía".

En esta nueva edificación, que alberga el trabajo de los mejores ciudadanos de Colombia, se encarna con propiedad la filosofía de lo que

queremos que sea la labor de la policía y que está materializada en la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana. Tengo la certeza de que los doscientos agentes que trabajan en este Comando, lo hacen bajo la premisa que les ha inculcado el General Rosso José Serrano: la única manera de proteger eficazmente a la comunidad es acercándose a ella y promoviendo acciones preventivas que les salgan al paso a los distintos factores generadores de inseguridad.

Hoy, ante los miembros de este renovado Comando, baluarte de orden y legalidad, quiero reiterar que el patrullero de la Policía Nacional es quien está más cercano a la población, compartiendo su día a día, sus satisfacciones y desilusiones, y siempre dispuesto a protegerla.

Es más: a menudo los patrulleros de la policía son el contacto más real y más próximo –y a veces el único– que tienen los habitantes de los pueblos de Colombia con el Estado. Son su medio de relacionarse con las instituciones, con el sistema legal y la garantía de su protección como ciudadanos.

Veo con gran satisfacción que la Policía Nacional cumple con la misión que le ha encomendado el pueblo colombiano. Además de los positivos resultados obtenidos en los primeros meses de este año en materia de seguridad ciudadana, que permitieron la captura de más de mil personas dedicadas al hurto, estafa, secuestro y porte ilegal de armas en operativos y allanamientos en Medellín, Santa Fe de Bogotá y Bucaramanga, esta institución ha demostrado que no baja la guardia en el apoyo a la lucha contra todas las manifestaciones de violencia, el tráfico de armas y el problema mundial de las drogas.

No son pocos los retos que enfrenta el policía colombiano. Quiero, en este sentido, resaltar la labor que la Policía Nacional viene realizando contra delitos como el atraco, el hurto a residencias, el robo de vehículos y los asaltos bancarios. Los índices de criminalidad muestran una disminución que invita a dar pasos hacia adelante: la reducción el año pasado del atraco por cuantía superior a cuatro salarios mínimos en cerca del 15 por ciento y del hurto a residencias

en un 13 por ciento, son mi mayor aliciente a la hora de exhortarlos a continuar trabajando por la seguridad ciudadana.

Soy un convencido de que con el apoyo de la ciudadanía y con la construcción de lugares de trabajo como éste, la Policía podrá avanzar en la búsqueda de una disminución significativa del delito.

En esa dirección ya hemos dado pasos importantes. El balance de los últimos seis meses en la lucha contra el narcotráfico habla por sí solo: la Policía Nacional ha producido contundentes resultados en la erradicación de cultivos, el procesamiento de sustancias, y contra las organizaciones que trafican con drogas ilícitas.

La Operación Motilón que culminó hace pocos días en el departamento de Norte de Santander, en zona limítrofe con Venezuela, permitió la fumigación de más de 9 mil hectáreas de coca, el decomiso de 114 mil kilos de hoja de coca, la captura de 21 personas, la incautación de 110.000 galones de insumos líquidos y la destrucción de 152 laboratorios. De esta forma, nuestra policía ha asestado un duro golpe contra quienes pretendían sembrar en la selva del Catatumbo la misma desolación que hace unos años llevaron al Putumayo.

Aplaudo este decidido compromiso de los policías de Colombia, que hace posible el éxito de operaciones como Milenio II, que puso a órdenes de la Fiscalía a media centena de narcotraficantes, y de la Operación Estrella, en la que se capturó la semana pasada a Gladys Edilma Álvarez, viuda de un reconocido narcotraficante, quien se dedicaba a lavar dineros producto de estas actividades.

También recientemente, y dentro del Plan Presidencial de Protección al Menor, la Policía Nacional logró dismantelar una organización de traficantes que mimetizaba heroína en chaquetas que entregaba a menores para que inconscientemente realizara el tráfico ilegal. ¡Hasta ese grado de abuso han llegado los delincuentes, que ahora pretenden convertir a nuestros niños en mulas!

En lo que ha transcurrido de este año, la Policía Nacional ha realizado un total de 22 operaciones especiales contra el narcotráfico que

arrojan un balance de más de 1.500 personas capturadas, 16 toneladas de cocaína decomisadas y 255 laboratorios destruidos.

Queridos amigos policías del Comando de Bello:

Como pueden ver, el reto de esta institución es cada día mayor. Desde ésta, la tierra del cacique Niquía, los exhorto a continuar trabajando por una Colombia en paz, tranquila y encaminada en la ruta de la justicia social.

Sobre los hombros de cada uno de ustedes recae esta patriótica misión que sabrán llevar a cabo con honor y valentía.

Este nuevo Comando de Policía, orgullo de Antioquia y del municipio, se suma a los demás comandos distribuidos a lo largo y ancho del país, beneficiando a más de 400 mil colombianos y apoyando la infraestructura carcelaria del departamento. Los hombres que conforman el Comando de Policía de Bello tienen a partir de este día un nuevo y agradable escenario que fomentará entre sus miembros el trabajo en equipo y las relaciones con la comunidad.

Esta obra hace parte, además, de un gran esfuerzo conjunto de la Policía Nacional, la gobernación de Antioquia y el municipio de Bello, por invertir más de 5.000 millones de pesos en una estructura de gestión moderna y adecuada que genera una nueva imagen frente a la comunidad, al tiempo que permite brindar un efectivo servicio policial en el municipio.

Quiero, en este día tan significativo para la gente de Bello, despedirme de esta tierra que vio nacer a uno de nuestros más sabios presidentes, Don Marco Fidel Suárez, evocando las hermosas palabras que escribió mi abuelo, Carlos Arango Vélez, en memoria de la madre de este gran presidente antioqueño, y que expresan, mejor que ninguna, la admiración hacia los hijos de esta fértil y próspera tierra que tantos ilustres y valerosos colombianos ha dado: "Bendito sea el vientre de la privilegiada que recibió en su carne el espíritu del más alto exponente de su raza... Benditas sean las manos que trabajaron para el hijo misérrimo. A ella vaya el respeto, vaya también el amor y la veneración de Colombia".

Como van también el respeto, el amor y la veneración de Colombia a esta raza antioqueña de obreros y trabajadores, a este pujante municipio de Bello y a la gloriosa institución de la Policía Nacional.

ROMPER EL ESQUEMA PATERNALISTA, MAYOR RETO DE LOS DEPARTAMENTOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la XXVII Asamblea de Gobernadores.*

Medellín, Antioquia, 7 de junio de 2000.

"Se han dado muchas definiciones sintéticas del gobierno, que al propio tiempo es ciencia y arte. Mientras más estudio y medito sobre este punto, más me convenzo de que la ciencia y el arte de gobernar se condensan en estas tres palabras: *prever* y *conciliar*, como objetos; y *gastar bien*, como necesidad de procedimiento".

Las anteriores frases fueron escritas por José María Samper hace más de un siglo y aún hoy resultan iluminadoras, cuando de gobernar se trata: *prever*, *conciliar* y *gastar bien* deben seguir siendo hoy en día los pilares de nuestro comportamiento como gobernantes.

Los temas que hoy nos reúnen nuevamente, tres meses y medio después de nuestra cita en Valledupar, bien pueden encuadrarse en estos conceptos esenciales.

Necesitamos prever. Para ello, nos anticipamos a las crisis anunciadas, tomando oportunamente las medidas necesarias para conjurarlas, como han sido, en el tema de las pensiones a cargo de los departamentos, la creación del fondo de pensiones territoriales, y como será, en el tema de los ingresos territoriales, la ley que regula los juegos de suerte y azar y la reforma al régimen de transferencias. Y

como paradigma de una adecuada previsión, tenemos que trabajar en el importante proyecto de la ley de ordenamiento territorial, que posibilitará el desarrollo equitativo y armónico de las regiones.

Necesitamos conciliar. Y por eso, como Presidente de todos los colombianos, he dado los pasos necesarios para superar la malsana confrontación política y he convocado a todas las fuerzas de la Nación para que busquemos consensos esenciales sobre los temas de las pensiones, de las transferencias territoriales, y de la generación de empleo y de riqueza.

Las Mesas de Trabajo que instalé el pasado viernes son el mejor testimonio de esa voluntad de conciliación que existe en el Gobierno Nacional y que debe emularse en todas las instancias de la Nación.

Y también necesitamos gastar bien. No es posible que sigamos el peligroso derrotero de gastar más de lo que se recibe, llevando a las entidades territoriales a gravísimas situaciones de crisis fiscal e hipotecando el futuro de las nuevas generaciones. Para gastar bien, estamos impulsando en el Congreso Nacional el proyecto de ley sobre racionalización de los fiscos departamentales y municipales y procuraremos lograr durante el presente año la aprobación de una ley de *responsabilidad fiscal* que elimine la posibilidad de que el gasto público exceda las disponibilidades presupuestales.

"Prever, conciliar y gastar bien..." Sabias y centenarias palabras sobre las que llamo hoy a reflexionar a los gobernadores de Colombia.

Apreciados amigos:

En Valledupar tuve oportunidad de dialogar con ustedes sobre los distintos proyectos que impulsa el Gobierno Nacional, con miras a profundizar el proceso de descentralización y a fortalecer las entidades territoriales.

Hoy algunos de esos proyectos están en manos del Congreso de la República, como el de la ley de juegos de suerte y azar y el de racionalización de los fiscos departamentales y municipales, y confío en que puedan ser aprobados antes de terminar la presente legislatura.

Otros, como el de reforma al régimen de transferencias serán sometidos a un proceso de consenso con las distintas vertientes de la opinión nacional, para que se puedan tramitar de manera ágil y sin traumatismos en el periodo de sesiones ordinarias del Congreso que iniciará el próximo 20 de julio.

Precisamente, el tema de las transferencias será uno de los que se someterán a las Mesas de Trabajo que instalé la semana pasada y que deberán producir un resultado concreto a más tardar el 7 de agosto de este año, mesas donde tienen asiento para su discusión, análisis y aportes los representantes de los gobernadores y alcaldes del país.

Para mi gobierno no hay prioridad mayor a la de que creemos las condiciones necesarias para generar mayor empleo. Por eso quiero anunciarle hoy al país que estamos incorporando a la discusión del proyecto de ley de modernización tributaria una iniciativa para bajar el impuesto a la renta del 35 al 28 por ciento, para aquellas empresas que generen nuevos empleos permanentes. De esta manera, buscamos incentivar al sector productivo para que incorpore nuevos trabajadores a sus fábricas, a sus cadenas de producción, a establecimientos comerciales, y que ello sea reconocido por parte de un Estado que sabe que lo prioritario es que sus habitantes tengan las posibilidades de integrarse masivamente al proceso de desarrollo del país.

Por otro lado, mi gobierno insiste en la definición por la vía de la democracia directa, de las grandes reformas institucionales para lograr combatir la corrupción. El referendo, más que nunca, va a ser una realidad donde confluyan los grandes propósitos nacionales para combatir este flagelo que ha degradado el ejercicio de lo público. Por ser la primera vez y para facilitar ese proceso en el cual tiene fincadas sus esperanzas la gran mayoría de colombianos, promoveremos en el Congreso de la República la suspensión transitoria de la prohibición hoy existente, que permita realizar el referendo el próximo 29 de octubre conjuntamente con las elecciones locales.

Yo creo que ya existe suficiente ilustración en los señores gobernadores sobre la necesidad y conveniencia de las reformas que estamos

planteando en diferentes ámbitos del régimen departamental, y por eso cuento con su apoyo a las diferentes medidas que hemos propuesto, que procuran ante todo sanear las finanzas departamentales y posibilitar una mayor autonomía –pero una autonomía con ingresos propios y estables–, a los entes territoriales.

Hoy, en esta propicia reunión de Medellín, quisiera ir un poco más allá de esa enumeración de proyectos y razones, y reflexionar con ustedes sobre el papel de los departamentos y sobre el proceso de descentralización en nuestro país.

De acuerdo con nuestra Constitución Política, "los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes".

Grosso modo, puede afirmarse que los departamentos tienen dos funciones básicas: coordinar la actividad de los municipios con base en los criterios generales trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, y realizar todas aquellas funciones que los municipios no estén en capacidad de realizar.

También se les encomendó la responsabilidad de velar por la prestación de dos servicios públicos: la educación y la salud, que son los que en mayor medida estimulan la creación de condiciones de igualdad y de equidad en las sociedades.

Sin embargo, y sin perjuicio de las bondades teóricas que presenta el sistema, éste no ha dado resultado. La falta de claridad en las competencias y la falta de una verdadera cultura de la planeación a largo plazo, han llevado a que el departamento actúe como si fuera un municipio grande. Por una parte, los departamentos actúan como ejecutores en lugar de ejercer su papel de coordinadores, y, por otra, no permiten que los municipios desempeñen su papel.

Asimismo, la forma en que está concebido el departamento desde la óptica política, y en particular, en que lo está su órgano de representación, la Asamblea, compitiendo con las funciones de ejecución

propias de los municipios, impide la realización de la agenda de la descentralización. No podemos olvidar nunca que la existencia del departamento se explica a partir de su vocación de servicio a los municipios.

En la actualidad existe una yuxtaposición permanente entre las funciones a cumplir por uno y otro nivel de gobierno, lo cual, irremediablemente, conduce al nacimiento de tensiones y a la pérdida de eficiencia del sistema.

Cuando en 1991 la Asamblea Nacional Constituyente estudió el tema de la descentralización, consideró que su reglamentación en la Carta debía girar sobre dos ejes fundamentales: en primer lugar, se debía hacer una clara definición de las responsabilidades que habría de asumir cada nivel de la administración, y, en segundo lugar, se pensó en la importancia de determinar cuáles serían las herramientas de las que se valdrían las entidades territoriales para garantizar la preservación de su autonomía.

No obstante, lo que en la práctica se definió fue la forma de distribuir los recursos de la Nación, pues se tuvo la idea de que la sola descentralización de los dineros era suficiente para asegurar el cumplimiento de las tareas encomendadas a los departamentos y municipios.

Prueba de ello es que, en la actualidad, la Nación transfiere a las entidades territoriales el 50 por ciento de sus ingresos. Esto implica que si hoy el Gobierno Nacional se encuentra en la necesidad de aumentar su presupuesto en un peso, tiene que conseguir dos. O, por otra parte, se produce el efecto inverso de que si disminuyen los ingresos corrientes de la Nación, disminuyen en la misma proporción los ingresos de los entes territoriales, tal como ha ocurrido en los últimos dos años.

El biorritmo de la descentralización debe permitir que fluyan, en la misma proporción, los recursos y las responsabilidades, de forma que, así como los entes territoriales reciben participación de los ingresos de la Nación, a su vez asuman las responsabilidades que les corresponden. No es conveniente que las entidades territoriales, en

la certeza de que la Nación está siempre en la obligación de compartir la mitad de sus ingresos corrientes, en vez de enfrentar el desgaste político que implica la búsqueda autónoma de fuentes de sostenimiento, prefieran acudir al Gobierno Nacional para que sea éste el que les solucione los problemas.

Tenemos que cambiar este esquema de descentralización para que cumpla con sus verdaderos objetivos y aumente la eficacia de la labor pública en las regiones. Es de la mayor importancia obtener resultados concretos en aspectos tales como el fortalecimiento de la relación entre el Estado y los ciudadanos, el fomento de la participación ciudadana, la mejora de la gestión y de los servicios públicos.

Consciente de ello, quiero concluir estas palabras con una serie de propuestas cuyo propósito es el de poner de presente cuál es el camino que debemos recorrer para hacerle frente a los problemas que hemos tenido la oportunidad de analizar.

Creo que el mayor reto que hoy enfrentan ustedes, en su calidad de jefes de gobierno de los departamentos de Colombia, es el de lograr que estos entes territoriales adquieran la mayoría de edad. Tenemos que romper con el esquema paternalista. Tenemos que acabar con la cultura de la dependencia que se ha venido generando. Tenemos la obligación de crear unos departamentos que de manera autónoma garanticen a los ciudadanos el acceso a los bienes y servicios que vienen con el desarrollo.

Hay que renovar por completo la relación entre Nación y departamentos. Esto implica un cambio profundo en la forma de financiar el desarrollo de las regiones. El Gobierno Nacional propone que el esfuerzo sea compartido: los departamentos y las comunidades regionales deben actuar como aliados y copartícipes en la financiación de los programas y proyectos que son de su interés.

También se debe modificar el papel institucional que juegan los departamentos. Más que meros receptores de programas, ellos deben ser los coautores de la política nacional. Tengo la certeza de que los actos del Estado deben surgir como consecuencia de procesos permanentes de concertación, entendida la concertación como la tarea

de búsqueda y elaboración, entre todos, de la mejor alternativa posible.

Soy consciente de que una empresa de este calado exige contar con unos departamentos fuertes, capaces de asumir sus nuevas responsabilidades de forma eficiente. El Gobierno Nacional trabaja en esta dirección.

Leyes de reciente expedición, como la que transfiere a los departamentos el impuesto a los automotores y parte de la sobretasa a la gasolina y al ACPM, o proyectos como el que busca transferir a los departamentos una buena parte del monopolio de los juegos de suerte y azar, son ejemplos de este compromiso. Igualmente lo es el proyecto de ley por medio de la cual se pretende racionalizar el gasto de funcionamiento de los entes territoriales.

Pero hay otras medidas que también resultan de imprescindible adopción para garantizar la funcionabilidad del sistema. Es hora de reconocer que no todos los departamentos pueden asumir igual cantidad de funciones. Es necesario adoptar un sistema diferencial y flexible de forma que cada departamento tenga el número de tareas que pueda realizar de manera eficiente, y que sólo tenga aquellas que correspondan a una verdadera necesidad de la gente.

Hay que permitir que los departamentos decidan autónomamente el tipo y el tamaño de administración que consideren adecuada. Esto supone una mayor libertad pero implica que las instituciones nacionales de control tengan la facultad de conocer la gestión y el desempeño de dichos entes territoriales.

Se requiere, eso sí, una norma que armonice los procedimientos a los que se encuentran sujetos los órganos del poder público de los entes territoriales. Por ello el Gobierno Nacional ha asumido un compromiso frontal para con la preparación y aprobación de la ley orgánica de ordenamiento territorial.

Hay que pensar, por último, en unos departamentos que comprendan que su misión no es de ejecución de políticas sino de coordinación de las que adelanten los municipios. Es esa la función que com-

pete a su naturaleza y es esa la forma de garantizar el adecuado cumplimiento de los fines del Estado social de derecho.

Amigos gobernadores:

En relación con los recursos del Fondo de Regalías quiero hoy aprovechar este escenario para exponer los principios sobre los cuales se va a organizar este gasto. Mi propósito es generar un proceso basado en la transparencia y en la participación ciudadana.

La transparencia, en la medida en que se requiere que la población tenga claro cuáles son los recursos disponibles y a qué puede aspirar. Uno de los problemas graves que tiene nuestro régimen político es que ha establecido una cortina de intermediaciones entre los recursos del Estado y el ciudadano, que oscurece el panorama y les deja el camino abierto a los corruptos. Mi propósito es poner el Estado al alcance de todos para que de esta forma cada colombiano pueda convertirse verdaderamente en constructor de su propio futuro.

El otro principio es el de la participación ciudadana. Pero no una participación retórica, sino real. Le vamos a pedir al ciudadano que participe convirtiéndose en un factor determinante que le ayude al Estado en el logro del bien común. El Fondo de Regalías debe ser promotor de la democracia participativa y gestor del fortalecimiento de las organizaciones de la comunidad. Igualmente, debe estar subordinado, por qué no, a esa figura que enaltece a la democracia y a toda comunidad como lo es la veeduría popular. Nada debe hacerse a espaldas del ciudadano. Todo proyecto de inversión por pequeño que sea debe realizarse a la vista de sus beneficiarios.

Los recursos del Fondo de Regalías se van a invertir de acuerdo con la prioridad que determinen sus verdaderos dueños, los colombianos, en forma clara y diáfana. El proceso que iniciamos en mi gobierno de darle absoluta transparencia al uso de estos recursos, determinando que se eliminaran los famosos "cupos presupuestales"; estableciendo que todos los proyectos estuviesen viabilizados en un banco de proyectos de Planeación Nacional y determinando que sus interventorías se hiciesen por concurso público para evitar que éstas fuesen amañadas, vamos a complementarlo ahora con un pro-

ceso participativo de las comunidades para que sean ellas mismas, democráticamente, las que digan el cómo, cuándo y dónde de los recursos más importantes con que contamos para invertir en la propia gente.

Señores gobernadores:

Se aproxima una nueva jornada electoral en la cual los colombianos debemos elegir nuevos gobernadores, alcaldes y miembros de asambleas y concejos municipales. Éste es uno de los momentos cruciales en el proceso de descentralización, si se tienen en cuenta sus implicaciones para el futuro de las entidades territoriales. En la actual coyuntura que vive el país es vital la recuperación de la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, y nada mejor que las localidades y regiones para conformar y consolidar lazos de confianza y solidaridad entre la población y generar relaciones básicas de producción para construir escenarios de paz, convivencia y desarrollo.

El período comprendido entre la elección de alcaldes y gobernadores y su posesión como tales, debe ser aprovechado para sentar las bases tanto políticas como operativas, de lo que serán las nuevas administraciones.

Sabemos que lograr el desarrollo es un objetivo que difícilmente se concreta en el corto o mediano plazo. Por esto, un cambio de administración no debe significar un cambio dramático en la conducción del proceso hacia el desarrollo.

De lo que se trata para los gobernantes salientes es de apoyar a través de su equipo de gobierno a las autoridades que resulten electas, para que sus programas de gobierno y planes de desarrollo reflejen claramente las prioridades de actuación que se requieren para avanzar en el progreso del territorio, teniendo en cuenta las dificultades y logros que ustedes mismos han enfrentado para alcanzar este mismo objetivo.

Con el ánimo de contribuir a este proceso de cambio entre una administración y otra, el Gobierno Nacional pondrá en marcha una

estrategia para sensibilizar a la ciudadanía sobre la necesidad de saber elegir bien y escoger líderes honestos, con capacidad de orientar a su departamento o municipio por senderos de bienestar y desarrollo. Asimismo, la estrategia busca sensibilizar y capacitar a los candidatos para que adquieran un mayor compromiso con su comunidad, hagan un manejo transparente de los recursos y presenten propuestas coherentes con la realidad y que sean viables de cumplir durante su mandato.

En este último año de su mandato, son muchos los retos que quedan por asumir, señores gobernadores, y tenemos que actuar ya: previendo, conciliando y gastando bien.

Los invito a que continuemos trabajando juntos en esta cruzada por Colombia y por el mejor desarrollo de todas sus regiones.

LAS EXPORTACIONES, FUENTE DE CRECIMIENTO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del Consultorio Empresarial de Comercio Exterior,
realizado en la capital antioqueña.*

Medellín, Antioquia, 8 de junio de 2000.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo y más específicamente con el Plan Estratégico Exportador, mi gobierno tiene el firme propósito de duplicar las exportaciones al finalizar el 2002. Esto se logrará aumentando y diversificando nuestra oferta exportable a través del crecimiento de los actuales sectores y mediante la identificación y estímulo a nuevos productos.

Los comités asesores regionales juegan un papel primordial dentro de los lineamientos de esta política, ya que son una herramienta de extraordinario valor para el impulso de la cultura exportadora y la participación proactiva de todos los actores del comercio exterior entre ellos la academia, los empresarios y el sector privado en general.

Antioquia, por tradición, ha contado con un espíritu empresarial pujante y emprendedor con visión exportadora, siendo la cuna de la industrialización en Colombia a principios del siglo pasado, hecho que se tradujo a fines de siglo en un liderazgo definitivo, al participar con el 24 por ciento del total exportado por el país, cuando las exportaciones antioqueñas en 1999 llegaron a 1.512 millones de dólares.

Las perspectivas para el presente año en materia de exportaciones son aún más alentadoras, tanto para Colombia como para Antioquia, si tenemos en cuenta que las ventas internacionales totales de Colombia en el primer trimestre del año aumentaron en casi un 30 por ciento y que por otra parte las exportaciones no tradicionales de Antioquia crecieron en 1999 un 18 por ciento respecto al año anterior. Estas buenas noticias para el comercio exterior colombiano y antioqueño se acompañan de la reactivación de varios sectores productivos del país. En este sentido, es evidente que la concepción estratégica ajustada a las necesidades del sector empresarial, durante estos veintidós meses de mi gobierno, convierten a las exportaciones en eficiente fuente de crecimiento y generación de empleo.

Todo lo anterior es una base que sustenta el impulso jalonador que ha demostrado el Carce de Antioquia. Hoy precisamente estamos instalando oficialmente uno de sus proyectos, el primer Consultorio Empresarial de Comercio Exterior, que es resultado de un trabajo conjunto entre sector privado, academia y el sector público paisa.

Esta interesante herramienta de apoyo al sector exportador brindará nuevas y mejores oportunidades para la región en materia de negocios internacionales y, sin duda, servirá de ejemplo al país, mejorando la inserción de las empresas antioqueñas en los mercados de este mundo globalizado.

Este proyecto demuestra la voluntad del pueblo paisa de tener lo mejor para su región en pos del comercio exterior y de la competitividad regional, mediante un alto nivel de compromiso de todos los sectores que buscan soluciones para sacar adelante no sólo la región sino el país en general.

Por eso celebro el entusiasmo con que este Carce, en cabeza de Carlos Mario Giraldo, presidente de Noel y con el apoyo de los diferentes actores como la Cámara de Comercio de Medellín, cuyo liderazgo bien vale la pena destacar; las universidades antioqueñas; representantes del sector empresarial y del sector público local, quienes han descifrado el verdadero alcance de esta herramienta.

A pesar de su corta existencia –cuatro meses desde su puesta en marcha– el Consultorio Empresarial de Comercio Exterior ya ha

arrojado resultados alentadores: se han atendido 450 empresas con potencial exportador, interesadas en realizar un plan exportador para gozar de los servicios y beneficios de Proexport y Bancoldex; se han asesorado 80 empresarios con intención de crear nuevas empresas con vocación exclusivamente exportadora, y se ha brindado asesoría e información a 28 jóvenes interesados en participar en el programa de Jóvenes Emprendedores Exportadores.

Por estas razones los invito a que este consultorio se convierta en un modelo para replicar en todas y cada una las regiones de nuestro país y a que sigamos trabajando para que sea un instrumento eficaz que facilite la labor exportadora, contribuyendo al propósito nacional de duplicar nuestras exportaciones.

Otra propuesta del Carce de Antioquia, que es digna de ser difundida a las demás regiones del país, es el Plan Padrino, donde las empresas con trayectoria exportadora y compromiso con la región, de manera desinteresada apadrinan pequeñas y medianas empresas con potencial exportador, brindándoles asesoría por parte de sus funcionarios más destacados en temas de gran importancia en su proceso exportador, como la adecuación de la producción, el mercadeo internacional, la logística, la información sobre mercados, la identificación de oportunidades de negocios y la comercialización internacional.

Este programa, en su primera etapa, ha contado con la participación de importantes empresas en materia de exportación de confecciones como Confecciones Colombia, Leonisa, Distrihogar, Calcetines Cristal y Confecciones El Cid, que se encuentran apadrinando a 15 pequeñas y medianas empresas de su sector. Posteriormente el Plan Padrino será difundido a otros sectores productivos de la región, para lo cual es indispensable el compromiso de los empresarios, como el que evidenciamos aquí, para apadrinar aún más pequeñas y medianas empresas en todo el país.

Por otra parte, el programa Jóvenes Emprendedores Exportadores también incorpora estas dos herramientas, para que los nuevos proyectos desarrollados por la juventud empresarial antioqueña se beneficien de la experiencia y servicios de estos mecanismos. En este

sentido me es grato comunicarles que en Medellín se están gestando seis proyectos de este programa con alto valor agregado, basados en el conocimiento.

Por último, quiero resaltar que en estos momentos de adversidad no debemos estancarnos en los problemas. Tenemos que aprender de ustedes, de la cultura antioqueña, que propone soluciones, como las mencionadas anteriormente. Sólo con esta actitud por parte de todos los colombianos lograremos mayor bienestar para nuestra querida patria.

TRABAJO, DEDICACIÓN Y EFICIENCIA DE NUESTRA POLICÍA POR UNA NACIÓN PRÓSPERA, TRANQUILA Y RECONCILIADA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de ascensos de la Policía Nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.

Tiene para mí especial significado asistir a esta ceremonia de la Policía Nacional, en la que un grupo de oficiales asciende de grado y se hace protagonista de un merecido homenaje.

El trabajo y dedicación de estos hombres les han hecho merecedores del mejor de los tributos: el agradecimiento que el pueblo colombiano les quiere hacer en este día en reconocimiento a su sacrificio en la lucha contra la delincuencia y la búsqueda constante de un mejor porvenir.

Hoy es cuando nuestra sociedad está más consciente de que la paz y el progreso no son posibles sin una policía eficaz que garantice la tranquilidad en campos y ciudades.

Con gran satisfacción todos los días comprobamos que nuestra policía es una de las instituciones del Estado más dinámicas y abiertas a nuevos métodos de información y de estrategia operativa, que permiten resultados contundentes en la lucha contra los violentos. El narcotráfico, el terrorismo, el lavado de activos, el crimen organizado, la piratería y otras nuevas tipologías del delito requieren una gran especialización para combatirlas. De ahí que se haga más

importante la colaboración entre los organismos de seguridad del Estado en la suma de esfuerzos contra esos delitos de tan grande complejidad.

Quiero también en esta oportunidad hacer énfasis sobre un tema crucial para quienes tienen la responsabilidad de guiar y formar a las nuevas generaciones de policías colombianos: la Policía Comunitaria es una meta de la calidad de servicio de seguridad ciudadana, que ha reforzado la idea de que es posible un nuevo concepto de policía basado en el acercamiento al ciudadano, en la especialización y en la coordinación.

Fenómenos como la violencia doméstica, la violencia urbana o el problema mundial de las drogas exigen un tratamiento especial en el que se potencie la prevención, la presencia del patrullero en los barrios, la investigación de los pequeños delitos y una descentralización adecuada que facilite la resolución de los problemas que inciden directamente en la vida de las comunidades.

Este breve repaso de los retos que debe afrontar nuestra policía, reafirma mi convencimiento de que la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana ofrece la mejor base para lograr un concepto de seguridad acorde con los problemas del siglo XXI.

Señores Coroneles y Tenientes Coroneles ascendidos:

Sé que han de ser los ejes de su actuación futura, la adecuada capacitación del personal bajo su mando, el compromiso con la comunidad y la colaboración continua con otras instituciones que velen igualmente por guardar el binomio paz-seguridad.

La nueva insignia que hoy imponemos sobre sus hombros, será la luz que alumbre el camino de sus carreras profesionales. Sigán adelante con el doble compromiso que han asumido: obediencia y liderazgo, son derroteros que los llevarán muy alto y los pondrán en la galería a la cual pertenecen los mejores hombres de Colombia.

Permítanme en esta fecha tan destacada, expresarles mi felicitación y desearles que su porvenir inmediato esté lleno de éxitos personales y profesionales ¡Esos logros serán también nuestros, serán de todos los colombianos!

Para ambas promociones son más de dos décadas de servicio a Colombia: toda una tradición de vocación y de ayuda a la sociedad; pero, por sobre todo, una continua entrega digna de elogio.

Y quiero que mi felicitación sea extensiva a sus familias, cuya presencia en este acto manifiesta, una vez más, la íntima conexión entre la policía y la sociedad a la que sirve.

Señores Coroneles de la Promoción "Subteniente Gonzalo Jiménez Reyes":

Los años de servicio a la Patria a través de esta institución marcan un largo camino destinado a proteger a sus compatriotas, con desinterés y abnegación.

Su promoción lleva el nombre de un mártir de nuestra Policía Nacional que luchó hasta el último instante de su existencia por preservar la ley y el orden. Hoy, veinticinco años después de su muerte, cuán orgullosos pueden sentirse ustedes de estar cumpliendo con un legado tan grande y noble como el que él les dejó.

Los animo, por tanto, a continuar velando, con fe y rigor renovados, por los derechos y libertades de nuestro pueblo colombiano.

Hoy he venido hasta este campo de paradas de nuestra Escuela de Policía General Santander, para acompañar a un buen amigo que hace parte de este curso de oficiales.

A él quiero rendir un especial homenaje, pues no sólo me ha demostrado durante años su lealtad y amistad incondicionales las cuales aprecio y agradezco, sino que su profunda vocación de servicio lo ha llevado a realizar una gran labor en beneficio de todos los colombianos desde la dirección del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.

Coronel Germán Jaramillo:

Recuerdo bien el día en que usted comenzó a trabajar a mi lado cuando asumió la jefatura de seguridad de la Alcaldía de Bogotá. Han sido años de trabajo constante y perseverante en los cuales no le he visto desfallecer ni un solo momento. De usted he aprendido que la amistad supone sacrificios y que sólo el que está dispuesto a hacerlos con total entrega y generosidad, comprende el verdadero significado de lo que es ser un buen amigo.

Hoy puedo decir que he sido testigo de su brillante carrera, y ahora, cuando da un nuevo paso dentro de su sacrificada profesión, la quiero poner como ejemplo ante el país.

Usted ha engrandecido el nombre de Colombia y del DAS, ofreciendo todo su empeño y brindando a nuestros compatriotas el marco de seguridad al que todos aspiramos.

No me canso de señalar que en usted han encontrado los hombres del DAS a un inigualable guía y maestro, capaz de gestionar los grandes éxitos que hoy acompañan las actividades de esa institución. Con aguda intuición —usted Coronel—, nos ha demostrado que "una audacia noble sirve de guía hacia las obras grandes".

Su designación ha sido un gran acierto, pues durante los veintidós meses que ha permanecido en su cargo, ha liderado numerosas operaciones contra el narcotráfico, la corrupción administrativa, la subversión, el tráfico de armas y la delincuencia organizada, que le han ahorrado al país cientos de víctimas inocentes y el desangre de miles de millones de pesos en actividades ilícitas.

Los colombianos tenemos mucho que reconocerle en esa misión que ha sabido usted cumplir con celo y lealtad. Y es por ello, Coronel Jaramillo, que hoy le reitero mi apoyo incondicional en aras de la labor que realiza por construir una Nación honesta, con empleo y encaminada hacia el progreso.

¡Que el Dios de Colombia premie siempre sus esfuerzos y guíe sus acciones por el bien de la Patria!

Señores Oficiales ascendidos:

Quiero que recordemos las palabras del General Santander, pues ellas nos animan a transitar por la senda de servicio que guía los propósitos de los mejores colombianos: "Yo he jurado sacrificar mi honor y mi vida al cumplimiento de mis deberes, haced vosotros un juramento igual por los vuestros, y Colombia será una Nación libre, sabia y poderosa".

Bajo la inspiración de las ideas del más grande prócer que ha dado Colombia, renovemos hoy todos el juramento a nuestra bandera que nos inspira a trabajar por una Nación próspera, tranquila, reconciliada. Por un nuevo país en el que gracias a nuestros policías, nobles héroes de la Patria, las futuras generaciones puedan vivir en paz.

FONDO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL, APOYO A LAS ONG DEDICADAS A LA PROTECCIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la Casa de Nariño con motivo del lanzamiento
del Fondo para la Acción Ambiental.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.

No existe ningún tema, por urgente e importante que sea, que demande tanto la solidaridad universal como la protección del medio ambiente. Los seres humanos viajamos en esta maravillosa nave espacial que llamamos Tierra, y su eventual colapso afecta por igual a todos los pasajeros sin importar el puesto que en ella ocupemos.

Ni los ríos ni las cordilleras conocen las fronteras políticas de los Estados ni tampoco el viento detiene su andar por pedir permiso para cruzar los artificiales límites territoriales.

La defensa y protección de la naturaleza es un asunto que nos atañe a todos los Estados por igual, y es por eso que debemos actuar con una única conciencia e idéntica voluntad.

Con la puesta en marcha del Fondo para la Acción Ambiental, motivo que nos congrega el día de hoy, estamos demostrando cuán útil es la cooperación y la solidaridad entre las naciones cuando de defender el patrimonio ambiental se trata.

Colombia se ha caracterizado por estar a la vanguardia en materia de protección ambiental. No sólo fue el primer país de América La-

tina en tener un código de recursos naturales en 1974, elaborado bajo la presidencia de mi padre Misael Pastrana Borrero, sino que, más recientemente, en 1991, elevó a la categoría constitucional los derechos relacionados con el medio ambiente y dotó a los ciudadanos de mecanismos jurídicos para hacer efectiva su protección. No creo equivocarme al afirmar que nuestro marco normativo ambiental es uno de los más avanzados del mundo.

Mi profundo interés por este tema me nació siendo estudiante de Derecho, cuando decidí escribir mi tesis de grado sobre el desarrollo del derecho ecológico en Colombia. Esta preocupación que siempre me ha acompañado, se ve hoy reflejada en el interés de mi gobierno por llevar a cabo el proyecto colectivo ambiental, que recoge la política ambiental del Plan Nacional de Desarrollo. Su propósito es fortalecer integralmente el sistema nacional ambiental y promover alianzas entre el sector público y la sociedad civil para prever y solucionar los problemas ambientales en todas las regiones del país.

En este sentido, mi gobierno ha querido dar una particular importancia a la labor que desarrollan las organizaciones no gubernamentales dedicadas al tema de la protección ambiental. Es evidente que la acción de estas organizaciones se ha visto afectada como resultado de la agudización de la competencia y el endurecimiento de las condiciones para la consecución de recursos nacionales e internacionales, todo lo cual hace más significativo el trabajo que ellas realizan.

Es verdaderamente admirable la mística y la dedicación con la que ustedes han venido actuando ininterrumpidamente en los últimos años, aun a pesar de las dificultades. Afortunadamente, con logros como el que nos congrega el día de hoy podemos avizorar un panorama optimista hacia el futuro.

En lo transcurrido de mi gobierno, ha sido invaluable el aporte a la gestión ambiental realizado por las organizaciones comunitarias de pueblos indígenas, las comunidades negras, raizales y campesinas, los gremios y las asociaciones productivas de base, los centros de investigación y las universidades, los colegios y las escuelas.

Cada región del país, cada departamento, cada municipio cuenta con grupos organizados de personas que conocen a fondo los problemas que hay en el medio ambiente de su región. Todos ellos trabajan conjuntamente en la búsqueda de soluciones, en la mayoría de los casos bajo la orientación y con el apoyo de sus respectivas autoridades ambientales y territoriales.

Son muchos los proyectos relevantes que se llevan a cabo en el contexto del proyecto colectivo ambiental con una activa participación de las organizaciones no gubernamentales y otros sectores de la sociedad civil. Quiero destacar en esta oportunidad la orientación del proceso de consulta y concertación que lidera el Ministerio del Medio Ambiente para la definición de ecorregiones estratégicas y la priorización de acciones en estas zonas.

A este proceso de concertación se han vinculado, hasta ahora, más de seiscientas organizaciones no gubernamentales y grupos étnicos de todas las regiones, junto con las corporaciones autónomas regionales, los departamentos, los municipios, las autoridades ambientales urbanas, los centros de investigación, representantes del sistema nacional de Áreas protegidas, y centros académicos y científicos.

Asimismo, a través de las Agendas Pacífico XXI y Amazonia XXI se construye, mediante procesos colectivos, una visión común del futuro de las regiones a partir del medio ambiente y su articulación con el desarrollo regional. Un proceso similar se está iniciando en el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Por otra parte, estamos desarrollando proyectos piloto en la Amazonia, el Caribe, el Pacífico, la zona andina y el Magdalena Medio, que buscan la sustitución de cultivos ilícitos con alternativas basadas en la conservación y el uso sostenible del medio ambiente y los recursos naturales.

La protección del medio ambiente, como propósito global, cuenta desde hace varios años con herramientas que permiten canalizar el apoyo de los países industrializados hacia proyectos específicos dirigidos a corregir, mitigar y prevenir el deterioro ambiental. Una de

estas herramientas es la condonación de intereses a la deuda por naturaleza.

Al inicio de mi gobierno nos encontramos con la paradoja de contar con unos importantes recursos financieros destinados al medio ambiente pero con la imposibilidad de disponer su utilización por parte de las organizaciones no gubernamentales a quienes estaban dirigidos.

Consciente de esta situación, mi gobierno, a través del Ministerio del Medio Ambiente, tomó la decisión de convocar una cruzada de cooperación internacional en favor de la conservación de los recursos naturales de nuestro país, llamada la Alianza Ambiental por Colombia.

En el marco de la Alianza, durante la visita de Estado que realicé a Washington en octubre de 1998, adelantamos decisivas gestiones conducentes al mejoramiento de las relaciones bilaterales. Estas se dieron no sólo entre entidades gubernamentales de ambos países, sino entre diferentes representantes de la sociedad civil.

Fruto de este viaje, y gracias al buen clima de relaciones con los Estados Unidos, logramos la reactivación de la Iniciativa de las Américas, la cual desde 1992 tan sólo había ejecutado uno de los 42 millones de dólares disponibles para cofinanciar proyectos con participación de organizaciones ambientales.

Es importante reconocer la excelente disposición del gobierno de los Estados Unidos para, de forma conjunta, encontrar soluciones a la difícil situación en la que se encontraba la Iniciativa de las Américas. La valiosa participación de funcionarios de la AID fue definitiva para diseñar un plan de reactivación, cuyo éxito cosechamos el día de hoy.

En especial, quiero hacer un reconocimiento a la voluntad y al esmero del embajador de Estados Unidos, Curtis Kamman y del director de la AID en Colombia, George Wachtenheim. Gracias a su apoyo decidido fue posible sacar adelante este importante proyecto a favor de la protección ambiental.

En la semana que celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente, quiero darle la buena noticia al país del lanzamiento del Fondo para la Acción Ambiental, mediante el cual las organizaciones no gubernamentales dedicadas al medio ambiente cuentan con cerca de 50 millones de dólares, es decir, más de 100.000 millones de pesos, para cofinanciar proyectos de protección de nuestros recursos naturales.

También esta buena noticia es para aquellas organizaciones de la sociedad civil que trabajan en favor de la niñez, pues en esta nueva etapa de la Iniciativa de las Américas, se dispone de recursos para cofinanciar proyectos orientados a ella.

Colombia ha sido reconocida en la comunidad internacional por los esfuerzos que realiza a favor de la protección del medio ambiente. Hemos presidido con acierto las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad y la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, entre otros.

Este reconocimiento no es sólo al Gobierno Nacional sino también al trabajo decidido y constante de todos ustedes y de los miles de hombres y mujeres colombianos que se han apersonado desde hace varios años de este compromiso no solamente con el país, sino con el mundo entero. Es precisamente a todos ellos a quienes está dirigido el Fondo para la Acción Ambiental.

Hoy damos un paso trascendental en el fortalecimiento de las acciones de la sociedad civil con la entrega de recursos que serán otorgados en calidad de donaciones, y gracias a los cuales las organizaciones ambientales tendrán un importante incentivo y apoyo para adelantar su trabajo.

Como novedad importante y dentro de la dinámica que exige la tendencia mundial en materia de medio ambiente, se crea por medio de esta iniciativa la posibilidad de generar empleo en el sector ambiental, a través del apoyo a la producción sostenible, comercialización y promoción de bienes y servicios verdes con orientación de mercado.

De igual manera, para algunos procesos productivos que están provocando un considerable impacto al medio ambiente, el Fondo para

la Acción Ambiental viene a complementar las acciones que desde el Ministerio del Medio Ambiente se implementan a favor de la reconversión de algunas actividades económicas con el fin de asegurar empleos estables. Con esto se crea la posibilidad de una estrecha colaboración entre las organizaciones no gubernamentales, los empresarios y el Estado.

Confiando en el buen desempeño que tendrá el Fondo para la Acción Ambiental en el cumplimiento de esta tarea, desde ahora podemos pensar que una vez cumplida la ejecución del 50 por ciento de los recursos, entraríamos a estudiar la posibilidad de un nuevo convenio con destino a la iniciativa de bosques tropicales.

Queridos amigos defensores del medio ambiente:

Como bien afirmaba el jefe de los indios Suwamis de América del Norte en 1855: "No somos los dueños de la frescura del aire ni del centelleo del agua. La savia que circula por los árboles lleva impresa la memoria de los hombres. (...) La tierra no pertenece al hombre, es el hombre el que pertenece a la tierra". Es por esto que invertir en la naturaleza es invertir en el hombre mismo y en su destino.

Nuestro planeta, como sostiene Juan Pablo II, "es una herencia común, cuyos frutos deben ser para el beneficio de todos". Esta "herencia común" requiere un sistema también común de gestión de los recursos naturales, no sólo entre los Estados, sino también entre éstos y la sociedad civil. Con la puesta en marcha del Fondo para la Acción Ambiental estamos demostrando que este trabajo conjunto es posible, y que con la voluntad y el esfuerzo de todos podemos asegurar un futuro más "verde" para las naciones del mundo.

LA REACTIVACIÓN LA EMPEZAMOS A SENTIR LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de la Convención Bancaria
y de entidades financieras de Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.

Hoy quiero dirigirme a este selecto auditorio para transmitirle un mensaje cargado de optimismo y esperanza. Después de más de año y medio de crecimiento negativo, es incuestionable que hoy la economía muestra signos concretos de reactivación. La industria, que caía en más de 20 por ciento hace un año, crece a tasas cercanas al 10 por ciento. Sectores como los textiles, los equipos electrónicos, los químicos y las industrias básicas del hierro y el acero lideran la recuperación con una dinámica que ni los más optimistas vaticinaban hace tan sólo unos meses.

Las exportaciones también crecen aceleradamente, en especial aquellas con alto valor agregado y generadoras de empleo. De hecho, las ventas colombianas de estos productos aumentan por encima del 30 por ciento, en especial las que van hacia Estados Unidos y la Comunidad Andina.

Pero no es sólo en la industria donde encontramos señales de reactivación.

El comercio, el transporte, los servicios y la agricultura han comenzado también a crecer. Inclusive el sistema financiero, tan gol-

peado por la mala situación de los deudores e incapaz de abrir plenamente las compuertas del crédito productivo, da síntomas de recuperación que se reflejan en indicadores como la mejoría de la calidad de la cartera. Con todo esto, las empresas y los ahorradores están cada vez más protegidos y apoyados por los bancos.

La economía demuestra que tiene las condiciones para crecer y volver a generar empleo. La reactivación ya no es un anhelo sino algo real que comenzamos a sentir todos los colombianos.

No hemos ganado la guerra todavía; es cierto. Sin embargo, sí hemos ganado muchas batallas que son indispensables para ganar la guerra contra la pobreza y el desempleo. Estos datos no sólo no mienten, sino que además nos permiten ser optimistas y tener confianza en el futuro. No se les olvide que el único camino para estar bien es comenzar a estar mejor. ¡Y eso precisamente es lo que muestran hoy los indicadores económicos!

Como todos ustedes bien lo saben, hace poco más de año y medio era impensable hablar de reactivación. Recordemos que en aquel entonces teníamos una economía en caída libre y dando los primeros síntomas de recesión: finanzas públicas descontroladas, tasas de interés que superaban el 40 por ciento, desempleo creciendo aceleradamente, inestabilidad cambiaria y un deterioro alarmante de la cartera del sistema financiero y de los deudores hipotecarios. El panorama no podía ser más desalentador.

Había que actuar con rapidez. Las medidas que se debían tomar eran impopulares y requerían mucha paciencia y esfuerzo. Sin embargo, era el momento de poner la economía por encima de cualquier otra consideración.

Y así lo hice. Sabía que sólo mediante el ajuste fiscal podría llevar la economía nuevamente a la senda del crecimiento. Y sabía también que esta opción sería "dolorosa", sobre todo después de lo mal acostumbrados que estábamos a resolver todos nuestros problemas a costa de mayor gasto público. Sin embargo, no había opción. Había llegado la hora de poner la casa en orden.

Comencé entonces este proceso con mi equipo económico, centrándonos en el reestablecimiento de la estabilidad macroeconómica y en la corrección de algunos precios claves de la economía que estaban limitando el crecimiento y la generación de empleo. Nos animaba el convencimiento de que los crecientes desequilibrios fiscales eran los responsables no sólo de una revaluación nociva y de una progresiva pérdida de competitividad de las empresas colombianas, sino que además se convertían en la principal fuente de incertidumbre sobre las reglas de juego de la economía. Por esto enfilamos las baterías hacia el ajuste de las finanzas públicas.

En primer término, la corrección del déficit fiscal nos exigió manejar el Presupuesto Nacional con mucha austeridad. Sólo para dar un ejemplo de los esfuerzos que hemos realizado en este frente, redujimos los gastos de funcionamiento, después de que habían crecido por encima del 30 por ciento a lo largo de la década.

El esfuerzo fiscal lo acompañamos con reformas orientadas a asegurar su sostenibilidad tanto a nivel del gobierno nacional como de los entes territoriales.

En diciembre de 1998, por ejemplo, ampliamos la base del IVA y se mejoraron los instrumentos para el control de la evasión y el contrabando. Gracias a este esfuerzo, la DIAN ha abierto más de 200 mil investigaciones que nos han permitido recaudar 650 mil millones de pesos. Bajo estas mismas líneas creamos a finales de 1999 el fondo de pasivos territoriales, para que pudiéramos así garantizar el pago de pensiones en los departamentos y contribuir a desactivar esta bomba pensional.

Podría mencionar muchos otros ejemplos –como el acuerdo con el Fondo Monetario o la efectiva labor de la dirección de apoyo fiscal para sanear las finanzas territoriales– de lo que hemos hecho para sanear las finanzas públicas. Sin embargo, lo importante es que los resultados de todas estas acciones han sido contundentes: logramos calmar las presiones cambiarias, abrimos de esta manera espacio para que bajaran las tasas de interés y mantuvimos y consolidamos la baja en la inflación. Éstas, y sólo éstas, han sido las principales semillas de la reactivación que hoy comenzamos a ver.

Pero nuestros esfuerzos no se han limitado exclusivamente a la corrección de los desequilibrios fiscales. También nos dimos a la tarea de tomar todas las medidas necesarias para acelerar la reactivación de la actividad productiva y para fortalecer el debilitado sistema financiero. En esto no les quepa la menor duda: en materia de estabilización económica el gobierno siempre mantiene un ojo en las finanzas públicas y el otro en el fortalecimiento del sistema financiero.

No se nos puede olvidar que recibimos un sector financiero deteriorado, seriamente afectado por la coyuntura recesiva de la economía y en los umbrales de una delicada crisis. Por eso afrontamos el problema con firmeza, adoptando una amplia gama de medidas dirigidas a resolver oportunamente esta situación, a pesar de que varias de ellas eran abiertamente impopulares. Quizá lo más importante en esta materia ha sido el establecimiento de mecanismos extraordinarios para preservar la liquidez y solvencia de las instituciones, la política de alivios a los deudores hipotecarios y el diseño de procedimientos tendientes a reestructurar patrimonialmente la banca privada.

Capítulo aparte merece la ardua e impostergable tarea de reestructurar la banca oficial, postrada ante el pobre manejo de años anteriores. En efecto, después de un riguroso análisis sobre la problemática de la banca pública, se concluyó que la persistente ineficiencia, el riesgo moral que se evidenciaba de la actuación de los administradores y de sus clientes y los significativos recursos que involucraba, hacían necesario adoptar medidas de fondo que sinceraran los costos acumulados del manejo de estas entidades durante los últimos años, previniendo el riesgo sistémico y un posible colapso del sistema de pagos de la economía.

Esperamos concluir prontamente la labor de saneamiento de los bancos públicos, para así pasar a la etapa de enajenación de la participación estatal en las mismas, con la única excepción del Banco Agrario, entidad que por estar orientada a canalizar el ahorro hacia los campesinos de Colombia, debe permanecer en poder del Estado.

En todo caso vale la pena destacar que los costos de la crisis financiera han sido mucho menores que aquellos que se han presentado en otros países.

De hecho, los 3 puntos del PIB que invertimos en evitarla no son nada comparados con los 20 puntos que puede llegar a costar una crisis, tal como lo demuestra la experiencia de países como México o España.

Nuestros esfuerzos para sanear y fortalecer las condiciones del sector financiero también involucraron un trabajo conjunto con el Congreso para tramitar varias iniciativas legislativas de gran importancia. Los mayores logros de este trabajo fueron la aprobación de ley de reforma financiera, la ley marco de vivienda y la ley de reactivación económica, aprobadas en 1999.

El sistema financiero debe continuar fortaleciéndose, y la recuperación del sector real sin lugar a dudas será uno de los mayores impulsos para su recuperación definitiva. Además, estamos convencidos de que la aplicación de la reforma financiera producirá un sector financiero fuerte, capaz de responder a las coyunturas económicas, cualquiera que éstas sean, y con unas entidades de supervisión, control y apoyo que protejan los ahorros del público y que respondan adecuada y rápidamente a las posibles crisis.

Hay dos iniciativas de la política económica que creo que merecen ser destacadas ya que han sido el mejor complemento a las medidas de estabilización. La primera de ellas es la Ley de Vivienda. Acogiendo los postulados y parámetros establecidos por la Corte Constitucional, implementamos un sistema de financiación de vivienda transparente, seguro y estable, que consulta la verdadera capacidad de pago de los deudores de vivienda, sin que queden sujetos al comportamiento y fluctuaciones de las tasas de interés imperantes en el mercado.

El desarrollo de esta ley permitirá que la construcción y las corporaciones de ahorro y vivienda vayan recuperándose de los duros golpes que han sufrido.

La segunda de ellas es la Ley de Intervención Económica. Bajo los esquemas definidos en la ley, se están empezando a realizar acuerdos creativos que permitirán la supervivencia de muchas empresas y de muchos puestos de trabajo.

El mejor juicio que puede hacerse a este mecanismo es a través de las cifras. Ellas no mienten: 4 departamentos ya se han acogido y 111 empresas tienen acuerdos de reestructuración en trámite, cuyos activos superan 2.3 billones de pesos y dan empleo a más de 20 mil colombianos. Hoy precisamente me enteré de que en Bucaramanga se firmó el primer acuerdo con una PYME dedicada a las manufacturas. ¡Estamos ayudando a las empresas y a sus acreedores a salir adelante!

¿Qué nos muestran todas estas reflexiones? Que los esfuerzos por sanear las finanzas públicas, fortalecer el sistema financiero y ayudar a las empresas a reestructurar sus deudas sí paga. O, dicho de otra manera, que la política económica es efectiva cuando se concentra con tenacidad en lo fundamental.

La siguiente pregunta, la que debe estar en la mente de todos ustedes, es:

¿Podemos esperar que se fortalezca esta incipiente recuperación? Desde luego que sí. Por un lado la tasa de cambio va a mantenerse estable y a niveles competitivos y las tasas de interés van a mantenerse abajo, permitiendo que los hogares y las empresas recuperen su capacidad de gasto.

Además, la economía de los Estados Unidos y de México seguirá andando bien y la de nuestros principales socios andinos seguramente mejorará.

Pero esto no es lo más importante. Lo más importante es que la incertidumbre política se está despejando. La semana pasada se instalaron las Mesas de Trabajo en torno a las grandes reformas económicas que necesita el país. En ellas están todos los partidos y movimientos políticos—incluido desde luego el parlamento—, quienes han manifestado su intención de sacarlas adelante y de poner la economía por encima de cualquier otra consideración.

Sé que el Congreso no va a ser inferior a este reto y que estas reformas despejarán por completo el panorama económico. La agenda incluye el importante proyecto de racionalización de los gastos te-

territoriales que está a punto de ser aprobado en el Congreso y que debe generar importantes ahorros fiscales a partir del año próximo. Otro proyecto que está muy cercano a ser aprobado es el de juegos de suerte y azar, el cual va a darle nuevos y necesarios recursos al sector de la salud.

Estamos trabajando en conjunto con el Congreso para acelerar los debates del fundamental proyecto de modernización tributaria, que nos permitan continuar con su trámite expedito durante la segunda legislatura. Este proyecto busca, entre otras cosas, reducir la tarifa del impuesto de renta, incluso a niveles del 28 por ciento para las empresas que generen nuevos empleos. De esta manera lograremos no sólo disminuir el margen impositivo sino estimular la creación de nuevos puestos de trabajo. La iniciativa incluye, asimismo, importantes disposiciones para hacer más eficiente nuestro sistema tributario y proveer a la DIAN de más y mejores instrumentos para controlar la evasión.

Para el segundo semestre del año tendremos una agenda legislativa caracterizada por su intensidad y la definición de proyectos de vital importancia para los colombianos, y que estoy seguro avanzará en el marco de diálogo que hemos iniciado. El primer proyecto es la reforma al régimen de pensiones, el cual debe proponer fórmulas para salvar las finanzas del Seguro Social que, hoy por hoy, no puede garantizar el pago de las pensiones a su cargo por un lapso mayor de 5 años. El segundo es el acto legislativo que debe centrarse en garantizar tanto la estabilidad como la eficiencia de los recursos que son transferidos a las entidades territoriales. Esta reforma es fundamental para cumplir con el doble propósito de preservar el papel fundamental de las transferencias en el proceso de descentralización, al tiempo que se garantiza la estabilidad de las finanzas públicas de la Nación y los municipios.

Finalmente, hemos considerado indispensable ser aún más estrictos con las finanzas territoriales. Por eso estamos diseñando actualmente un proyecto de ley de responsabilidad fiscal, siguiendo los ejemplos recientes de Argentina y Brasil, orientado a establecer criterios de manejo sano de las finanzas públicas, con el cual podamos contribuir a la sostenibilidad de largo plazo de las cuentas fiscales.

¿Qué colombiano preocupado en realidad por el país y su gente puede oponerse a estas reformas?

No me cabe la menor duda de que dentro del ambiente de reconciliación y trabajo en equipo que he promovido ni las instituciones ni los partidos van a ser inferiores a este reto. Por el contrario, tal y como lo han manifestado en diferentes ocasiones y como lo hicieron en la instalación de las Mesas de Trabajo por Colombia el pasado viernes, están listos para ponerse a trabajar de inmediato con nosotros para sacar adelante las reformas y contribuir, con sentido patriótico, a sentar las bases para un crecimiento económico sostenido que redunde en mayores oportunidades de trabajo y bienestar para todos los colombianos.

Amigos banqueros:

La semana pasada, en la instalación de las Mesas de Trabajo, dije que el futuro no esperaba. Nuestros hijos, nuestros trabajadores, nuestro pueblo no esperan. Por eso tenemos que tomar ya, entre todos, las riendas de ese futuro que se nos presenta como un desafío y un compromiso. De nosotros depende que la semilla de la reactivación que hoy germina fuerte y promisorio crezca y se consolide para el mayor bienestar de todos los colombianos. Con el trabajo y la contribución patriótica de todos los sectores de la economía, incluyendo por supuesto el sector financiero, como eje y combustible de un sano crecimiento, lograremos llegar al puerto anhelado.

No les quepa duda: el momento es ahora y el destino está en nuestras manos.

¡Unidos por Colombia, ningún obstáculo podrá detenernos!

VOLUNTAD DE INTEGRACIÓN NO SÓLO COMERCIAL SINO TAMBIÉN POLÍTICA Y SOCIAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de la XII Cumbre Presidencial Andina.*

Lima, Perú, 9 de junio de 2000.

La reunión de los presidentes de las cinco naciones que integramos la Comunidad Andina en esta tradicional ciudad de Lima, más que la rutinaria cita de los mandatarios de países hermanos, es la concreción de un legado histórico que heredamos conjuntamente de nuestro Libertador Simón Bolívar y la proyección de este patrimonio moral hacia un futuro que será promisorio en tanto mantengamos y acrecentemos nuestra vocación de amistad y cooperación.

No somos los herederos de una historia de debilidad y desunión, sino los continuadores de un gran sueño que nació en la mente genial del más grande americano de la historia y que interpreta el verdadero sentir de nuestra gente. Somos los representantes de 110 millones de seres humanos que comparten una cultura común y que habitan una de las zonas más ricas y fértiles del planeta, surcada por la imponente cordillera de los Andes y acariciada por las aguas majestuosas del Atlántico y del Pacífico.

Colombia viene a esta cumbre con la firme voluntad de ratificar, una vez más, su compromiso indeclinable con la integración andina. Éste es un compromiso que está vigente desde aquel 1969 en que se firmó el Acuerdo de Cartagena hasta el día de hoy, cuando nuestra

comunidad se enfrenta con nuevas herramientas a los recientes desafíos de la globalización y de la era de la información, sin abandonar por ello el prioritario reto que nos representa alcanzar el desarrollo social de nuestros pueblos.

Los países andinos, bajo las nuevas reglas que definen las relaciones económicas globales, no pueden darse hoy el lujo de distraerse de su camino hacia la integración, tal como nos ocurrió en la década de los ochenta, porque correríamos el riesgo de ser dejados por el tren inexorable de la historia. Por el contrario, tenemos que aprovechar el impulso que adquirimos en la última década del siglo XX y entrar al nuevo milenio con la inquebrantable decisión de profundizar este proceso de integración hasta sus últimas consecuencias.

En la Comunidad Andina hemos avanzado mucho en nuestro proceso de integración, no se puede negar, pero son todavía muy grandes las tareas que quedan por asumir para llegar a la ambiciosa meta que nos planteamos el año pasado en Cartagena de constituirnos en un Mercado Común, con libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, a más tardar el 31 de diciembre del año 2005.

Yo creo en la posibilidad real de alcanzar este objetivo. Pero si queremos integración, tenemos, en primer lugar, que estar convencidos de sus ventajas, comprometidos con sus instancias y procedimientos, y decididos a cumplir nuestras respectivas responsabilidades.

En segundo lugar, tenemos que partir de la base realista de que, a pesar del establecimiento en 1993 de la Zona de Libre Comercio y de la adopción en 1995 de un arancel externo común para tres de nuestros países, aún estamos lejos de constituir una verdadera unión aduanera, que es el lógico estadio anterior al propuesto mercado común. Y es más: tenemos que admitir que también es necesario consolidar y perfeccionar la Zona de Libre Comercio.

Por ello –y siempre transitando hacia el objetivo esencial del Mercado Común en el año 2005–, debemos primero concentrarnos en cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la unión aduanera. Debemos desarrollar

una agenda que les asigne prioridad a los asuntos que son indispensables para dar mayor transparencia y fortaleza al mercado ampliado.

En este sentido, registro con especial satisfacción la intención de acordar en esta cumbre un programa de acción dentro de un plazo cercano, para los años 2000 y 2001, que se enfocará en el cumplimiento de esas tareas más prioritarias, con cuya realización se va allanando el camino hacia el logro final del mercado común. Temas como la simplificación de procedimientos aduaneros, la armonización de legislaciones sanitarias, la adopción de un régimen comunitario para las compras del sector público, la adopción de una política agropecuaria común, la aprobación de una normativa comunitaria sobre comercio electrónico, el desarrollo de un régimen común de promoción y protección de inversiones, y el reconocimiento en nuestros países de los documentos nacionales de identificación, entre muchos otros sobre los que se puede avanzar en estos dos años, son los ladrillos con los cuales se construye sobre cimientos firmes el edificio de la integración andina.

En este proceso de perfeccionamiento y consolidación de las dos primeras fases de nuestra integración bien podríamos aplicar la sabia sentencia de Suetonio: "Apresúrate lentamente", trabajando primero en las tareas más próximas, con la certeza de llegar en mejores condiciones al puerto deseado.

Señores Presidentes:

La voluntad política de nuestros gobiernos para construir la integración debe reflejarse no sólo en los aspectos comerciales, sino también en la ejecución de una política externa común y en el desarrollo de una agenda social que beneficie nuestros pueblos.

En la medida en que nuestros países logren concertar en la mayor cantidad de escenarios y sobre los más diversos temas una política externa común, reforzarán su poder de negociación y su capacidad de lograr resultados concretos y benéficos para la región. Tenemos un amplio campo de trabajo en todos los foros internacionales, no sólo económicos sino también políticos, para hacer sentir la voz de

la Comunidad Andina en los ámbitos mundial, hemisférico y regional, y de nosotros depende darle un verdadero desarrollo a este propósito.

Los países andinos no sólo compartimos historia, cultura y tradiciones, sino también problemas y dificultades que a menudo estigmatizan nuestra posición en el concierto internacional. Al igual que muchos otros Estados, los nuestros enfrentan y han enfrentado difíciles coyunturas económicas y sociales y, muy particularmente, se han visto afectados por el problema mundial de las drogas ilícitas.

Cada vez más la comunidad internacional se hace consciente de su cuota de responsabilidad en el problema del narcotráfico, ya sea como consumidores, como productores de insumos básicos o como centros receptores del lavado de dinero. En esta lucha contra las drogas, los países andinos hemos sido más perjudicados que cualquiera y hemos pagado con grandes sacrificios el costoso precio de un flagelo que no es sólo nuestro, sino mundial.

La continuidad y ampliación de beneficios arancelarios como los contemplados en el ATPA con los Estados Unidos y en el SGP-Drogas con la Unión Europea es una causa común, en la que debemos apoyarnos. ¡Necesitamos que nos ayuden a preservar y dinamizar la economía de lo lícito para así poder vencer la economía de lo ilícito!

Hoy quiero resaltar que los países andinos hemos obrado con una sola voz en las negociaciones del ALCA y en las reuniones bilaterales de comercio e inversión con los Estados Unidos y con Canadá, con lo cual hemos fortalecido significativamente nuestra efectividad. Igualmente, firmamos ya un acuerdo comercial con el Brasil y culminamos exitosamente las negociaciones con Argentina, en un proceso que debe desembocar en el mediano plazo en la conformación de una Zona de Libre Comercio entre los dos principales grupos de Suramérica: nuestra comunidad y el Mercosur.

Otro tanto ha avanzado la Comunidad Andina, como un solo interlocutor, en las negociaciones con los tres países del triángulo norte del mercado común centroamericano: Honduras, El Salvador y Guatemala; con Panamá y con el Caricom. Igualmente, son prometido-

res los acercamientos de la Comunidad con la Unión Europea, tal como dejamos constancia en la reunión que celebramos en el marco de la Cumbre de Rio de Janeiro hace menos de un año.

Y en el futuro próximo nos esperan nuevos escenarios para la ejecución de una Política Externa Común andina. Dentro del Grupo de Rio, cuya Secretaría *Pro Tempore* hoy ocupa Colombia, los países andinos tienen mucho que aportar en la adopción de puntos de vista concertados que nos permitan garantizar un protagonismo efectivo de la América Latina y del Caribe en los más importantes foros internacionales, como la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. La próxima semana nos reuniremos los Presidentes del Grupo en Cartagena de Indias y allá espero contar con la siempre grata compañía de mis colegas y amigos de la Comunidad Andina.

Éstas son algunas de las inmensas posibilidades que nos ofrece el desarrollo de una Política Externa Común. Como decía el poeta colombiano Gonzalo Arango, "una mano más una mano no son dos manos: son manos unidas".

Asimismo, tenemos que entender que la suma de nuestros países no es cinco países, sino mucho más: es una dinámica comunidad con verdadero peso en el escenario internacional.

Amigos Presidentes de las naciones hermanas de la Comunidad Andina:

Si estamos comprometidos con la integración entre nuestros pueblos, es porque hemos entendido que sólo en un panorama de unión y cooperación podremos garantizar a nuestra gente un futuro con verdaderas posibilidades de desarrollo humano, que es aquel que conjuga la garantía de los derechos civiles y libertades fundamentales con unas condiciones dignas de existencia y con la creación de oportunidades para que cada quien encuentre la mejor realización de su capacidad y de su vocación.

Nuestros países, que apenas están saliendo de difíciles etapas de recesión económica, que afectaron las cifras de nuestra integración y, por supuesto, la calidad de vida de nuestros pueblos, están hoy com-

prometidos con procesos de ajuste económico y fiscal para volver a la senda del crecimiento. Pero hemos entendido que no bastan el solo crecimiento ni el simple mejoramiento de los índices macroeconómicos, si no van acompañados de una mejor distribución de los recursos y de una clara mejoría en las condiciones sociales de nuestros compatriotas.

De ahí que resulte tan gratificante que dentro de las prioridades de nuestra comunidad hayamos fijado una Agenda Social, que nos permitirá cooperar en la construcción de soluciones conjuntas a problemas tan graves como el del desempleo, además de intercambiar experiencias y buscar apoyos recíprocos en materias laborales, culturales, de educación, de investigación científica, de salud y de vivienda.

Dentro de esta Agenda Social Andina encuentro particularmente interesante la búsqueda de su aplicación en las regiones fronterizas que nos vinculan, que tienen la vocación geográfica para convertirse en los territorios pilotos de la integración, donde adelantaremos programas integrales de desarrollo, con el apoyo de la comunidad y de entidades financieras internacionales, empezando, por supuesto, por la propia Corporación Andina de Fomento, cuyos 30 años son hoy también un motivo de orgullo y de satisfacción para los países andinos.

Apreciados amigos:

He venido a esta Cumbre trayendo la voz de una Nación que cree como ninguna en las bondades de la integración, que ha trabajado sin desmayo por el buen futuro de la Comunidad y que está comprometida a fondo con el proceso que hoy nos vincula.

La integración andina se ha fundado siempre, como elemento cohesionador, en los principios y postulados de la democracia. Por eso quiero hoy invitar a mis amigos Presidentes a ratificar, sin dilaciones, el Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena que establece el compromiso de la comunidad andina con la democracia. Ésta es la oportunidad propicia para reafirmar ante el mundo nuestra indeclinable voluntad con ese compromiso. Como se menciona en dicho

Protocolo, "la plena vigencia de las instituciones democráticas y el Estado de Derecho son condiciones esenciales para la cooperación política, y el proceso de integración económico, social y cultural".

Por ello, Colombia se complace por la actitud del Presidente Fujimori, al reconocer que la democracia peruana requiere profundizarse, y asimismo, por su decisión de invitar a una misión del más alto nivel de la Organización de Estados Americanos, con el fin de explorar con el gobierno del Perú y otros sectores de la comunidad política, opciones y recomendaciones dirigidas a un mayor fortalecimiento de la democracia.

Decisión ésta de la reciente Asamblea General de la OEA que demuestra el interés de la comunidad hemisférica por la consolidación de los valores democráticos, dentro del respeto al principio de no intervención.

Yo tengo la certeza de que, como resultado del propósito renovador del Presidente Fujimori y de las recomendaciones respetuosas que produzca la misión de la OEA, avanzaremos en el cumplimiento de lo acordado en el Acta de Constitución del Pacto Andino, cuando señaló que este proceso está fundado en principios de igualdad, justicia, paz, solidaridad y democracia.

De esta manera, ratificaremos la Declaración Presidencial sobre nuestro compromiso con la Democracia, suscrito en Bogotá el 7 de agosto de 1998.

Somos conscientes, señores Presidentes, de que sólo con un compromiso sincero y con la correlativa voluntad política de todas y cada una de las naciones andinas lograremos las importantes y ambiciosas metas que nos hemos forjado, en cumplimiento de un sueño bicentenario y en beneficio de nuestros hijos y de los hijos de nuestros hijos.

Yo quisiera terminar trayendo a la memoria las palabras que en 1973 dirigió mi padre, el entonces Presidente de Colombia Misael Pastrana Borrero, a sus colegas presidentes del Grupo Andino, en las cuales se reflejan esos principios y esa vocación social que hoy esta-

mos reafirmando aquí en Lima, en esta nueva cita con nuestro futuro:

"Está demostrado que la unidad de América tiene que basarse en adecuadas respuestas a los anhelos del pueblo y en objetivos comunes que permitan ampliar las perspectivas de progreso y ofrecerle a nuestra gente mejores condiciones de existencia. El Pacto Andino se fortalecerá si hacemos coincidir su destino con el bienestar colectivo de las masas y el cambio de la calidad de sus vidas".

**PRESERVAR LA PAZ, FORTALECER
LA DEMOCRACIA E IMPULSAR
EL DESARROLLO DE NUESTROS PAÍSES,
ESENCIA DEL GRUPO DE RIO**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración de la XIV Cumbre de Jefes
de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.*

Cartagena, Bolívar, 15 de junio de 2000.

"Hay días en que me levanto con una esperanza demencial, momentos en los que siento que las posibilidades de una vida más humana están al alcance de nuestras manos. Éste es uno de esos días".

Con estas palabras de esperanza y de humanidad, que hoy hago mías en este grato encuentro con los mandatarios de los países miembros del Grupo de Río, el escritor argentino Ernesto Sábato da inicio a su más reciente libro, "La Resistencia", un libro que salió a la luz hace muy pocos días, pero que ya se conoce en todo el planeta, gracias a que es el primer texto de un gran autor latinoamericano que se publica en la Internet.

Es un signo de los tiempos actuales: un símbolo claro de este año 2000 que marca el salto histórico a un nuevo siglo y a un nuevo milenio para la humanidad. Hoy en día, es posible conocer primero un libro en la pantalla de un computador, antes de que se plasme en tinta y papel. Hoy en día, una idea viaja por el espacio a la misma velocidad del pensamiento, y lo que decimos o escribimos en este momento puede ser escuchado o leído simultáneamente al otro lado de la esfera terrestre. Ésta es una manifestación más de la globalización en la cual vivimos, de la cual hablamos constantemente y de cuyos

efectos –buenos o perversos– no nos es dable escapar, aunque sí podemos aprender a convivir con ellos y a utilizarlos para el provecho de nuestros pueblos.

Tal como ha dicho Carlos Fuentes, "los vicios de la globalización están a la vista. Pero sus virtudes, también. Seamos lo más justos posible. La globalización tiene, como Jano, dos caras: una es la cara de una prosperidad deseable. La otra, la cara de una exclusión indeseable".

En esto estamos todos de acuerdo. Los procesos históricos de la humanidad –como las revoluciones antimonárquicas, las guerras de independencia, la revolución industrial, el imperio de las ideologías, la era informática y, ahora, la globalización–, no encierran en sí mismos atributos de bien o de mal. Todo depende de la forma en que nosotros, los seres humanos, hagamos uso de esos procesos. Como dice el mismo Fuentes: "Si la globalización es inevitable, ello no significa que sea fatal".

Por eso hoy los invito, señores Presidentes y Jefes de Gobierno, a que estudiemos juntos el momento histórico en el cual nos ha correspondido liderar el destino de nuestras naciones y forjemos, dentro de un marco de principios y valores comunes, un compromiso de América Latina y el Caribe para el nuevo milenio.

Somos los representantes de una comunidad de 500 millones de personas que ocupan más de 20 millones de kilómetros cuadrados del planeta, y hoy, cuando nos reunimos en este escenario propicio de Cartagena de Indias –la ciudad que por tantos siglos fue un centro principal de comunión entre el Nuevo y el Viejo Mundo–, tenemos la obligación de construir entre todos un futuro en el que tengan cabida la esperanza y la solidaridad.

El Papa Juan Pablo II lo ha expresado con bellas palabras: "El siglo que comienza debe ser el de la solidaridad. Hoy lo sabemos mejor que ayer: no estaremos nunca felices y en paz los unos sin los otros, y aun menos, los unos contra los otros".

No, señores Presidentes y Jefes de Gobierno: la única forma de estar felices y en paz es estando los unos con los otros. Y este postulado se

aplica con mayor razón a nuestros países, los pueblos de América Latina y el Caribe, que compartimos una cultura, una historia y unas tradiciones comunes, que somos cercanos en la geografía y el sentimiento, y que podemos mostrar al mundo entero, con orgullo, una trayectoria de unidad que nació en el mismo sueño bolivariano, que se volvió un pacto de solidaridad en el Congreso de Panamá de 1826, que se consolidó en el sistema de la Organización de Estados Americanos y que actualmente encuentra muchos escenarios de acción conjunta, el más importante de los cuales, en materia de concertación política, es este Grupo de Río que hoy nos reúne.

Solidaridad... Manos unidas detrás de un objetivo común, apoyo y ayuda a quienes pasan por circunstancias difíciles, compromiso con el futuro y con las nuevas generaciones. Así concibo yo la raíz moral de nuestro Grupo, que, no por nada, nació de la acción solidaria de ocho Estados –México, Panamá, Venezuela y Colombia, dentro del Grupo de Contadora, y Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, como Grupo de Apoyo–, para contribuir a alcanzar una solución de paz, desde nuestra misma región, al conflicto que vivían nuestros hermanos centroamericanos.

La de hoy es la más amplia Cumbre de Presidentes y Jefes de Gobierno del Grupo de Río que se haya realizado jamás, pues cuenta, por primera vez, con la presencia, en forma individual, de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, además de la de República Dominicana. De alguna forma, este día estamos presenciando cómo el Grupo de Río se reencuentra con sus orígenes y, además, consolida su representatividad regional ante los mayores foros internacionales y los terceros Estados.

Amigos Mandatarios del Grupo de Río:

Son tres los postulados que forman la razón esencial de nuestra existencia como Grupo: preservar la paz, fortalecer la democracia e impulsar el desarrollo de nuestros países. Yo los invito a que reflexionemos sobre estos tópicos fundamentales.

"La paz –como decía San Agustín– es tal bien, que no se puede desear otro mejor ni poseer uno más útil". En paz construimos democracia

e impulsamos progreso. Sin paz, los caminos del futuro se vuelven laberintos. He aquí la primera razón de ser de nuestro Grupo y su compromiso solidario: preservar la paz.

Señores Presidentes: Colombia vive hoy una etapa definitiva de su historia, enmarcada por su decisión de alcanzar una paz integral que allane los caminos del desarrollo. Parafraseando a nuestro gran Gabo, no estamos condenados a cien años de soledad, sino que estamos alcanzando con decisión y persistencia una nueva oportunidad sobre la tierra para los colombianos del presente y del futuro. Desde mi gobierno he liderado un Proceso de Paz que actualmente avanza a pasos firmes y promisorios con las Farc-Ep y el Eln, las dos organizaciones subversivas más grandes del país, y hemos hecho una apuesta patriótica por alcanzar una salida política al conflicto armado.

En este tema, ha sido fundamental la solidaridad regional, cuya manifestación más reciente se presentó en el comunicado de respaldo al Proceso de Paz expedido por los cancilleres del Grupo en su última reunión de Santa Fe de Bogotá el pasado 5 de mayo. Con el apoyo de los países amigos estoy seguro de que pronto podremos sumarnos a la ancha avenida de la paz en Latinoamérica.

Y ahora hablemos de democracia. Yo creo que la democracia política fue la gran conquista de nuestros países en las últimas décadas del siglo XX, gracias a la cual hoy, en toda nuestra región, podemos afirmar que hemos alcanzado la primera meta de elegir nuestros gobernantes y representantes y manejar nuestras instituciones dentro de los principios de la democracia, que es el sistema de gobierno cuyas premisas todos compartimos, por ser el que mejor consulta los verdaderos intereses de nuestros pueblos.

Pero, más allá del logro generalizado de la democracia, nuestro compromiso hoy debe ser con su fortalecimiento y profundización, para que sus postulados se conviertan en letra viva y posibiliten una real participación ciudadana, y también un control ciudadano, en las decisiones de poder.

Por eso yo los invito hoy, señores Presidentes y Jefes de Gobierno, a reafirmar nuestro compromiso regional con la democracia, enten-

dida desde una perspectiva latinoamericana y caribeña, y asumida como la garantía fundamental para la libertad ciudadana, la convivencia pacífica y el logro de un desarrollo social y económico que sea justo y equilibrado.

Es una convicción íntima del Grupo de Río que la plena vigencia de las instituciones democráticas y del Estado de derecho son condiciones necesarias para asegurar el desarrollo humano de nuestros pueblos, afianzar los procesos de integración y posibilitar la cooperación.

Pero debemos ir más allá: el proceso de avance en la democratización política de la región, del que hoy damos cuenta, tenemos que convertirlo también en una democratización económica y social que extienda en forma equitativa los beneficios del desarrollo y permita la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de nuestra gente.

La tendencia histórica a la estabilidad democrática debe estar acompañada por una respuesta eficaz a las demandas sociales del desarrollo. Y esto me lleva al tercer gran objetivo de nuestro grupo: Impulsar el desarrollo de nuestros países.

¿Y cómo hacerlo desde una óptica latinoamericana y caribeña? A través de la unión de nuestros esfuerzos; a través del logro de una mayor apertura entre nuestros mercados y del estímulo de nuestras inversiones recíprocas; a través, también, de la concertación de posiciones regionales en foros multilaterales económicos, como la Organización Mundial del Comercio o la Cumbre de las Américas.

Al principio de mi intervención hablaba de los efectos de la globalización, una realidad mundial que tenemos, entre todos, que volver más humana y solidaria.

Necesitamos la globalización, pero no para que los ricos sean más ricos y los pobres más pobres, sino para que lo que resulte de ella tenga un destinatario principal: la gente más necesitada y marginada de nuestros países.

Durante la última década los patrones de desarrollo y las oportunidades abiertas a los habitantes de nuestras naciones se ven influidos

e impulsamos progreso. Sin paz, los caminos del futuro se vuelven laberintos. He aquí la primera razón de ser de nuestro Grupo y su compromiso solidario: preservar la paz.

Señores Presidentes: Colombia vive hoy una etapa definitiva de su historia, enmarcada por su decisión de alcanzar una paz integral que allane los caminos del desarrollo. Parafraseando a nuestro gran Gabo, no estamos condenados a cien años de soledad, sino que estamos alcanzando con decisión y persistencia una nueva oportunidad sobre la tierra para los colombianos del presente y del futuro. Desde mi gobierno he liderado un Proceso de Paz que actualmente avanza a pasos firmes y promisorios con las Farc-Ep y el Eln, las dos organizaciones subversivas más grandes del país, y hemos hecho una apuesta patriótica por alcanzar una salida política al conflicto armado.

En este tema, ha sido fundamental la solidaridad regional, cuya manifestación más reciente se presentó en el comunicado de respaldo al Proceso de Paz expedido por los cancilleres del Grupo en su última reunión de Santa Fe de Bogotá el pasado 5 de mayo. Con el apoyo de los países amigos estoy seguro de que pronto podremos sumarnos a la ancha avenida de la paz en Latinoamérica.

Y ahora hablemos de democracia. Yo creo que la democracia política fue la gran conquista de nuestros países en las últimas décadas del siglo XX, gracias a la cual hoy, en toda nuestra región, podemos afirmar que hemos alcanzado la primera meta de elegir nuestros gobernantes y representantes y manejar nuestras instituciones dentro de los principios de la democracia, que es el sistema de gobierno cuyas premisas todos compartimos, por ser el que mejor consulta los verdaderos intereses de nuestros pueblos.

Pero, más allá del logro generalizado de la democracia, nuestro compromiso hoy debe ser con su fortalecimiento y profundización, para que sus postulados se conviertan en letra viva y posibiliten una real participación ciudadana, y también un control ciudadano, en las decisiones de poder.

Por eso yo los invito hoy, señores Presidentes y Jefes de Gobierno, a reafirmar nuestro compromiso regional con la democracia, enten-

dida desde una perspectiva latinoamericana y caribeña, y asumida como la garantía fundamental para la libertad ciudadana, la convivencia pacífica y el logro de un desarrollo social y económico que sea justo y equilibrado.

Es una convicción íntima del Grupo de Río que la plena vigencia de las instituciones democráticas y del Estado de derecho son condiciones necesarias para asegurar el desarrollo humano de nuestros pueblos, afianzar los procesos de integración y posibilitar la cooperación.

Pero debemos ir más allá: el proceso de avance en la democratización política de la región, del que hoy damos cuenta, tenemos que convertirlo también en una democratización económica y social que extienda en forma equitativa los beneficios del desarrollo y permita la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de nuestra gente.

La tendencia histórica a la estabilidad democrática debe estar acompañada por una respuesta eficaz a las demandas sociales del desarrollo. Y esto me lleva al tercer gran objetivo de nuestro grupo: Impulsar el desarrollo de nuestros países.

¿Y cómo hacerlo desde una óptica latinoamericana y caribeña? A través de la unión de nuestros esfuerzos; a través del logro de una mayor apertura entre nuestros mercados y del estímulo de nuestras inversiones recíprocas; a través, también, de la concertación de posiciones regionales en foros multilaterales económicos, como la Organización Mundial del Comercio o la Cumbre de las Américas.

Al principio de mi intervención hablaba de los efectos de la globalización, una realidad mundial que tenemos, entre todos, que volver más humana y solidaria.

Necesitamos la globalización, pero no para que los ricos sean más ricos y los pobres más pobres, sino para que lo que resulte de ella tenga un destinatario principal: la gente más necesitada y marginada de nuestros países.

Durante la última década los patrones de desarrollo y las oportunidades abiertas a los habitantes de nuestras naciones se ven influidos

por los fenómenos económicos, sociales y culturales de carácter mundial que resultan del proceso de globalización de las economías.

Como consecuencia de esta realidad, que nos afectó a todos en los últimos años, hemos entendido la necesidad de diseñar una nueva arquitectura financiera internacional que genere unos sistemas de alarma adecuados e impida que el costo de las eventuales crisis financieras recaiga en los países más vulnerables, y, dentro de ellos, en las clases menos favorecidas. Aquí hay un campo propicio para nuestra acción conjunta, el cual ya está suficientemente diagnosticado, y sobre cuyas soluciones tenemos que trabajar sin demoras.

Como dijo el presidente Kennedy en simples y contundentes palabras: "Nadie puede ser verdaderamente rico si sus vecinos son pobres". Parte de nuestra tarea como Grupo es hacer entender a los países desarrollados y a las entidades financieras internacionales que el crecimiento económico y el desarrollo social de las naciones latinoamericanas y caribeñas sólo pueden lograrse si se les garantizan condiciones de equidad dentro del comercio internacional y se les posibilita el acceso a recursos sin condicionamientos excesivos.

Nuestros esfuerzos demuestran ser insuficientes para financiar simultáneamente las redes de protección social, necesarias para garantizar la paz en democracia, y la inversión en capital humano y en infraestructura para ganar competitividad y crecer en un mundo globalizado. Por eso debemos hacer lo que esté en nuestras manos, ante los foros y organismos financieros internacionales, para obtener un adecuado flujo de recursos para el desarrollo, pero al tiempo tenemos que generar a nivel interno un compromiso inequívoco en nuestros gobiernos para optimizar el uso de los mismos, destinándolos a nuestra población más vulnerable, eliminando la corrupción e incrementando la eficiencia.

Señores Presidentes y Jefes de Gobierno:

En esta Cumbre de Cartagena los países miembros del Grupo de Río vamos a fijar una posición concertada sobre muchos de los temas fundamentales que serán tratados en septiembre de este año en la Cumbre y la Asamblea del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas.

Ésta es una excelente oportunidad para hacer valer ante la más grande e importante reunión de Estados la visión latinoamericana y del Caribe sobre los temas de la agenda del nuevo siglo. Allí podremos ser la voz de una región comprometida con la democracia y la vigencia de los derechos humanos, consciente de su responsabilidad en la protección del medio ambiente y con vocación de paz y de solidaridad humana. Allí seremos la voz de 18 Estados de América Latina y del Caribe y también la voz de los 15 Estados de la Comunidad del Caribe, hoy representados con altura en nuestro grupo por la República de Guyana. En total, somos 33 Estados de América que tenemos mucho que aportar y que decir en el concierto mundial.

De esta trascendental reunión que hoy estamos inaugurando saldrán definidos y fortalecidos los consensos de nuestra región para el mundo sobre temas tan diversos y tan importantes como el papel de las Naciones Unidas en el Siglo XXI, el desarme, los derechos humanos, el desarrollo y la erradicación de la pobreza, la lucha contra el problema mundial de las drogas, la corrupción y el medio ambiente.

Es una gran tarea la que nos espera, pero estamos parados sobre los hombros de nuestra propia historia, sentimos con un solo corazón latinoamericano y caribeño, y tenemos la fortaleza de la unión y la convicción de la esperanza.

Apreciados amigos:

Sean bienvenidos a esta bella Cartagena de Indias, desde donde Bolívar, ese gigante de la libertad que siempre afirmó que "la Patria es América", lanzó, en 1812, el Manifiesto que incendió los corazones de los héroes de la independencia.

Y sean bienvenidos a Colombia, a esta tierra mágica donde las flores tapizan de arcoiris el suelo; donde flota en el aire el aroma evocativo del café; donde la vida crece y se aferra como hiedra y se resiste a la desesperanza; donde los artistas geniales producen las mayores fantasías del universo, como esa voluminosa musa de Botero que hoy descansa sensual en la Plaza Santo Domingo de esta misma ciudad o ese Macondo alucinado que contagió los ideales de varias generacio-

nes; donde los jóvenes sueñan con inventar vacunas, como Patarroyo; con descifrar los secretos del cerebro, como Rodolfo Llinás; con triunfar en las canchas del mundo, como la promisoría Fabiola Zuluaga, o con pulverizar cronómetros, como Montoya en Indianápolis.

Esta Colombia de sueños y realidades, de esperanzas y de trabajo, los acoge desde ahora y para siempre, señores Presidentes, en las redes invisibles de su afecto.

GRUPO DE RIO: LA VOZ DE LATINOAMÉRICA Y DEL CARIBE FRENTE AL MUNDO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la clausura de la XIV Cumbre de Jefes de Estado
y de Gobierno del Grupo de Rio.*

Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.

Irrumpe en la hermosa coraza amurallada de este recinto, que hoy abraza la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del más importante mecanismo de concertación política de América Latina y el Caribe, una placa que recuerda aquella frase del Libertador Simón Bolívar, que quiero traer a la memoria como el más fiel testimonio de nuestras intenciones y el mejor augurio de nuestro futuro:

"Yo deseo, más que alguno, ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria". Con ese espíritu bolivariano, nos hemos reunido los mandatarios del Grupo de Rio en esta Cumbre de Cartagena, para promover un tránsito fluido hacia el siglo XXI por las amplias avenidas de la paz, la democracia, el desarrollo y la justicia social de nuestra región.

Hoy, después de una intensa y fructífera jornada de trabajo conjunto, que hemos realizado con el apoyo de la labor previa adelantada por nuestros cancilleres y coordinadores nacionales, estamos listos para asumir nuestro compromiso: el compromiso de América Latina y el Caribe para el milenio.

Desde este "corralito de piedra", como cariñosamente llamamos los colombianos a la histórica y bella ciudad de Cartagena de Indias, acariciado por las aguas de amistad del Mar Caribe, saldrá hoy un mensaje hacia el mundo, que contiene la visión latinoamericana y caribeña sobre la agenda global para la nueva centuria.

El propósito fundamental de Colombia durante este año 2000, en el que ocupó con honor y responsabilidad la Secretaría Pro t  mpore del Grupo de Rio, fue incrementar la visibilidad y el protagonismo de la regi  n en los m  s importantes foros internacionales y ante terceros pa  ses. Yo estoy convencido de que, con esta carta de navegaci  n que hoy hemos dise  ado, la voz unificada del Grupo de Rio se har   sentir alto y fuerte en el concierto internacional, y, muy particularmente, en la Cumbre y Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas, que se celebrar   dentro de tres meses en Nueva York.

  Y qu   tiene que decir nuestra regi  n frente a los grandes temas de la Agenda Global? Perm  tanme hacer un breve recuento de nuestra postura concertada frente a algunos de los temas m  s fundamentales:

En primer t  rmino, nuestro grupo reafirma, sin vacilaciones, su compromiso con el multilateralismo, como el instrumento ideal de organizaci  n de las relaciones internacionales. Pero entendemos tambi  n que, frente a la nueva realidad de la globalizaci  n econ  mica, tecnol  gica, inform  tica, social y cultural –una globalizaci  n sobre la cual estamos en mora de construir las reglas–, es necesario repensar el multilateralismo para alcanzar la mejor regulaci  n de este nuevo contexto, buscando una globalizaci  n humanizada y justa, que funcione dentro de un marco de democratizaci  n del sistema internacional.

Recordaba ayer la frase "Si la globalizaci  n es inevitable, ello no significa que sea fatal". Nuestro deber, se  ores mandatarios, es lograr una globalizaci  n que sea apropiable por nuestras naciones y que sea juzgada en los tribunales de la historia con su veredicto social.

Aqu   es donde tiene mayor importancia la acci  n unificadora del Grupo de Rio, que permite aportar al debate la visi  n de una regi  n

que transita a medio camino entre la pobreza y la modernidad, entre la marginalidad y el desarrollo, entre la pesadumbre y la esperanza.

Una región que entiende que la globalización es un hecho ineluctable y que debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que se convierta en un factor de propagación incontrolable del conocimiento y para que haga metástasis en esta América mestiza, una distribución equitativa de la riqueza mundial y del desarrollo humano.

Para lograr una mejor gobernabilidad de este sistema global, los países del Grupo de Río sostenemos la *necesidad* de reforzar la capacidad de la Organización de las Naciones Unidas para enfrentar los nuevos desafíos de la realidad internacional.

Colombia ha recibido con sentido de responsabilidad el apoyo de los países de la región, al endosarle su vocería en el Consejo de Seguridad para el periodo 2001-2002. Por eso hoy quiero, al tiempo que agradezco de corazón el respaldo y la confianza otorgada a nuestro país, garantizarles que desde ese importante organismo mundial trabajaremos con entusiasmo en la defensa del multilateralismo, la promoción del desarme y la creación de condiciones de paz y seguridad en el hemisferio y en el mundo.

Sobre el tema del desarme, nuestra región, con la autoridad moral de ser la primera región del mundo libre de armas nucleares, sostiene la urgente necesidad de que la comunidad internacional impulse la eliminación de las armas nucleares y otras de destrucción masiva; detenga e invierta las carreras de armamentos convencionales; contrarreste la proliferación y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, e impida la militarización del espacio ultraterrestre.

También debemos sumarnos todos a la ratificación y puesta en práctica de la Convención de Ottawa para la eliminación de las minas antipersonales y a la condena del uso de armas mortíferas de fabricación artesanal, que tanto daño causan a la población civil, particularmente en los conflictos internos.

Donde quiera que se presente un conflicto armado, los países del Grupo de Río nos comprometemos con la vigencia y aplicación del

derecho internacional humanitario, y hacemos un llamado a todas las fuerzas que sean parte del conflicto a respetar a la población civil, y muy especialmente a nuestros niños.

Y para garantizar un porvenir más claro a las nuevas generaciones, tenemos que enfrentar también, con valentía y decisión, el problema mundial de las drogas ilícitas y sus delitos conexos, tales como el lavado de activos, el tráfico y desvío de precursores químicos, el contrabando y el tráfico de armas. El Grupo de Rio reconoce la gravedad de este flagelo y la necesidad de enfrentarlo bajo los principios de la responsabilidad común y compartida, a través de una cooperación eficaz que tenga en cuenta el desarrollo sostenible y que busque reducir tanto la oferta y el tráfico, como la demanda de drogas. En este sentido, es resaltable la adopción de un mecanismo multilateral de evaluación del compromiso de cada país en la lucha contra las drogas, que estamos empezando a implementar.

En materia de protección del medio ambiente, los países del Grupo ratificamos nuestra convicción de que el principio de responsabilidad común pero diferenciada es esencial para el logro del desarrollo sostenible.

Nuestros Estados reafirman su vocación ecológica como depositarios de una región que contiene las más grandes reservas de biodiversidad del planeta.

En este sentido, hacemos un especial llamado a todos los países, y muy especialmente a los más desarrollados, para que cumplan los compromisos de reducción de gases de invernadero, ratificando el Protocolo de Kyoto antes del 2002.

También tenemos un compromiso común con los derechos humanos y con la lucha contra la corrupción. Como se dijo en el Acta de Veracruz, "Los derechos humanos, la democracia y el desarrollo son interdependientes y se refuerzan mutuamente". América cuenta con un avanzado sistema regional para la promoción y protección de los derechos humanos, y es nuestra tarea fortalecer sus institucio-

nes, respetar su jurisdicción y fomentar una cultura de los derechos humanos en el hemisferio.

Queridos mandatarios de las naciones amigas y hermanas que conforman el Grupo de Río:

He esbozado algunos de los temas en que tendremos una posición concertada ante la Cumbre del Milenio y ante cualquier otro foro internacional en que sea pertinente. Pero son muchos más: tantos como los que requiera el devenir del acontecer internacional y la salud y bienestar de nuestros pueblos.

Ayer señalaba la importancia, en la que todos estamos de acuerdo, de alcanzar una reforma a la arquitectura financiera internacional, que haga menos vulnerables nuestros países frente a las eventuales crisis financieras. Hoy hemos logrado una propuesta común en favor de la gobernabilidad financiera.

Teniendo en cuenta que el manejo de las situaciones externas críticas depende de una adecuada y pronta administración de la liquidez internacional, el Grupo de Río propone combinar el fortalecimiento de la institucionalidad global con un mayor desarrollo de las instituciones financieras regionales y subregionales.

Justamente, son estas instituciones financieras, por su grado de cercanía a nuestros países, las que mejor pueden contribuir a la coordinación de políticas macroeconómicas y promover la supervisión entre partes, que evite la adopción de medidas competitivas que, a cambio de mejorar la situación de un país, agraven la situación en otro.

Necesitamos un ordenamiento financiero internacional compuesto por varios niveles de organización, que, más allá de prevenir y enfrentar crisis externas, provea los recursos de largo plazo que requieren nuestras economías para apoyar su desarrollo y el financiamiento de proyectos sociales y de infraestructura, y que posibiliten una inserción positiva dentro del mundo global. Queremos financiamiento para el desarrollo social y no sólo para el cre-

cimiento económico, porque hemos entendido que éste sin aquél sólo contribuye a incrementar la desigualdad y la pobreza.

Amigos Presidentes y Jefes de Gobierno:

El Grupo de Rio ha demostrado con creces ser la mayor y mejor instancia de coordinación y concertación política de América Latina y el Caribe, y tenemos que capitalizar esta realidad, no sólo ante los organismos internacionales, sino también frente a los terceros países o grupos de países.

Unidas, las naciones del Grupo de Rio tienen una gran fuerza convocante que no podemos desaprovechar. Somos la voz de Latinoamérica y del Caribe frente al mundo, y el mundo está atento a nuestras palabras y, por supuesto, a nuestras acciones.

Señores Mandatarios:

Esta misma semana, la Unicef dio a conocer el resultado de una encuesta elaborada con los niños de 20 países de nuestra región. Según ésta, una tercera parte de ellos piensa que en el futuro su país va a ser un mejor lugar para vivir, otra tercera parte piensa que va a ser igual y una última piensa que su país va a ser un peor lugar para vivir. Ahí, señores Presidentes y Jefes de Gobierno, está nuestro desafío: en las expectativas y sueños de nuestros niños. Nuestro reto es recuperar un lugar sagrado para que su ilusión sea posible y que todos los niños, no sólo una parte de ellos, confíen, con alegría, en que el futuro los abrigará con la manta de la esperanza, la esperanza latinoamericana.

A los mismos niños les preguntaron qué harían si algún día fueran presidentes, y la gran mayoría respondió que atenderían a los más pobres y a los desempleados. Tenemos esta oportunidad inmejorable de cumplir con este mandato inapelable de las nuevas generaciones, mejorando las condiciones de nuestros pueblos y trabajando juntos por un mañana solidario y justo.

Yo quisiera terminar, queridos amigos, regresando a Sábado, para que sea él quien nos recuerde las inmensas posibilidades de nuestra acción concertada:

"Todavía podemos aspirar a la grandeza. Les pido ese coraje. Todos, una y otra vez, nos doblegamos. Pero hay algo que no falla y es la convicción de que –únicamente– los valores del espíritu nos pueden salvar de este terremoto que amenaza a la condición humana".

Los valores del espíritu son los valores que hoy nos reúnen en Cartagena y que nos motivan a construir un futuro de unidad y de cooperación para América Latina y el Caribe. Salgamos de esta Cumbre con la convicción y la confianza de que hemos dado un paso firme hacia un porvenir de paz, democracia y desarrollo para nuestras naciones.

Amigos Presidentes:

No es posible concluir estas palabras sin antes extender el abrazo solidario de Colombia y de todo el Grupo de Río hacia la querida República de Chile, que vive hoy difíciles momentos causados por una tormenta de lluvia que tiene anegada buena parte de Santiago y del resto del territorio chileno. Es en circunstancias como ésta cuando se hace más necesaria la solidaridad regional.

El Grupo ha manifestado siempre su preocupación por coordinar esfuerzos de prevención y protección en el tema de los desastres naturales, y tenemos que seguir avanzando en este tema crucial, agilizando la labor del Grupo de Trabajo sobre atención y prevención de los desastres naturales.

Desde Cartagena hasta Santiago, las naciones del Grupo de Río cruzarán esperanzadas el umbral de un nuevo milenio, que recibimos como una promesa y un desafío.

"América, no invoco tu nombre en vano". Yo tomo prestadas las palabras de Neruda, el grande, y las pongo en el centro de nuestra unión: "Sube a nacer conmigo, hermano. Dame la mano desde la profunda zona de tu dolor diseminado..." ¡Sube conmigo, amor americano!

"Paz para todos los que viven. Paz para todas las tierras y las aguas".

"EMPRESA COLOMBIA" ES LA EMPRESA DE VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

*Alocución a los colombianos del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de junio de 2000.

Colombianos:

Hoy quiero hablarles sobre la nueva Colombia que veo en el horizonte. Quiero hablarles sobre el país en cuya recuperación he venido trabajando, dedicando primero un tiempo a organizar la casa, a iniciar este difícil pero esperanzador Proceso de Paz que comienza a florecer, y a reconstruir su imagen ante el mundo. Quiero hablarles del día a día, porque he oído y sentido las inquietudes de mis compatriotas y a mí también me duelen, como a nadie, las malas noticias que nos invaden, pero no sólo me duelen, sino que, al igual que ustedes, me cansé de ellas.

Me cansé de que las malas noticias no nos dejen ver y construir un mejor país para todos, un país con el que todos soñamos y que necesitamos. Me cansé de que el pesimismo siempre le gane a la esperanza; de que lo negativo le gane a lo positivo; de que lo malo le gane a lo bueno; de que lo individual le gane a lo colectivo.

Mejor dicho: creo que comparto con ustedes el cansancio de ver cómo la indiferencia de muchos y el egoísmo de unos pocos, que sólo piensan en sus propios intereses, nos quieren hacer perder el rum-

bo hacia el crecimiento productivo de nuestra empresa común: Colombia.

Y es por eso que hoy quiero invitarlos para que, entre todos, bajo la dirección que ustedes me entregaron con sus votos, y de la mano de Dios, volquemos nuestras energías y nuestra actitud en una lucha por Colombia.

Sé que el campesino necesita conocer mejor los programas agrícolas que lo benefician; que el obrero necesita saber hoy más de los programas sociales para sus familias; que el desempleado necesita enterarse sobre lo que se está haciendo día a día para combatir el desempleo y para crearle nuevas oportunidades de trabajo; que el empresario quiere tener claridad sobre las reglas bajo las que se va a mover la economía sin tantos altibajos; que los inversionistas internacionales necesitan un clima de paz y un escenario hacia donde puedan orientar tranquilamente sus recursos para crear empresas y generar más empleos para tantos de ustedes que están plenamente calificados para ganárselos; que todos quieren saber cómo estamos combatiendo el secuestro o la corrupción o cómo va el Proceso de Paz.

En otras palabras, todos ustedes necesitan saber cómo va el país y qué está haciendo su Presidente por esta Empresa Colombia que es, sin lugar a dudas, la empresa de la vida para todos nosotros.

Es por esto que he decidido que, a partir de hoy, cada semana tomaré un poco de su tiempo para conversar más familiarmente con ustedes y contarles sobre cómo van las cosas cotidianas, de lo que hemos hecho, de lo que estamos haciendo y de qué podemos esperar del futuro. Espero contar con su compañía, porque sólo estando bien informados podremos compartir esfuerzos con claridad y sin malos entendidos. Solamente así podremos —y quiero hacer énfasis en esto— mejorar nuestra actitud frente a los retos nacionales y mirar con otra cara el futuro del país, que no es otro que el futuro de todos.

La nueva Colombia es hoy una realidad palpable. Sin embargo, las buenas noticias quedan sepultadas por el sensacionalismo o por la

poca o casi nula información que se da sobre los cambios positivos, que –tengan la certeza– son muchos y se producen día a día.

Esas buenas noticias hoy por hoy no son titulares, sino apenas una mención en los medios de comunicación y se ahogan por falta de acogida en ellos.

La semana pasada, para no ir muy lejos, visitaron nuestro país 15 presidentes de América Latina y el Caribe, para participar, bajo el liderazgo de Colombia, en la más amplia Cumbre Presidencial del Grupo de Río que se haya realizado jamás. Y éste es un hecho trascendental, sobre todo porque se trata del reconocimiento generalizado de la comunidad internacional a los esfuerzos que estamos haciendo en Colombia por recuperar la paz, luchar contra el problema mundial de las drogas, vencer el cáncer de la corrupción, fortalecer la democracia, proteger los derechos humanos y mejorar nuestra economía.

Colombia, como resultado de los esfuerzos que mi gobierno se fijó como prioridad en sus inicios, y que hoy seguimos y seguiremos adelantando, ha dejado de ser un país paria, que pasaba agachado frente a los grandes temas de la agenda internacional, para convertirse en un país con un liderazgo reconocido en la Comunidad Andina, en el área de América y el Caribe, en la Comunidad Europea y en el mundo entero.

También como desarrollo de nuestra política internacional, los Estados Unidos, los países de la Unión Europea y de América Latina, Japón y Canadá están considerando hacer aportes concretos a los más cruciales programas de inversión social de Colombia.

Ésta es una muestra de la nueva cara internacional de Colombia, que hemos reconstruido desde el 7 de agosto de 1998, y del liderazgo que hemos asumido ante el mundo.

En el campo económico también se ven los resultados. A mí me duele y comprendo, más que nadie, porque todos los problemas del país llegan diariamente hasta mi despacho, la situación de los miles de desempleados que todavía ven con desconfianza el futuro, o de

los desplazados por la violencia, o de los empresarios o constructores que ven desfallecer sus negocios. Yo les he pedido paciencia para ordenar una casa que encontramos en ruinas, ¡y la paciencia está comenzando a rendir frutos!

Infortunadamente no existen fórmulas mágicas ni instantáneas para salir de una recesión económica como la que había, y de la que todos ustedes fueron víctimas y son testigos. Pero he obrado con diligencia y eficiencia.

Sin embargo, el silencio que ha rodeado muchas de estas buenas noticias pareciera hacer ver que no hemos avanzado en temas de la mayor importancia para todos ustedes.

Miren: hoy tenemos un país donde la inflación –que es el impuesto peor y más duro para los pobres– está controlada y no supera el 10 por ciento; donde las tasas de interés –que tanto daño causaban al bolsillo de los deudores– han bajado de niveles de casi el 50 por ciento a tasas justas, cercanas al 10 por ciento; donde el precio del dólar –que tanto afectaba a exportadores y a quienes tienen deudas en divisas– fluctúa libre y sin sobresaltos.

Ésta es la nueva Empresa Colombia:

Una Colombia donde mi gobierno ha destinado más de 186.000 millones de pesos a dar subsidios de vivienda de interés social y otra cantidad similar se entrega eficientemente y con equidad a través de la invaluable labor y aportes de las Cajas de Compensación Familiar.

Una Colombia donde hoy más de 2 millones de niños reciben diariamente desayunos balanceados en sus escuelas, lo que les garantiza una mejor nutrición, educación y calidad de vida.

Una Colombia donde el Gobierno Nacional destinó una inmensa cantidad de fondos para aliviar directamente la situación de casi un millón de deudores de vivienda que vieron cómo sus cuotas mensuales bajaron y los montos de sus deudas disminuyeron de manera sustancial, lo que les significó un ahorro de 2.5 billones de pesos, ¡es decir, 2.5 millones de millones que ya no tienen que pagar los colombianos deudores de vivienda!

Una Colombia en la que el campo comienza a crecer, sembrar y cosechar, entre otras razones por el apoyo del Banco Agrario, y donde estamos importando un 20 por ciento menos de productos agrícolas, gracias a que ya los estamos sembrando en nuestro país.

Una Colombia que acaba de descubrir una nueva y promisoría reserva petrolera que traerá mayores divisas, generará más empleo y desarrollo y mejorará el abastecimiento para los años próximos.

Una Colombia, en fin, donde las exportaciones han aumentado hasta en un 30 por ciento, la industria en un 8 por ciento y las ventas en un 7 por ciento, en lo que va corrido del año, y tienen tendencia a continuar mejorando; donde el comercio ve otra vez llegar regularmente compradores, la cultura recupera un lugar en las calles, en los museos y en los teatros, y donde los deportistas, como nunca antes, ponen en alto el nombre de nuestra Nación, dándonos una lección de que, gracias a la disciplina, el esfuerzo, el trabajo duro y unas metas altas, se pueden conseguir grandes triunfos.

Como si fuera poco, para la construcción de esta Empresa Colombia tenemos ahora una herramienta excelente, que nos fue aprobada ayer por el Congreso de la República, como lo es la Ley de Saneamiento Fiscal, que hará que todos los departamentos y municipios se aprieten el cinturón, se vuelvan más eficientes, y gasten menos en burocracia y más en carreteras, en escuelas, en hospitales y en mejores condiciones de vida para los colombianos.

¡Ésta es una mínima parte de las buenas noticias que casi no se mencionan acerca de la Empresa Colombia! No cerremos los ojos ante una realidad que ya está frente a nosotros. No nos quedemos únicamente en los titulares sangrientos o escandalosos ni nos concentremos en el pesimismo y en la crítica.

Más bien, comencemos a preguntarnos cómo podemos contribuir también a generar empleo, a invertir, a consumir, a ahorrar, a producir hechos de progreso y de justicia social, poco a poco, pero con tenacidad y persistencia. Una nueva visión, una nueva actitud, una nueva forma de mirar y comprometernos con el país, será combustible fresco para el desarrollo de la Nación.

Frente a estos avances incuestionables, algunas personas han querido sembrar dudas sobre la honestidad y la transparencia de mi campaña a la presidencia y de mi gobierno. Con la certeza de que no se encontrará nada, yo voy a detenerme ni a darle más espacio ni a dedicarle más tiempo a la infamia!

Ustedes me eligieron, con la votación más alta de la historia de Colombia, para construir un nuevo país y luchar contra la corrupción, y lo estoy haciendo. Hoy reitero ante ustedes lo que ofrecí en mi campaña: ¡Vamos a meter a los corruptos a la cárcel, estén donde estén!

Como Presidente de todos los colombianos, continuaré trabajando sin desmayo, y los invito también hoy a ellos, a quienes prefieren sembrar la incertidumbre, a que dejen atrás los ataques políticos sin fundamento y se unan a esta cruzada, para seguir el camino hacia la recuperación y el progreso del país: de nuestra Colombia. ¡Porque sólo así se construye futuro! ¡Con decisión, con honestidad y con trabajo duro!

Colombianos:

Hoy hace exactamente dos años que sus votos me eligieron para dirigir los destinos de ésta, nuestra gran empresa: la Empresa Colombia. A partir de hoy me comprometo con cada uno de ustedes a que, semana tras semana y sin descanso, sin pausa, les estaré contando los avances de mi gestión, que es una gestión en la que todos contamos y para cuyo éxito necesitamos la participación decidida y el aporte de cada uno de ustedes.

Actuaré como guía, un líder de acción en acción, su líder, el que ustedes eligieron y que está decidido a cambiar el panorama oscuro y pesimista.

¡Nos queda mucho por hacer y lo vamos a hacer! Recorreré el país entregando buenas obras que se convertirán en buenas noticias; apoyando sus iniciativas con recursos y hechos tangibles, impulsando el optimismo y construyendo una nueva actitud, un nuevo país, una nueva empresa, la Empresa Colombia, la empresa de todos.

Hoy, de la mano de y cada uno de ustedes, de Paula, de Ricardo, de Yadir, de Esteban, de Sofía; de los privilegiados y de los menos favorecidos, de la gente del norte, del centro y del sur del país, con su ayuda y la de Dios, y la certeza de que en mí tendrán ese líder visible y en acción por el que votaron y que el país requiere en estos momentos, ha llegado el día de mirar con optimismo el porvenir.

Por ahora me despido, con la seguridad de que dejo sembrada en todos ustedes, sin distingo de partidos, sin egoísmo ni rencores, la semilla de la fe y la actitud positiva gracias a la cual, y sin duda, nuestro país será un nuevo país.

Los espero la próxima semana y les deseo muy buenas noches.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

ESFUERZO, SACRIFICIO Y CONCERTACIÓN PARA SALVAR A PAZ DEL RÍO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del acuerdo que permite acoger a la empresa
Acerías Paz del Río a la Ley 550.*

Belencito, Boyacá, 22 de junio de 2000.

"Si la causa es buena, pongámonos todos de acuerdo", decía con sencillez pero con una enorme carga de sabiduría el filósofo Rousseau. Esa sencilla consigna, es la esencia del proceso que permitió revivir a Acerías Paz del Río y es prueba de que la concertación sí paga.

Los desacuerdos, las intransigencias y las imposiciones no son más que obstáculos que hunden las aspiraciones de progreso y justicia social que nos hemos impuesto los colombianos. La ausencia de diálogo ahoga el futuro de Colombia.

Hoy con orgullo, podemos contarle al país que en Boyacá pudimos salvar a un naufrago. El Gobierno Nacional, la empresa, el sindicato y la comunidad le hemos tendido la mano para poner a Paz del Río nuevamente en pie. Lo conseguimos a punta de esfuerzo, de grandes sacrificios pero por sobre todo, de un ejemplarizante proceso de concertación. Y el resultado no puede ser mejor: ¡todos ganamos!

La empresa ha atravesado un largo y tortuoso camino que por fin hoy nos permite avizorar un rayo de luz, gracias a que los protagonistas involucrados en ella comprendimos la urgencia de darle una oportunidad histórica, dado su carácter vital en el mantenimiento

de la actividad siderúrgica para Boyacá, para el empleo y para la supervivencia digna de la gente de esta región. Más de 2.438 empleos directos de familias boyacenses se han salvado, y cerca de 400.000 boyacenses de las provincias de Sugamuxi, Tundama y Valderrama que dependen de Acerías, están con su corazón aquí presentes, con nosotros, como testigos de abono de un proceso de comunión de propósitos que Boyacá tiene para mostrar como ejemplo para el resto de compatriotas. ¡Eso es lo que yo llamo Empresa Colombia!

Quiero comenzar señalando que la situación en que se encontraba hace un año esta empresa era más que crítica: su disponibilidad de caja no garantizaba un horizonte de operación más allá de 60 días, al tiempo que estaban prácticamente cerradas sus posibilidades de acceso a recursos de liquidez para atender su aprovisionamiento de materia prima o el pago a sus trabajadores pensionados.

Los primeros esfuerzos del Gobierno Nacional se orientaron entonces a facilitar el acceso a financiamiento a través del Instituto de Fomento Industrial, IFI, dentro de los cuales se logró un cupo de crédito de 10.000 millones de pesos para el descuento de facturas, de manera que la empresa pudiera atender sus compromisos más urgentes y se evitara así su parálisis operativa.

Pero dada la gravedad de la situación, estos esfuerzos requerían una acción más contundente. No se trataba sólo de lanzar un salvavidas a un ahogado, teníamos que arrastrarlo hacia tierra firme.

Por esta razón el Gobierno Nacional decidió integrar una Comisión de Alto Nivel, cuyo propósito era crear un espacio amplio de concertación en el que participaran los ciudadanos interesados directamente en el destino de Paz del Río, otorgándoles la responsabilidad de decidir su destino.

Después de una profunda y detallada evaluación de los diversos escenarios posibles, la Comisión concluyó que Acerías Paz del Río tenía alternativas viables para preservar su actividad productiva y que la salida de la empresa se debía buscar a través del mecanismo definido por la Ley 550 de Reactivación Económica.

Esta importante Ley, impulsada por el Gobierno Nacional, busca ofrecer alternativas a empresas en dificultades que generan valiosos puestos de trabajo.

Hoy, casi seis meses después de haber sancionado esta ley, veo con gran satisfacción que ha producido excelentes frutos. Hasta la fecha se han acogido más de 120 empresas, incluidos 4 departamentos, cuyos activos alcanzan los 2.5 billones de pesos, salvando más de 25 mil empleos. Estas empresas abarcan 12 sectores económicos y están ubicadas en 18 ciudades del país. Quiero también resaltar que el 58 por ciento de ellas son pequeñas y medianas industrias, que hoy hacen patria bajo una única razón social: Empresa Colombia.

Gracias al esfuerzo del Congreso de la República y del Seguro Social se lograron superar difíciles obstáculos como la duda sobre la posibilidad de incluir empresas en procesos concordatarios a la Ley 550, y el pago de la deuda prestacional.

Hoy he querido venir a Boyacá a darle la buena noticia al país de que Acerías Paz del Río ha logrado un acuerdo que le permite beneficiarse de los mecanismos de la Ley de Intervención Económica.

¡Qué bueno es compartir con todos ustedes este gran logro, símbolo de concertación! Este ejercicio de discusión y entendimiento es el mejor ejemplo que podemos ofrecer a todos los trabajadores de Colombia. Éste es un ejemplo de la Empresa Colombia, donde unidos, el país sale adelante.

Paz del Río lleva el nombre de la paz y del futuro que merecemos los colombianos. Creo que es un claro indicio del camino que debemos transitar para conseguir un porvenir de progreso y de oportunidades.

Sin embargo a partir de este día, tenemos que tener presente que, no obstante los grandes esfuerzos que ha hecho mi gobierno para mantener a flote a la empresa, la supervivencia a largo plazo de la misma no puede asegurarla solamente el Gobierno Nacional. La supervivencia de Paz del Río sólo puede garantizarla su viabilidad

económica y financiera, y se logra con la excelencia de sus procesos de gestión y su nivel de competitividad en el mercado.

Esta empresa no sobrevivirá si los costos son mayores que los ingresos por ventas y esa es su realidad actual. El proceso no será fácil: se trata de rehacer a Paz del Río y ese rediseño no puede heredar las taras que dieron al traste con la antigua empresa. Hoy contamos con un espacio de tiempo y de concertación que es sumamente valioso para levantar a esta industria que tanto progreso ha irradiado a Boyacá y a Colombia. Sé, al ver las caras de todos ustedes, que nuestro compromiso y nuestra fe en Paz del Río viable son tan fuertes como el acero mismo.

Tenemos que sacarle el mayor provecho al Acuerdo que hemos logrado. Es un gran reto para todos los boyacenses, que tienen el compromiso de hacer de ésta una empresa competitiva y moderna. Por ello, también va a ser necesario ser muy rigurosos en el manejo de las inversiones y en las negociaciones salariales que se efectúen, evitando los errores del pasado o las inversiones no rentables, que finalmente resultan en pérdidas. Es imprescindible establecer una nueva visión acorde con la realidad del mercado y sus posibilidades tecnológicas. Y es también necesario que la industria en Boyacá diversifique sus actividades y encuentre en otros productos, nuevos caminos de progreso.

Estoy convencido de que entre todos garantizaremos que Boyacá continúe cumpliendo con el papel que la historia le ha reservado, señalando los senderos del futuro y de la reactivación económica.

Hoy desde esta tierra boyacense rica y fértil, quiero reiterar una vez más el compromiso que tiene mi gobierno de asegurar vías propicias para el diálogo franco y abierto, involucrando a todos los sectores interesados.

Hemos demostrado que la concertación es el mecanismo apropiado para conciliar diferencias y garantizar que el interés general prime sobre el particular y que las vías de hecho nunca son el medio para fundamentar procesos exitosos de negociación.

Aquí en Boyacá hemos visto una y otra vez que cuando se usa el diálogo, los problemas encuentran solución. Prueba de esto son los

diferentes acercamientos que desde el año pasado se realizan entre representantes del Gobierno Nacional, la gobernación, las alcaldías y las organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de evaluar la problemática de Boyacá y abordar acciones conjuntas para enfrentarla.

El primer acuerdo fue elaborar un documento Conpes donde se establecieran las bases para el desarrollo de Boyacá y las acciones y compromisos del Gobierno Nacional y departamental en el corto, mediano y largo plazo.

Este objetivo se materializó el pasado mes de febrero con la aprobación del documento Conpes en el cual se abordan la problemática del departamento y las alternativas de solución en sus aspectos económicos, sociales, ambientales, institucionales y financieros. Este documento fue el resultado de una dinámica de trabajo entre las entidades nacionales, departamentales y municipales, al igual que entre los representantes de los gremios, las organizaciones cívicas y los sindicatos. De este proceso, quiero destacar que, más que un objetivo en sí mismo, el documento Conpes se ha convertido en un medio y una oportunidad para establecer acuerdos entre el Gobierno Nacional y departamental sobre los asuntos prioritarios para el desarrollo de Boyacá.

Durante esta semana y la siguiente, se desarrollarán en la ciudad de Tunja varias mesas de trabajo con el fin de evaluar los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos en este documento. Esta dinámica generada entre las instituciones involucradas no sería posible sin la voluntad y compromiso de las partes. Valga esta oportunidad para reconocer el liderazgo del gobernador del departamento, quien ha permitido promover un diálogo abierto y sincero, en el cual se reconocen las dificultades y limitaciones para lograr los objetivos del desarrollo de Boyacá y concertar las acciones y decisiones sobre los asuntos prioritarios.

Queremos replicar la experiencia que viven los boyacenses a lo largo y ancho de nuestro territorio. Necesitamos fortalecer las relaciones de cooperación, de solidaridad y las alianzas estratégicas entre los sectores público y privado para lograr que todas las regiones de Colombia sean competitivas.

Precisamente, la competitividad es el fundamento de nuestra política agraria. Aquí en Boyacá, tierra de campesinos, quiero reafirmar el compromiso de mi gobierno con la reactivación del campo. Vamos a sacar de la postración al sector agropecuario.

Contamos con gente trabajadora y honesta, como los boyacenses, para producir riqueza en los campos colombianos. Vamos a revertir la tendencia importadora de alimentos y materias primas de la década pasada.

Dentro del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, PRAN, se espera que la Gobernación de Boyacá aporte 4 mil millones de pesos, lo cual garantiza una inversión de 8 mil millones por parte del Gobierno Nacional para beneficio de los campesinos boyacenses. Con estos recursos 2.160 pequeños productores podrán refinanciar sus deudas para volver a ser sujetos de crédito. ¡A eso llamo yo Empresa Colombia!

Asimismo, se están rompiendo las trabas que tienen los campesinos para acceder al crédito. Se ha fortalecido y ampliado la cobertura del Fondo Agropecuario de Garantías para que sirva de fiador de los productores rurales ante las instituciones financieras.

Durante los primeros 5 meses de este año, hemos otorgado créditos en Boyacá por cerca de 20 mil millones de pesos, beneficiando así a más 3.200 productores rurales. Esto significa que frente a igual periodo de 1999, el crédito rural otorgado por el Banco Agrario en el departamento creció cerca del 230 por ciento. ¡Más Empresa Colombia!

Los productores boyacenses también hacen parte del Programa de Oferta Agropecuaria, Proagro, cuyo propósito es incrementar la producción y mejorar la competitividad, mediante el estímulo a una serie de cadenas productivas agropecuarias que permitan sustituir importaciones de alimentos y materias primas y que cuenten con posibilidades de conquistar nuevos mercados externos. Boyacá participa en las cadenas productivas de la papa, de la leche, del cacao y de la yuca, entre otras. Recientemente el Banco Agrario lanzó el Plan de Crédito Papagil, al cual se han vinculado 1.100 productores de papa del altiplano cundiboyacense.

El gobierno es consciente del potencial de Boyacá para desarrollar las actividades agrícolas y ganaderas, pero los pequeños productores deben empezar a actuar con criterio distinto al tradicional, caracterizado por un marcado individualismo. Es urgente que se organicen en cooperativas u otro tipo de asociaciones para adelantar proyectos productivos que aseguren una adecuada rentabilidad. Mi gobierno ofrece la asistencia del Sena, de Corpoica y del Banco Agrario, entidades que trabajan en este propósito, de la mano de la SAC y de la Anuc, y sus gremios asociados.

En materia de vivienda rural, y cumpliendo con mi compromiso con los campesinos boyacenses, mi gobierno destinará 5.000 millones en subsidios para vivienda rural de interés social. En diciembre de 1999, se firmaron convenios que están en ejecución por valor de 940 millones. Hoy firmamos 7 convenios por 1.800 millones de pesos, beneficiando a 770 familias campesinas, y la partida de los 5.000 millones se completará durante el resto del año. ¡Campesinos sin vivienda son también socios de la Empresa Colombia!

Adicionalmente, a través del Inurbe, hemos asignado 550 subsidios de vivienda para las familias boyacenses por un valor cercano a los 3.300 millones de pesos en 17 de los municipios más pobres del departamento. ¡La gente de a pie es accionista de la Empresa Colombia!

De otra parte, hoy en Sogamoso, 10 mujeres cabeza de familia del municipio de Paipa recibirán la resolución del Incora que les adjudica el predio Salitríco, de 60 hectáreas, cuyas tierras son de la mejor calidad. Ésta es la mejor oportunidad para rendirles un tributo a las mujeres boyacenses, que con su laboriosidad y empuje cimientan el progreso de la región.

Para aprovechar adecuadamente el Distrito de Riego Alto Chicamocha, e impulsar la reconversión productiva y agroempresarial de 7.000 hectáreas con potencial hortifrutícola, el Ministerio de Agricultura suscribió un convenio por valor de 800 millones de pesos con la Corporación Colombia Internacional. Igualmente, se gestiona un convenio de cooperación técnica internacional con la FAO por valor de 356 mil dólares, que tiene como propósito la organización

agroempresarial de los productores del distrito y el uso eficiente de los suelos y el recurso hídrico.

La inversión de largo plazo más rentable que podemos hacer los colombianos es la inversión en las zonas rurales.

Como pueden ver, queridos amigos boyacenses, hay una política integral de mi gobierno en marcha, para mejorar las condiciones de vida de los campesinos y para que el campo vuelva a ser negocio.

En ese sentido, y porque competitividad e infraestructura van de la mano, estamos haciendo también un gran esfuerzo para cumplir con el compromiso de poner al día las vías de Boyacá.

Dentro del Plan "Vías para la Paz", estamos invirtiendo en Boyacá más de 55.000 millones de pesos en proyectos que benefician a casi una docena de municipios, entre los cuales se cuenta el proyecto Belén-El Encino. La Corporación Andina de Fomento, entidad que financia los proyectos, realizará el primer desembolso en el próximo mes de octubre.

En proyectos de mejoramiento y mantenimiento de las vías del departamento se ejecutan recursos del año pasado por valor de 41.500 millones de pesos y, para este año, se han apropiado recursos por valor de 19.000 millones de pesos para realizar obras de alto impacto social y económico en la región. ¡Juntos vamos a recorrer las vías de la Empresa Colombia!

Justamente una de esas obras que traerá gran beneficio a los boyacenses es la vía Barbosa-Vélez-Landázuri-Cimitarra-Puerto Araújo, que tiene un costo de 15.000 millones de pesos, y que actualmente se encuentra en proceso licitatorio.

En materia de alcantarillado, hemos suscrito convenios con los municipios de Susacón y Arcabuco para la construcción y mejoramiento de sus redes de acueducto.

También para el área de la salud traigo buenas noticias para Boyacá. Vamos a destinar 6.700 millones de pesos para los hospitales de va-

rios municipios del departamento, como Sogamoso, Duitama, Chiquinquirá, Tunja, Moniquirá.

¡La salud también es parte de la Empresa Colombia!

¡Con todos estos esfuerzos, con obras concretas y con inversiones es como mi gobierno esta cumpliéndole a Boyacá!

Queridos amigos boyacenses:

Hace casi ocho meses, durante mi última visita a este departamento, les dije que podrían tener la certeza de que el Presidente de los colombianos estaba trabajando por la suerte de Paz del Río. Y tal vez era mucha la expectativa que generaba ese empeño que les anunciaba. Hoy han podido confirmar ustedes que con paciencia, con mucho trabajo, pero sobre todo hallando consensos, es como podemos alcanzar las grandes metas.

Sé que para los boyacenses no existe ambición más grande que la de un departamento encaminado hacia el progreso y la justicia social. Y en esa inmensa tarea de sacar adelante a Paz del Río, a Boyacá y a Colombia, quiero recordar la sentencia sabia y premonitoria de Don Salvador Camacho Roldán, ilustre hijo de esta tierra:

"La nacionalidad verdadera exige ser sentida, amada y ensalzada sobre todos los intereses individuales; necesita lealtad, abnegación y ausencia de ambiciones mezquinas; pide la tradición de la historia, (...) la yuxtaposición de las industrias, la solidaridad de los intereses y el legítimo orgullo de las dificultades vencidas".

De cada uno de nosotros, de nuestra solidaridad y empeño depende que vencamos esas dificultades. Hoy hemos dejado a un lado una de ellas.

LAS INSTITUCIONES PUEDEN CAMBIAR CUANDO HAY CLARIDAD DE PROPÓSITOS Y LIDERAZGO EN LA CONDUCCIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la ceremonia de transmisión de mando de
la Dirección General de la Policía Nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de junio de 2000.

Hay nombres que brillan con luz propia en la historia de nobleza y heroísmo de la Policía Nacional de Colombia. Están, por supuesto, el del general Francisco de Paula Santander, quien fue el primero en entender, valorar y promover la importancia de tener un cuerpo de guardia civil o policía que garantizara el imperio de la legalidad y el orden, y también el del comisario francés Juan María Marcelino Gilibert, quien fue escogido por sus méritos en 1891 para que organizara un cuerpo de policía en Colombia, quien elaboró el primer reglamento de policía y se convirtió en el primer y más recordado director de esta institución.

Pero la historia sigue su marcha y a veces nos sorprende con su coherencia y su continuidad, que supera los caprichos y veleidades del tiempo. Hoy, a esos nombres que nos evocan un siglo XIX de gestas históricas y sueños románticos, se unen otros que señalan el nuevo rumbo de la Policía Nacional.

Por una parte, el del general Rosso José Serrano, quien marcó en más de 5 años de permanencia como director general de la policía un hito de transparencia y efectividad, y promovió una transformación cultural y operativa sin precedentes en la institución, que hoy

le reconocemos con gratitud en toda Colombia y también en el mundo entero. El general Serrano condujo a la Policía Nacional al siglo XXI con mano firme y experta, y será recordado por siempre.

Ningún adjetivo es suficiente para referirse a Rosso José. Como policía, supo encauzar todo el potencial y el conocimiento de la realidad nacional acumulado durante años de tesón y fatiga, para convertirlo en una fuerza vital de transformación institucional. Nadie como él supo entender que el verdadero cambio no lo hacen las normas, sino el ejemplo. Que las instituciones pueden cambiar cuando hay claridad de propósitos y liderazgo en la conducción.

Pero también como hombre, Rosso encarna ese colombiano que se abre camino en la vida, sin más que un infinito amor por su gente, con una enorme intuición que se confunde con la sabiduría y una entrega a las cosas que no tienen precio y que por eso mismo tienen todo el valor del mundo: su Institución y su país.

Usted es un modelo para el país y lo seguirá siendo. Más que haber nacido policía y haberse hecho policía, usted nació humilde y sigue siendo humilde. A usted nunca se le subieron las tres estrellas a la cabeza, sino que se acomodaron para quedarse en un corazón tan amplio y generoso, que le caben aún muchas más, y que son aquellas que no se otorgan sino por la gracia del reconocimiento del pueblo.

Su vida y su obra, general, han sido un ejemplo de dedicación y sacrificio, de coraje y valentía que hoy es el ideal de todos los policías y de todos los colombianos.

El país se lo agradece, Rosso José. El Dios de los colombianos se lo pague, señor General.

También quiero dedicar este momento a su familia, señor General: Hildemarie Evers de Serrano y sus hijos Jorge, Frank y Claudia. Detrás de todo gran hombre hay una gran mujer, según lo indica el saber popular. Pero en este caso, como pocos que he conocido, ha sido ella la fuerza aglutinadora de una hermosa familia que ha estado silenciosamente detrás de ese capitán, mayor, coronel y general

Serrano, apoyándolo en los momentos difíciles, soportando con abnegación, pero con enorme patriotismo, todo el sacrificio anónimo de los policías colombianos.

Usted, Hilde, es un ejemplo de la mujer valiente. Permítame decirse lo, con toda la profundidad de sentimiento que ello encarna: usted es un ejemplo de la mujer colombiana.

Hoy también presenciamos un hecho memorable, como lo es la asunción del mando de la policía por parte del general Luis Ernesto Gilibert Vargas, quien ha ascendido por mérito propio en su carrera profesional, pero de quien nos es imposible dejar de destacar, por el inmenso significado de esta coincidencia histórica, que es el hijo de Louis, el pequeño niño que llegó a Colombia de la mano del comisario Gilibert –el mismo hombre histórico que reorganizó la Policía– y de su esposa Paula Duchain.

Así que aquí está el único nieto de Juan María Marcelino Gilibert, un valiente francés de mirada clara y gran mostacho que salvó la vida de muchos compañeros en una campaña por el desierto del Sahara, que participó con coraje en la guerra franco-prusiana y que un día de 1891 llegó a la lejana Colombia, donde sembró sus sueños y entregó lo mejor de su vida.

Aquí está el nieto del primer Director de la Policía asumiendo, más de un siglo después, el mismo honor y la misma responsabilidad de su recordado abuelo. Como usted mismo lo ha dicho, general Gilibert, en usted se han juntado la providencia y la historia.

Yo estoy convencido de que bajo su dirección, como ocurrió con su abuelo en el siglo XIX y como ocurrió también en el caso del general Serrano, la policía dará un gran paso adelante, guiada por manos expertas y comprometidas con su futuro y con el de la patria colombiana. Y lo sé, general Gilibert, porque he seguido paso a paso su trayectoria en la Policía Nacional. Soy apenas un voceador de lo que dicen todos sus hombres de la Policía, cuando certifican que en el nuevo Director de la Policía encuentran los colombianos un hombre honesto y sin tacha, silencioso en su profundidad, porque sabe que es mejor hacer que presumir y que, por encima de todo, hay un

hombre que comparte las mismas lágrimas cuando llora hasta el último de sus policías y se hincha de alegría cuando triunfa cada uno de sus hombres.

Su vida se la ha dedicado a la policía, que es dedicársela a Colombia, señor General.

Me alegro por el país y me alegro por mi gobierno, que un hombre de sus cualidades haya estado ahí, en el preciso momento, para suceder sin traumatismos a su amigo y el mío, el general Serrano. Hombres como usted, valientes, honestos, leales, son los que Colombia necesita en las más altas dignidades reservadas a sus mejores hombres. Prueba de la acertada decisión ha sido el aplauso unánime de los colombianos a esta decisión que hoy nos convoca.

Sé que usted no me fallará ni le fallará al país, general Gilibert, director de la Policía Nacional.

Con esa inigualable experiencia que acumula el general Gilibert en el tema trascendental de la Seguridad Ciudadana, continuamos avanzando hacia una mayor seguridad para todos los colombianos en los centros urbanos y también en las zonas rurales.

En materia de la seguridad urbana, mi gobierno ha diseñado y puesto en práctica una Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, gracias a la cual hemos logrado la identificación de los instrumentos más importantes sobre los cuales los alcaldes deben establecer planes de seguridad integrales y efectivos.

Si hay algo de lo que estoy convencido es de que la seguridad es un derecho democrático de todo ciudadano, y, como tal, su garantía debe ser una prioridad para todos los alcaldes.

En estos meses previos a las elecciones de gobernantes departamentales y municipales, quiero hacer un llamado especial a todos los candidatos, a los partidos políticos y a los votantes, en general, para que hagan de la seguridad un tema central del debate.

Precisamente, y entendiendo la trascendental relación que deben tener los mandatarios locales con el tema de la seguridad, citaremos

en noviembre de este año a los alcaldes electos de los principales centros urbanos del país para que participen en un taller de inducción sobre el contenido y las características de un plan de seguridad, de manera que comiencen su gestión con pie derecho, obrando siempre en armonía con los respectivos comandantes de policía.

Al mismo tiempo, hemos definido un programa que vamos a adelantar para dotar a los centros urbanos de instrumentos tecnológicos avanzados que posibiliten unos mejores resultados al trabajo conjunto del binomio alcalde-policía, con cuya acción eficaz puede garantizarse la seguridad.

En primer lugar, iniciamos en Bucaramanga y en Santa Fe de Bogotá un ejercicio sin precedentes para la utilización masiva en las calles de cámaras de video que graben 365 días al año y 24 horas al día, colaborando ante todo con la prevención del delito y facilitando, además, la prueba técnica.

Santa Fe de Bogotá contará con cerca de 180 cámaras ubicadas en los sitios más neurálgicos de la ciudad, con 3 salas de control distintas, y Bucaramanga tendrá 100 cámaras, con un centro de control en el comando departamental.

Por otra parte, estamos trabajando en el montaje del más ambicioso sistema de seguimiento y evaluación del delito, necesario para definir estrategias y determinar su efectividad frente a la evolución real y localizada de los hechos criminales.

Tomando como base ejemplos exitosos a nivel mundial, como el de la gran metrópoli de Nueva York, vamos a iniciar el programa con el montaje de Centros Operativos de Seguimiento del Delito, Cosed, en los comandos departamentales de policía de ocho ciudades del país, para lo cual contaremos con recursos por cerca de 3.000 millones de pesos, gestionados a través del Banco Interamericano de Desarrollo.

Estos Centros, que funcionarán localmente, harán parte articulada de un completo sistema nacional de información que nacerá desde la misma Presidencia de la República y la Dirección de la Policía. Para

ello, instalaremos, con una inversión total de 1.500 millones de pesos, una Sala Nacional de Observación del Delito, que estará ubicada en la Casa de Nariño, y otro Sistema de Información Estratégica Policial que estará situado en la Dirección Nacional de la Policía, con grandes pantallas y la más avanzada tecnología, para determinar el comportamiento y la evolución del delito en los mapas digitales de Colombia y de las respectivas ciudades.

De esta forma, tanto local como nacional, las autoridades y los Comités de Vigilancia contarán con una información ágil y oportuna para mejorar los aspectos estratégico y operativo de la lucha contra el delito y por la seguridad. El objetivo final es incrementar la capacidad de gestión en materia de seguridad ciudadana.

Otra tarea importante que deberá liderar el nuevo Director de la Policía es la de establecer estrategias específicas para atacar delitos igualmente específicos. Al esfuerzo, que considero prioritario, que debemos realizar para atacar el atroz crimen del secuestro, debemos sumar planes concretos contra el robo de vehículos, el asalto bancario, el hurto de residencias y el atraco callejero, entre otros varios que atentan contra la seguridad ciudadana. Yo sé que la policía ha incrementado su capacidad de respuesta frente a estos delitos, pero tenemos que redoblar estos esfuerzos en aras de la tranquilidad de los colombianos.

He dicho que la seguridad ciudadana no es sólo la seguridad en las ciudades, sino también en los campos y en las veredas del país. Por eso, general Gilibert, es importante que la Policía Nacional, en una acción conjunta y hermanada con los demás organismos de seguridad del Estado, se fije como una meta a corto plazo incrementar su presencia y protección en la mayor cantidad posible de lugares de la geografía nacional, donde más se necesite.

Ahora que se aproxima un crucial periodo de elecciones, es la Policía Nacional la que mejor puede garantizar a los colombianos, en las veredas, en los pueblos y en las ciudades, que se realicen un debate y unas elecciones en paz, donde prime ante todo la voluntad democrática de los ciudadanos.

¡Nuestra Policía es una Policía para la Paz y también es una Policía para la Democracia!

General Gilibert: usted –como ya lo he dicho– es un convencido del tema de la seguridad ciudadana, de que la filosofía primaria de la policía es servir al ciudadano y de que el policía debe ser ante todo un educador permanente. También usted, como yo, comparte el criterio de que la principal gestión de la policía debe ser de prevención, más que de represión, y de que la labor policial gana en eficacia cuando es acompañada por una comunidad de buenos ciudadanos, solidarios entre sí y alertas contra el delito.

Con la unión de tres conceptos que hoy hacen carrera en nuestro nuevo diseño de seguridad, como lo son el de la promoción del buen ciudadano, la creación de escuelas y frentes de seguridad –de los cuales usted ha sido un impulsor convencido– y la Policía Comunitaria, que acerca al policía a la comunidad y lo compromete con ella, podremos garantizar una labor más eficaz de prevención y un entorno de mayor tranquilidad para todos los colombianos.

Amigos Policías de Colombia:

La Policía Nacional de Colombia es, sin lugar a dudas, la fuerza policial que maneja la agenda más difícil y diversificada del mundo, que incluye una lucha audaz contra el narcotráfico, un entorno de violencia generalizado promovido por grupos armados al margen de la ley y el combate contra una delincuencia común alimentada y degradada por las otras formas de violencia.

En medio de este inmenso desafío, yo pienso –y quiero compartir con ustedes esta reflexión– que es necesario capitalizar y atesorar en la Policía Nacional lo que significó para la institución el paso por la Dirección de un hombre como el general Rosso José Serrano, quien lideró un proceso de transformación institucional que es ejemplo para cualquier otra institución de Colombia y del mundo.

Tenemos que entender que este buen campesino veleño, como Rosso José suele describirse, logró sacar a flote la capacidad de reflexión, de autocrítica y de servicio civil de los policías colombianos, así

como exaltar el más puro sentimiento de dignidad de la institución, que ha cambiado para siempre la imagen interna y hacia afuera de la misma.

Piensen en los valores que estimuló el general Serrano, aprópiense-los y divúlguenlos como el mayor homenaje a su legado.

No puedo terminar este discurso sin registrar el regreso de Luisa Fernanda (Cano) a los brazos de sus padres. Colombia exige el retorno de todos los secuestrados a sus hogares.

Señor general Luis Ernesto Gilibert:

Molière dijo que los hombres no podemos participar de la gloria de nuestros antepasados, sino cuando nos esforzamos por parecernos a ellos. A usted no le bastó con el orgullo de saberse nieto del fundador de la institución que hoy pasa a dirigir, para labrarse su liderazgo dentro de ella, sino que enfrentó su destino con decisión y con una absoluta vocación para servir a la patria, portando con honor el uniforme de la Policía Nacional.

Y no fue una labor fácil, porque tuvo, desde el principio, que superar varios obstáculos. Primero, el de ser el hijo único de su madre, siendo ella viuda, lo cual le implicó, a usted y a ella, mayores esfuerzos para convencer a los oficiales de reclutamiento de que lo dejaran entrar a la Policía. Y segundo, el de no cumplir con el requisito mínimo de estatura que se exigía para ingresar a la fuerza. Pero usted, un joven decidido de apenas 18 años, les prometió crecer un poco más, ¡y los convenció!

Y hoy, cuando tengo la gran satisfacción de imponerle su tercera estrella y de encomendarle la dirección de esta querida fuerza policial de los colombianos, yo aspiro, señor General, a que, con ese mismo poder de convicción y esa misma voluntad indeclinable que ya demostraba tener desde sus años de juventud, lleve también a la Policía a crecer más y más, en capacidad, en cercanía con la comunidad, en éxitos operativos y en compromiso con Colombia.

Su abuelo, el comisario Gilibert, está muy orgulloso de usted, General. Yo imagino que desde el cielo de los héroes nos sonríe y nos acompaña en este instante solemne de su carrera profesional, en este especial momento de la historia de la policía y en el camino de gloria de los que aman y trabajan por la patria.

DISPOSICIONES PARA LA MORALIZACIÓN EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la expedición de normas anticorrupción en el manejo
de recursos de tesorería de las entidades públicas.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de junio de 2000.

Con profunda satisfacción quiero decirles a los colombianos que presenciamos hoy el nacimiento de una serie de disposiciones que nos permitirán hacer una operación de alta cirugía en uno de los sectores más expuestos a la corrupción en nuestro país: las tesorerías públicas que a diario mueven miles y millones de pesos de todos ustedes, los únicos y verdaderos dueños del tesoro nacional.

No estoy hablando de plata de bolsillo o simples cajas menores de entidades oficiales. Me refiero a 61.5 billones de pesos que el sector público del orden nacional colocó en inversiones de renta fija en 1998, según un reciente estudio de la Universidad de los Andes, y que carecen de estrictos controles para su manejo eficiente y transparente. ¿Cuánto de estos dineros han ido a parar durante años y años al bolsillo de delincuentes de cuello blanco? ¿Dónde estaría Colombia si esa plata se manejara con la convicción íntima de que son dineros de los empresarios que siguen creyendo en nuestro país; o de los trabajadores que entregan parte de su salario para construir un futuro para sus hijos; o de los pensionados, o de los agricultores, o del conductor de bus o del dueño de la tienda de la esquina?

Hasta el momento, nuestras investigaciones, realizadas por la Superintendencia de Valores, revelan un robo al patrimonio nacional a

través de un detrimento de los recursos de tesorería, cercano a los treinta mil millones de pesos, según se desprende de 35 investigaciones que están en curso.

Quienes se han apropiado de los dineros públicos quedan notificados: Vamos a llegar hasta la madriguera donde se ocultan los roedores de los dineros de los colombianos y con la ayuda de la Fiscalía, la Procuraduría y nuestros jueces, caerá sobre ellos todo el peso de la justicia.

Hace pocos meses expedimos unas trascendentales reformas en el manejo de recursos de tesorerías, contenidos en el Estatuto Antitrámites, en especial la obligación de utilizar sistemas de subasta o transaccionales que permitan una exposición al mercado de las operaciones para garantizar su transparencia. Hoy, nuevamente, hacemos avances en el propósito fijado de darle un golpe contundente a la corrupción en el manejo de la finanzas estatales.

Con las disposiciones que hoy anunciamos, hemos "reinventado" el concepto de tesorería pública, para volverlo más dinámico y más acorde con el interés público, haciendo que nuestras tesorerías garanticen los principios de transparencia, competencia y selección objetiva, en la ejecución de las operaciones de tesorería y de administración de portafolios.

En la medida en que somos conscientes de la importancia que tiene la idoneidad profesional de quienes manejan recursos públicos, hemos querido que nuestros tesoreros y demás funcionarios de tesorería puedan ser capaces de tomar las decisiones más acertadas al momento de administrar e invertir los recursos a su cargo.

Por esta razón, se establecen unos estándares mínimos de capacidad técnica y de conocimientos en economía, finanzas, manejo de riesgos y mercado de valores, entre otros, que garanticen que cada peso que se invierte, obtenga el mayor rendimiento existente.

Igualmente vamos a involucrar a los agentes del mercado de capitales, pues consideramos que ellos tienen la responsabilidad de rodear de la mayor transparencia posible, los procesos contractuales con las tesorerías públicas.

De esta manera, les hemos impuesto un deber especial: el de conocer a fondo el régimen jurídico de las entidades públicas que utilizan instrumentos del mercado de capitales y realizan operaciones fiduciarias. No permitiremos que la falta de conocimiento de las instituciones oficiales pueda constituirse en un mecanismo de encubrimiento o protección a los corruptos.

También, de ahora en adelante, los agentes de sistemas transaccionales tendrán la obligación de reportar cualquier evidencia que tengan sobre operaciones "sospechosas", que puedan causar un deterioro potencial en los recursos del Estado.

Estas medidas son apenas el comienzo de la ardua tarea que a todos nos compete en la lucha por la moralización en el manejo de los recursos públicos, y que requiere una participación más amplia y activa por parte del sector privado, pues la corrupción no sólo se presenta en los funcionarios públicos y en las instituciones del Estado, sino que cuenta muchas veces con el incentivo del sector privado.

Mención especial merecen las acciones que de manera coordinada han adelantado entidades como la Superintendencia de Valores y la Dirección General del Tesoro del Ministerio de Hacienda, las cuales, atendiendo a la Directiva Presidencial de Lucha contra la Corrupción, han trabajado conjuntamente para prevenir, investigar y sancionar las prácticas y conductas corruptas en las tesorerías públicas.

Señoras y señores:

La firma de este decreto que reglamenta el manejo de los recursos de tesorería de las entidades públicas y que contribuye a mejorar su organización constituye un importante instrumento para impedir que cumplan su propósito aquellos que, abusiva y descaradamente, aprovechando condiciones privilegiadas de educación o de confianza por el manejo de recursos estatales, asaltan a mano armada la fe pública.

Este decreto es una pieza fundamental en nuestro propósito común de modernizar las instituciones del Estado, tan necesario para atacar las fallas estructurales que crean espacios propicios para las conductas corruptas.

No hay mayor responsabilidad como la que nos impone las circunstancias del país, como la de hacer lo que esté a nuestro alcance para construir una ética pública, edificada sobre los valores intrínsecos y más puros del ejercicio de la política: velar por el bien común y luchar incansablemente por la sacralidad de la dignidad humana.

Responsabilidad ésta que asiste, por igual, a todos quienes tenemos una investidura que otorga autoridad: construir una ética pública para el Presidente y su equipo de gobierno implica ser fieles con el propósito de generar las libertades necesarias para enderezar el proceso de desarrollo del país y reducir las desigualdades. Construir una ética pública implica para el Congreso legislar con una visión de conjunto de la Colombia posible, haciendo las grandes transformaciones que requiere el país en un histórico cruce de caminos entre el progreso y el atraso.

Grandes transformaciones como las que hemos propuesto para cambiar la forma de hacer la política en nuestro país. Continuaremos arando en el mar si no modificamos la estructura de incentivos perversos que hoy tiene el ejercicio político –por ejemplo, que tengamos 263 partidos políticos representados en el Congreso, muchos de ellos con una agenda personal que se limita a buscar la reelección sobre la base del clientelismo, sin estructura ideológica ni programática alguna–. Continuaremos edificando en las nubes si no buscamos esquemas de financiación de campañas políticas, que limiten la influencia de los aportes privados en la suerte de la democracia o determinen la libertad de acción de los representantes populares.

A la construcción de esa ética pública invito hoy a todos los colombianos. Para mi gobierno, éste no es el final de la carrera contra la corrupción, sino apenas la culminación de una etapa. Nos reconforta saber que hoy, más que nunca, todos los colombianos son conscientes de los devastadores efectos de la corrupción sobre el crecimiento económico, la estabilidad política y el desarrollo social de nuestro país. Lo que está en juego es mucho más que una discusión sobre la moral pública: lo que está de por medio es la supervivencia de la propuesta democrática y el desarrollo equitativo del país.

Si miramos el desarrollo de una Nación como la expansión de sus libertades políticas, de oportunidades económicas y sociales, así como de la generación de una confianza mutua, tenemos que tener como un objetivo vital del país, crear los mecanismos de transparencia y estabilidad en las reglas de juego para prevenir la corrupción o la irresponsabilidad en el manejo de los recursos públicos. El país no resiste que entre 3.5 y 4.5 billones de pesos al año se vayan por el sifón de los peculados al erario.

El Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, que acertadamente lidera el Vicepresidente de la República, continúa desarrollando planes y estrategias concretos para atacar las causas estructurales que propician la actividad de los corruptos. En los próximos días estaremos lanzando la campaña "En País de Mudos el Corrupto es Rey" que busca fortalecer la capacidad de denuncia de los ciudadanos frente a los actos de corrupción y aumentar la capacidad del gobierno para perseguir y sancionar ejemplarmente a los corruptos en materia de contratación administrativa. Asimismo, estamos próximos a instalar la subcomisión ciudadana de la Comisión Nacional de Moralización, que otorgará un espacio amplio e independiente de participación para que los representantes de la sociedad civil ejerzan un control social sobre la administración.

Para promover la transparencia institucional y el control ciudadano, se trabaja en un portal de internet que contendrá toda la información sobre contratación pública, proveedores y precios, así como la posibilidad de hacer trámites en línea.

Además, hemos dirigido también las investigaciones a la corrupción local que se roba la plata de la inversión social en Colombia. Prueba de ello son los esfuerzos que han permitido destituir a 2 gobernadores y 9 alcaldes, 4 suspensiones provisionales a gobernadores y 11 a alcaldes, así como miles de investigaciones que están en curso, gracias a la colaboración interinstitucional de la Procuraduría y Fiscalía, del DAS y del Ministerio del Interior, y a través de audiencias públicas donde han participado más de 20.000 colombianos.

Pero no basta con simplemente castigar a unos corruptos, que más adelante sean reemplazados por otros, quizás más expertos, más

técnicos, más eficientes o más inescrupulosos. Requerimos acciones concretas, como las que nos reúne hoy, las cuales nos permitirán subsanar los problemas de nuestro diseño institucional y consolidar un Estado más justo y transparente en sus actuaciones.

No hay duda alguna de que un Estado moderno es el mejor antídoto contra la corrupción. No hay duda alguna de que una educación como la que venimos implantando en las escuelas a todo lo largo y ancho del país, basada en los valores de la colombianidad –el trabajo duro, la solidaridad, la recompensa hallada en la superación colectiva– es la manera de aislar a los vivos, a los oportunistas, a quienes creen que el miedo o el silencio son prenda de garantía de la impunidad. ¡Los corruptos no pasarán! Los colombianos también han dicho ¡No Más!

Vamos por la senda correcta en esta lucha sin cuartel, sin domingos ni feriados. Seguiré trabajando con el objetivo de concretar todas las iniciativas que, como la que hoy nos convoca, sirva para prevenir nuevos abusos y contribuya de manera sustancial a extirpar, de una vez por todas, el terrible cáncer de la corrupción de nuestra Nación.

LA PAZ NO ES TAN SÓLO UN PROGRAMA DE GOBIERNO SINO EL PROPÓSITO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la celebración del día del Sagrado Corazón de Jesús.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de junio de 2000.

Señor Jesucristo:

En este año jubilar y en esta fecha en la que se celebra la fiesta de tu Sagrado Corazón quiero colocar en él todos mis esfuerzos y los de los colombianos de bien en favor de la vida, de la paz, de la justicia social y del bien común.

Como persona a la que tu providencia ha colocado en el camino de la historia y de esta patria para humanizarla, vengo ante tu corazón para decirte con la confianza de hijo y de cristiano que no he ahorrado ningún trabajo por encontrar la salida que nos permita escapar para siempre del dominio de la muerte fratricida.

Tu corazón es un corazón de paz y es desde esa paz como crece nuestra aspiración por la felicidad y por la alegría.

Cada día, Señor, pienso en la paz y entiendo que ella es el deseo profundo de cada colombiano.

Sé que la paz no consiste tan sólo en dejar de matar sino en hacer posible la vida.

Busco desde tu corazón y desde mis esfuerzos una paz verdadera, justa y equilibrada. La paz no es una palabra vacía sino un recipiente que debe llenarse de hechos y de testimonios.

Para hablar de paz, Señor, se necesita sinceridad, sentido de justicia y verdadera convicción del mandamiento de amor al prójimo.

Sé muy bien que la paz es un derecho pero insisto permanentemente en que la paz es un deber.

Juan Pablo II nos repite permanentemente que es preciso construir el derecho fundamental de la persona humana a la paz.

Es por ello, Corazón de Jesús, que insisto en que nuestra economía debe ser protagonista de la paz, que cada empleo es un empleo para la paz, que la educación es educación para la paz y que nuestro pensamiento, nuestro arte, nuestro deporte, nuestra cultura son para la paz.

Sin paz nada es seguro, Señor, y como Presidente sé que sólo en el clima de la paz se consolida la democracia, el derecho, la libertad, progresa la justicia, respira el bien común y renace el mejor rostro de la esperanza.

Hoy –en esta fiesta conmemorativa– pido que nos enseñes a amar, a querer y a construir paz. Haznos entender que la paz no es tan sólo un programa de gobierno sino el propósito de todos.

Que la armonía familiar es paz; que el buen trato a los hijos es paz; que el maestro produce paz cuando enseña con amor lo que debe y el alumno construye paz cuando aprende a abrir caminos de convivencia hacia el futuro.

Que el empresario que crea riqueza y produce empleo es creador de la paz; que lo es el trabajador que labora con calidad y el comerciante que negocia con honradez.

Que es un hombre de paz el empleado que cumple con su deber; que lo es el juez que juzga con justicia y el juzgado que ofrece a la sociedad los frutos de su arrepentimiento.

Que son hombres de paz quienes rezan por la paz y son capaces de esperar aun contra toda esperanza.

Que son hombres de paz los soldados y policías de Colombia que construyen la seguridad ciudadana y lo son también quienes colocan en la mesa de negociaciones, de diálogo, la voluntad de construirla.

Sagrado Corazón de Jesús, en Ti confío; siempre he recurrido a Ti en los grandes momentos y nunca, nunca, he sido defraudado.

Enséñanos a perdonar y a perdonarnos porque si pretendemos solamente "ajustar cuentas", vamos a desajustar la energía espiritual que es necesaria para construir el mañana.

Enséñanos a que la paz necesita de nuestra honradez, de nuestra lucha contra toda forma de corrupción, porque la paz detesta la mentira y sólo crece allí donde está presente la verdad.

Ayúdame a ser justo; ayúdanos a ser justos; permítenos llegar como hoy lo hacemos ante tu presencia al altar de la mirada de nuestros hijos y descansar en ellos la paz conseguida cada día.

Sagrado Corazón de Jesús, soy una persona de bien que ha aceptado liderar a los colombianos en el camino hacia la paz.

Desde un comienzo emprendí la tarea con tu ayuda y te consagré mis esfuerzos; y lo hice también consagrando cada instante y cada verdad de esta Colombia amada a María tu madre.

No olvido la palabra de Su Santidad Juan Pablo II cuando habla de la urgencia de que Colombia crezca a la paz, a la solidaridad, a la convivencia.

Sagrado Corazón de Jesús, yo sé que has venido y estás en nuestra historia para que tengamos vida en abundancia. Si queremos la paz, debemos defender la vida; Si queremos la vida, debemos defender la paz.

Acompáñanos aun, Señor, en este camino e indícanos cómo llegar a tiempo a esa reconciliación que nos haga merecer el futuro.

Sagrado Corazón de Jesús, haz de todos nosotros un instrumento de tu paz. Hoy pongo a Ti, frente a tu misericordia, la verdad de todo lo que amo en el nombre de esta Colombia que te ama.

SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES, VALIOSA HERRAMIENTA PARA TRABAJAR POR LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la clausura del II Congreso de Servicios Públicos Domiciliarios.*

Cartagena, Bolívar, 30 de junio de 2000.

Apreciados amigos:

Me complace sobremanera que, unidos en el común propósito de trabajar por el país, concluya con éxito el interesante experimento propuesto por la Superintendencia de Servicios Públicos y Andesco, de unir en un solo haz de voluntades a los sectores público y privado para realizar, con el aporte y la participación de todos ustedes, este II Congreso Nacional de Servicios Públicos.

Sus deliberaciones, sin duda alguna, habrán de aportar conclusiones positivas para mejorar la calidad de vida de todos nuestros compatriotas.

Se ha dicho, con razón, que el servicio más costoso es el que no se presta. Es evidente que en un país como Colombia, que en medio de tantas dificultades lucha diariamente con tenacidad admirable y con ansias de futuro por romper las barreras del atraso y de la pobreza, los servicios públicos deficientes sean un obstáculo grave en nuestro empeño por mejorar la competitividad de la economía en el disputado escenario internacional, y por disminuir las distancias entre pobres y ricos, creadas por una injusta distribución de la riqueza.

Es obvio que nuestra industria no puede ser eficiente si no cuenta con un suministro confiable de energía, o si no le garantizamos comunicaciones fáciles e inmediatas con sus clientes y proveedores; es evidente que los recursos destinados a atender la salud de nuestra gente serán siempre insuficientes, mientras una parte considerable de ellos deba ser destinada a curar las enfermedades producidas por la mala potabilidad del agua que consumen; es claro que la disminución de las tensiones sociales que nos afectan debe empezar por llevar los servicios a los sectores marginales urbanos, y desde luego al campesino que espera con impaciencia la oportunidad de incorporarse a la economía moderna que queremos impulsar para que florezca de nuevo la paz en los campos de Colombia.

Pensando en el futuro de este pueblo grande y generoso que nos confió la inmensa responsabilidad de dirigirlo en una época particularmente tormentosa de nuestra historia republicana, y sin atender los cantos de sirena que nos invitan a buscar el aplauso fácil pero pasajero de la tribuna, implantamos una decidida política de saneamiento de las finanzas de la Nación del naufragio que se avecinaba.

Con profunda satisfacción de colombiano debo decir que el esfuerzo hecho empezó ya a dar sus frutos y que signos innegables de recuperación llegaron para quedarse en el horizonte económico: el crecimiento del PIB durante el primer trimestre fue de 2.23 por ciento y la proyección del segundo trimestre es del 3.8 por ciento. ¡Vamos a lograr la meta de un crecimiento del 3.0 por ciento este año y dejar atrás la larga vigilia de desarrollo que padecimos el año pasado! ¡Esas son noticias buenas para la Empresa Colombia de la cual todos somos accionistas!

Señoras y señores:

Quiero compartir con ustedes mi visión del papel de los servicios públicos en el proceso de desarrollo del país, pues soy consciente de que pocos temas tienen tanta incidencia social como el de los servicios públicos. El umbral de la pobreza absoluta se puede traspasar, casi en forma definitiva, cuando la economía progresa y genera empleo, y los hombres y mujeres empiezan a disfrutar de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía y teléfonos.

Ampliar su cobertura y mejorar su eficiencia y calidad son, desde luego, prioridades absolutas del gobierno por mi convicción política sobre la justicia social y porque, tal como reza el oportuno lema que la Superintendencia y Andesco escogieron para este Congreso, los servicios públicos eficientes son una valiosa herramienta para trabajar por la paz.

La agenda de modernización del país que me he trazado concibe los principios de libre competencia, libre entrada del sector privado a los mercados, solidaridad y redistribución de ingresos del régimen tarifario y la intervención en la actividad económica mediante la promulgación de normas que protejan al usuario. Para lograr estos propósitos necesitamos un estado que *garantice* la prestación de los servicios, mediante un modelo transparente y estable de regulación y control.

Como parte de ese propósito soy un convencido de las bondades de separar las funciones de regulación de aquellas de vigilancia y control. Las tres comisiones de regulación –energía y gas combustible, telecomunicaciones, y agua potable y saneamiento básico– son fundamentales para garantizar el ejercicio de la libre competencia y la prevención de acciones monopolísticas en sectores tan sensibles como los que aquí nos reúne.

Por las mismas razones, las funciones de vigilancia y control, encargadas a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, deben ser robustecidas, dotándola de herramientas eficaces para controlar a los prestadores de los servicios, sancionar a los infractores y proteger a los usuarios, quienes en última instancia exigen garantizar la continuidad y calidad del servicio prestado.

De ahí que crea indispensable que, para que exista un verdadero fortalecimiento de la Superintendencia de Servicios Públicos, a través de una estructura concentrada, sea necesario rescatar el control social y las auditorías externas de gestión, para que éstas provean de información confiable sobre el desempeño de las empresas, el cumplimiento de las metas y, sobre todo, que tengan la capacidad de alertar a las autoridades de factores que pongan en riesgo la solidez financiera o la continuidad o claridad del servicio público.

A esto llamo un verdadero control social de la administración pública y una rendición de cuentas de los funcionarios públicos a los asociados, que va fortaleciendo el entramado social y la generación de confianza y estabilidad en las instituciones. Así estaremos construyendo el capital social del futuro de Colombia.

Nuestro país tiene hacia adelante el enorme reto de consolidar, en medio de las enormes dificultades que padecemos, las posibilidades para la expansión de la libertad, como medio y fin del desarrollo de Colombia.

La expansión de las libertades implica, desde luego, unas garantías de transparencia en el ejercicio de lo público. La estabilidad del marco legal e institucional es uno de los principales activos para seguir transmitiendo confianza y credibilidad a los agentes privados que ingresan al mercado de los servicios públicos en nuestro país.

No me cabe ninguna duda de que avanzamos por la dirección correcta. En materia de agua potable y saneamiento básico, nos hemos propuesto una política integral que ordene la acción de los organismos nacionales y permita un apoyo eficaz a los municipios que cumplan con unos requisitos mínimos de gestión, para modernizar a las empresas prestadoras de este servicio, de forma que se eleven sus niveles de eficiencia buscando beneficiar prioritariamente a la población de menores recursos.

El plan de agua potable y saneamiento básico permitirá que en el 2002 la cobertura urbana llegue en el servicio de acueducto al 96 por ciento y en el de alcantarillado al 86 por ciento. Con este plan aspiramos a beneficiar a cuatro millones y medio de ciudadanos con el servicio de acueducto y a seis millones con el de alcantarillado.

En materia de telecomunicaciones, la política que ejecuta mi gobierno está encaminada a lograr la cobertura nacional de los servicios de telecomunicaciones, fortalecer el marco regulatorio e institucional del sector —esta semana aprobamos en el Conpes nuevas directrices para la reestructuración del servicio postal—, consolidar el proceso de liberalización de los mercados, fomentar la participación de nuevos agentes en la prestación de los servicios y propiciar el desarrollo de la infraestructura.

A través del Programa Compartel, por ejemplo, estamos logrando el establecimiento de 1.115 centros de acceso comunitario a internet localizados en aquellos sectores menos privilegiados, en donde no resulta rentable para los operadores privados ofrecer acceso a la red, con lo cual aspiramos a brindarles el servicios de internet a todas las cabeceras municipales del país. El programa Compartel, tanto en telefonía como en internet, estará en completa operación hacia finales del 2001. Para esta fecha, el Estado habrá invertido la suma de 250.000 millones de pesos, y beneficiado a cerca de 7 millones y medio de habitantes de los sectores rurales y urbanos marginados.

Desde el Ministerio de Educación promoveremos el desarrollo del nuevo sistema escolar colombiano a través de la internet. Este recurso será de vital importancia para diseñar programas especiales de educación virtual, que nos permitan mejorar la calidad de la educación y optimizar su cobertura. Con la dotación a las escuelas de computadores con conexión a la red mundial se van a impulsar ambientes óptimos de trabajo, educación a distancia, aulas virtuales e interconexión entre escuelas y colegios en todas las regiones, estimulando así la creación de nuevos esquemas pedagógicos que fomenten la disciplina de la investigación.

Por su parte Telecom ha diseñado un servicio de acceso gratuito a internet, como parte de la política del gobierno de reducir los costos de conexión a la red. Esperamos que con esta iniciativa de Telecom tengamos pronto 300 mil nuevos usuarios a través de su red de fibra óptica.

En el sector eléctrico la política que estamos ejecutando tiene como objetivos fundamentales incrementar la participación de particulares en empresas de generación y distribución, consolidar el desarrollo del mercado de energía eliminando las distorsiones de precios, las restricciones de transmisión y los conflictos de intereses; fortalecer la regulación para garantizar la expansión en condiciones de competencia, ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio en todo el país incluyendo desde luego las zonas no interconectadas.

Dentro de estos propósitos, el gobierno considera prioritario la búsqueda de soluciones estructurales a los problemas de empresas his-

tóricamente débiles, como la Electrificadora del Chocó, las cuales son intervenidas por la Superintendencia de Servicios Públicos y que representan un serio peligro para la consolidación de un nuevo esquema de mercado. Para ello, las entidades del Estado trabajan coordinadamente en la definición de estrategias que permitan en el corto plazo el reemplazo de estas empresas débiles por empresas sólidas, con capacidad técnica, administrativa y financiera que aseguren su viabilidad en el mediano y largo plazo.

Igualmente, con el fin de darles un contexto más social a los procesos de privatización, el gobierno ha ordenado a ISA, previo a las ventas de las acciones de la Nación, llevar a cabo el ofrecimiento al público en general del 10 por ciento de las acciones totales de dicha Empresa. Con este esquema se pretende que los ciudadanos comunes y corrientes puedan acceder a una forma de ahorro de largo plazo, como lo es la participación accionaria en ISA, empresa de reconocida trayectoria en el nivel nacional e internacional, por su manejo técnico y financiero.

Para lograr la máxima participación ciudadana en este proceso, se definirán condiciones especiales que actualmente se encuentra estudiando la Banca de Inversión contratada para apoyar a ISA en este propósito.

En cuanto a los nuevos proyectos de generación dentro de los dos siguientes años, se prevé la entrada de mil seiscientos noventa y nueve megavatios nuevos de capacidad instalada, de tal manera que en el 2002 llegaremos a más de 14 mil megavatios de capacidad total, con lo cual esperamos satisfacer las proyecciones de demanda de energía y asegurar definitivamente la confiabilidad y la solidez del sistema. En el subsector de la transmisión en el 2002 tendremos 1.931 kilómetros de líneas adicionales.

Por otra parte, para atender las necesidades de las zonas no interconectadas, hemos reestructurado y transformado al ICEL convirtiéndolo en un establecimiento público denominado Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, IPSE. Esta entidad debe enfocar su papel hacia la participación de las entidades regionales y del sector privado en la ejecución y operación de los

proyectos energéticos, hacia el apoyo técnico, administrativo y financiero a las empresas establecidas, y hacia la identificación y promoción de proyectos de inversión en las zonas marginadas.

Igualmente se elabora un plan estructural, institucional y financiero que permita el abastecimiento energético de las zonas no interconectadas, con la máxima participación de las comunidades y de los agentes privados.

El costo del programa de energización de las zonas no interconectadas se estima aproximadamente en 170 millones de dólares, teniendo en cuenta que nuestra meta es proporcionar 80 megavatios adicionales de potencia, además de la ampliación de la red de distribución.

En el sector de gas, el Gobierno Nacional concentra todos sus esfuerzos en alcanzar los siguientes objetivos: 1) Incentivar la exploración y explotación de nuevos yacimientos; 2) Asegurar la expansión del sistema en condiciones de competencia y de acuerdo con las señales del mercado, y 3) Consolidar y revisar el régimen regulatorio vigente.

El Gobierno Nacional apoya las iniciativas que desarrollan las autoridades municipales para el uso del gas natural en transporte vehicular.

El desarrollo de la industria de gas natural va igualmente acompañado de un desarrollo paralelo de la industria del gas licuado del petróleo. Para lograr este propósito se estudian los aspectos regulatorios y de infraestructura que hagan viable la importación y el transporte de este producto, con miras a la conformación de un mercado de GLP sin intervención regulatoria en su comercialización.

Apreciados amigos:

Seguiré con el firme propósito de recuperar el Estado colombiano. Y la recuperación del Estado pasa por la conquista democrática de que lo público sea realmente público, con el público y para el público. Ello exige asegurar un mínimo material para la existencia digna del ser humano, que no es otra cosa que garantizar los servicios públicos esenciales.

Lograr eso es lograr también la paz. Ustedes, la Superintendencia, Andesco, los empresarios, los alcaldes, que tienen como misión servirle al pueblo, tienen la gran responsabilidad que al mismo tiempo es una hermosa oportunidad de contribuir a ese gran propósito nacional de lograr que en esta tierra bella y generosa podamos convivir todos como hermanos, trabajando con mística para lograr que cada día nuestra gente tenga servicios públicos más eficientes y confiables.

¡Por las futuras generaciones, colombianos, no tenemos derecho a desfallecer!

SECUESTRO Y EXTORSIÓN, ENEMIGOS DE TODOS Y ENTRE TODOS VAMOS A DERROTARLOS

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre la nueva política
contra el secuestro.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de junio de 2000.

Colombianos:

Gracias a un acto de solidaridad sin precedentes en el país, en el que se unieron la familia afectada, los medios de comunicación, las fuerzas del Estado que combaten el delito del secuestro y las voces de todos los colombianos de bien, que repudiamos este atentado contra los principios de la vida y la libertad, hoy, después de 70 días de secuestro, la niña Luisa Fernanda Cano está de nuevo en su casa, con sus padres y su hermana.

Sin lugar a dudas se trata de una excelente noticia, pero esto no basta. No podemos permanecer como simples espectadores ante actos absurdos como el cometido por la guerrilla contra Vicente Morales, un anciano del municipio de El Zulia, a quien sacaron de su parcela y mantuvieron por más de un mes enterrado en una tumba de tierra húmeda hasta que finalmente fue rescatado por el Gaula, más muerto que vivo.

Tenemos que multiplicar esta voz y esta solidaridad sin límites para que niños como Andrés Felipe Navas en Bogotá, o Dagoberto Ospina y Carlos Alberto Bernal en Cali, o Juan José Martínez y Diego Cruz

en Villavicencio, vuelvan a sus hogares. Tenemos que unirnos más para que los cientos de colombianos secuestrados, incluyendo a los soldados y policías que siguen hoy sin libertad, regresen a sus familias, sanos y salvos. ¡Sanos y salvos!

Tenemos que hacer un frente común y exigirles a la guerrilla, a los miembros de los grupos de justicia privada y a los delincuentes comunes, a estos violadores de la libertad y de la vida, que acaben de una vez por todas con este delito.

El secuestro y la extorsión son también un problema de todos y, como hemos visto, ataca a todos por igual: al campesino, al pequeño y al gran empresario, a las familias que viajan temerosas por las carreteras, al tendero del barrio, al transportador, al vecino, al familiar, al amigo.

Hoy, en nuestro país, secuestran 9 personas al día —óigase bien: inueve familias desbaratadas cada día!—, lo que nos ha convertido, y lo digo con vergüenza, en campeones mundiales en secuestros. ¡Tenemos que proponernos entre todos abandonar este primer puesto que sólo nos muestra ante el mundo como un país que no es solidario con sus secuestrados!

Para tal fin, he ordenado la destinación, por lo que resta de este año, de unos fondos adicionales de dinero por más de 20.000 millones de pesos, con los cuales se garantizará una capacidad operativa cinco veces mayor de la que hoy tienen a los organismos de seguridad del Estado, como el Ejército, la Policía Nacional, el DAS y, en general, los grupos Gaula que combaten sin pausa, día a día, contra el secuestro. Adicionalmente, crearemos en las principales capitales, con alcance regional, unas oficinas de prevención para capacitar y acompañar a las personas de más alto riesgo y enseñarlas a protegerse.

También presentaré el próximo 20 de julio al Congreso un proyecto de ley que establezca una pena mínima de 25 años de cárcel para los secuestradores, sin posibilidad de rebaja, la cual puede llegar a doblarse en caso de que las víctimas sean niños. Y, además, expediré un decreto para facilitar el pago de recompensas a quienes denuncien a los secuestradores o colaboren con la libertad de un secuestrado.

Y para acabar de una vez por todas con las organizaciones que hoy desde las cárceles manejan las redes de secuestro y extorsión, he dado instrucciones al Ministro de Justicia para que las nuevas cárceles de alta seguridad de Valledupar y de Acacías, Meta, sean destinadas a la reclusión de los secuestradores, manteniéndolos totalmente incommunicados y fuertemente custodiados.

Además, informaremos al mundo entero sobre nuestra lucha y en este proceso denunciaremos, uno a uno, sin excepción, a los secuestradores y a sus actos de crueldad ante todo foro internacional y todo evento de derechos humanos.

Vamos a exponerlos ante el mundo, vamos a devolverle el valor al respeto por la vida y la libertad, y vamos a presentar a estos pocos que torturan y le ponen precio a la vida de un ser humano como una vergüenza del país que tenemos que combatir y tenemos que acabar.

Hoy quiero proponerles a los colombianos que abramos la discusión para volver a posibilitar el congelamiento de los bienes de las familias de las personas secuestradas, para cortar de un tajo el negocio del secuestro. En otros países esta medida ha tenido gran efectividad, incluso más que la de la imposición de la pena de muerte o la cadena perpetua. Por eso los invito a que volvamos a analizar entre todos esta posibilidad y a que, si nos ponemos de acuerdo en este tema, busquemos el mecanismo jurídico más adecuado para llevarlo a la práctica.

También quiero dirigirme hoy especialmente a los secuestradores y hablarles al corazón, si es que tienen corazón, si es que tienen familiares, y son papás o mamás o hijos. Antes de meterlos los próximos 25 años o 50 años de su vida a las cárceles, quiero invitarlos a reflexionar sobre el respeto a la libertad y a la vida de nuestros hermanos colombianos; quiero invitarlos a que devuelvan a todos los secuestrados ya. La vida no tiene precio y a quienes pretenden vivir de este delito, vamos a buscarlos y a encontrarlos y a castigarlos, estén donde estén y cuéstenos lo que nos cueste.

Mientras no vivamos tranquilos y mientras no podamos movernos en libertad por nuestro país, todos estamos presos y de cierta forma

secuestrados, ¡todos! Nadie como usted, como todos los colombianos de bien que somos la inmensa mayoría, tiene un arma más efectiva contra este delito: tiene su voz y la voz es la mejor arma, su mejor arma. Su voz para denunciar, para informar, para delatar; su voz para devolverle la vida y la libertad a personas que tal vez no conoce hoy, pero que son colombianos como usted. Y mañana puede ser usted mismo o alguien de su familia o su amigo o su vecino.

Colombianos:

El secuestro y la extorsión son enemigos de todos y entre todos vamos a derrotarlos. Con su compromiso y sus denuncias, sin miedo, de la mano de Dios, de su mano, de la de los medios de comunicación y de las fuerzas del Estado que combaten estos delitos, con el apoyo y la solidaridad de todos, vamos a derrotar a los violentos, para que nuestra Empresa Colombia vuelva a vivir tranquila, a crecer y a progresar con libertad.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL BIENESTAR COMÚN ES BUENA CALIDAD DE VIDA, CON PAZ Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, con motivo de la instalación
del V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector.*

Cartagena, Bolívar, 1º de junio de 2000.

Quiero muy especialmente dar la bienvenida a todos ustedes a esta ciudad mágica y rebosante de historia, que ha abierto las puertas de sus baluartes y murallas para reunir a la sociedad civil de los países de Iberoamérica.

Como cada dos años, hemos venido hasta Cartagena para conocer el trabajo de quienes laboran desde la iniciativa privada por un horizonte de construcción social justo y equitativo. Y tal vez una pregunta que ronda en la mente de todos los asistentes a esta reunión es la de ¿cómo lograr, desde el sector privado, fortalecer la constitución de un imaginario público, equitativo y próspero que inaugure el nuevo milenio desde un horizonte real y eficiente de solidaridad?

Las respuestas, las instituciones y los sueños que seamos capaces de desplegar en torno a este interrogante, harán del V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector una profunda experiencia de inauguración de buenos y nuevos tiempos.

¡Este milenio ha de ser el milenio de la solidaridad! Y por ello quiero evocar las recientes palabras del Papa Juan Pablo II quien señaló la urgencia de asumir la responsabilidad hacia el otro: saber preocu-

parse por el más pobre, participar en las estructuras de ayuda tanto en el trabajo como en el sector social, ser respetuoso con la naturaleza y el medio ambiente, pues éstos también son imperativos necesarios con vistas a un mundo donde se pueda convivir mejor...

Los organismos estatales, las empresas y las organizaciones civiles y comunitarias son todos sujetos activos de la sociedad, con motivaciones diversas pero con una meta convergente: el bienestar común, que no es otra cosa que una buena calidad de vida, con paz y oportunidades para todos.

El mejoramiento en la infraestructura de servicios públicos, la provisión de vivienda, el incremento de la productividad agrícola, la defensa de los intereses de grupos vulnerables, la protección del medio ambiente, la promoción de la cultura, el acceso a la educación o a la justicia, entre otros muchos aspectos de la vida social, son escenarios propicios para el funcionamiento de las alianzas entre el sector público y el sector privado, porque en cualquiera de ellos tiene cabida la cooperación en aras del bien común.

Precisamente a ello se refería Carlos Fuentes hace dos años en Argentina cuando decía: Se requiere de sectores públicos y privados conscientes de sus respectivas responsabilidades; la iniciativa privada necesita un Estado fuerte, no grande sino fuerte gracias a su base tributaria y su política social en beneficio de un sector privado que requiere a su vez, de una población trabajadora, educada, saludable, con capacidad de consumo.

Yo creo que en Colombia estamos avanzando por ese camino.

Hemos comprobado la tesis del maestro Fuentes que sostiene que La sociedad civil enriquece las instituciones públicas y privadas, las contamina y ofrece soluciones alternativas. Hoy en día no me cabe duda de que las organizaciones del tercer sector son las aves de buen agüero de iniciativas gubernamentales o empresariales.

Ejemplo de ello es la impecable tarea que viene realizando el Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social del Eje Cafetero.

Permítanme brevemente hacer alusión a lo que ha significado para Colombia, la reconstrucción de la zona cafetera que hace más de un año fue violentamente destruida por un terremoto. El modelo que implementamos para esta gigantesca labor de reconstrucción es una prueba concreta de los buenos resultados que produce la alianza entre el gobierno, los empresarios y las organizaciones ciudadanas. Hasta la fecha el Fondo ha realizado contratos por 1.4 billones de pesos, y frente a esta inmensa suma el logro de una labor eficaz y sin reparos merece aún mayor reconocimiento.

Este novedoso modelo, con el apoyo y coordinación del Gobierno Nacional y de los gobiernos departamentales y municipales, con una junta directiva de origen empresarial y con 32 organizaciones no gubernamentales, con experiencia en planeación y sentido social, dirigiendo y ejecutando las obras y los procesos de reconstrucción del tejido social, ha dado los mejores resultados.

En el Eje Cafetero, bajo este esquema de cooperación entre los diversos actores sociales, los colombianos hemos demostrado que sí podemos manejar los recursos públicos con eficiencia y transparencia. Ha habido un seguimiento permanente por parte de las entidades de control del Estado y un control político y ciudadano que han garantizado que los recursos sean efectivamente destinados a las personas damnificadas.

El modelo de gestión social delegado en estas organizaciones, se constituye en un verdadero ejemplo ante la comunidad internacional de las oportunidades que ofrece el trabajo solidario entre el Estado y el sector privado.

El gobierno de Colombia libra una batalla sin descanso contra la corrupción. Queremos un país de manos limpias que ofrezca oportunidades de progreso para todos los ciudadanos. En ese sentido hemos probado que son el sector privado y las organizaciones ciudadanas las que pueden ayudar más eficazmente, con su denuncia oportuna y con su labor de control y veeduría, a que los organismos estatales cumplan su tarea contra los corruptos. Éstas son algunas de las experiencias que permitirán a las organizaciones colombianas hacer valiosos aportes durante las jornadas de discusión de este Encuentro.

Desde cada uno de los países de Iberoamérica ha llegado hasta Cartagena de Indias, una muestra de los esfuerzos de las comunidades que trabajan por mantener y fomentar una mejor calidad de vida de acuerdo con su contexto y realidad, lo que permitirá que gobiernos y sociedad civil nos reconozcamos como una suma que articula y no que divide ni dispersa.

Exposocial es reflejo de esa voluntad, es un ejemplo y una enseñanza; es el escenario apropiado para alcanzar mayores posibilidades de reconocimiento mutuo. No es fácil ni usual tener reunidos a empresarios, gobierno, academia, organizaciones de base, agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales bajo un mismo techo.

Por eso considero que es para todos –pero especialmente para las organizaciones de base que hacen un trabajo tan meritorio y silencioso–, una ocasión muy especial para que puedan darse a conocer; para que se acerquen a sus aliados naturales, para que se reconozcan mutuamente y puedan identificar nuevos caminos de cooperación técnica y financiera.

Con orgullo hoy podemos afirmar que estos Encuentros de la sociedad civil son un movimiento consolidado que realza la fuerza de Iberoamérica como región, la capacidad de desarrollar mecanismos de cooperación horizontales y de generar propuestas conjuntas que traspasan las diferencias políticas e ideológicas.

De ahí, que la relatoría y la proclama iberoamericana que se obtendrán de este Encuentro deben convertirse en una agenda de trabajo inaplazable que se entregará a los primeros mandatarios de nuestros países con el fin de dar un aporte y un insumo a las políticas nacionales de desarrollo.

Por tanto, éste no es únicamente un ejercicio de reflexión y aprendizaje. Es también un compromiso, un ofrecimiento, una voz unida que respalda nuevamente la capacidad ciudadana de querer oír y ser oída, de establecer un diálogo permanente y fluido para encontrar fórmulas y allanar caminos donde el bienestar común sea lo prioritario.

Tengo plena fe de que Colombia 2000 será una puerta a la humanización de la esperanza, una luz que guiará a nuestras naciones hacia el progreso con justicia social. Sé también que aquí en Cartagena abriremos una puerta más en el camino que conduce hacia la reconciliación de los colombianos.

Como invitación a iniciar esta reflexión quiero hacer propias las hermosas palabras de William Ospina, conferencista invitado a participar en este Encuentro. Yo sueño con un país que esté unido física y espiritualmente con los demás países de la América (...) Yo sueño con un país que cuando hable de desarrollo, hable de desarrollo para todos, y no a expensas del planeta sino pensando también en el mundo que habitarán las generaciones futuras(...) Yo sueño con un país consciente de sus tierras, de sus árboles, de sus mares y de sus criaturas(...) Yo sueño con un país de pueblos y ciudades hermosos y dignos y para hacer realidad ese sueño –queridos amigos de Iberoamérica–, sólo se requiere la apasionada y festiva construcción de vínculos sinceros y valerosos.

GUÍA PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES: ASEGURA LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EMERGENCIAS

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento de las Guías para la
actuación en caso de un desastre súbito y natural de cobertura nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.

El 25 de enero de 1999, exactamente a la 1 y 19 de la tarde, la tierra se estremeció como un dragón dormido que de pronto se despierta. Hombres y mujeres de Colombia hacían su vida de todos los días. Algunos trabajaban, otros almorzaban, otros dormían o charlaban en la sobremesa, y los niños también jugaban desprevenidos, porque nadie lo esperaba... Nunca se esperan las tragedias ni mucho menos los desastres naturales. Siempre parece que ocurrieran en otro rincón del planeta, al otro lado de la pantalla del televisor. Pero ese día el desastre fue una realidad para cerca de 200.000 compatriotas del Eje Cafetero que vieron peligrar sus vidas y su integridad; que lloraron la muerte de más de 1.000 paisanos, amigos o familiares; que perdieron sus casas y sus bienes materiales en el corto lapso de unos minutos.

Inmediatamente tuvimos conocimiento del terremoto, iniciamos desde el Gobierno Nacional, y con la oportuna colaboración de miles de colombianos voluntarios, de la empresa privada, de las ONG y de los países amigos, la inmensa tarea de reconstrucción física, social y psicológica del Eje Cafetero. Mientras el Presidente dirigía personalmente las urgentes labores de auxilio humanitario y de remoción de escombros en la zona, yo misma coordiné en Corferias las tareas de

recepción, clasificación y envío de las múltiples donaciones que llegaban con destino a los damnificados.

¡Allí estaba presente la solidaridad de Colombia y del mundo con nuestros hermanos golpeados por el destino!

Pero, al tiempo que trabajábamos sin descanso en las tareas más urgentes, comenzamos a detectar que la buena voluntad y la disposición de las personas y entidades que querían colaborar, a menudo se tropezaban con dificultades ocasionadas por la falta de claridad sobre la asignación de funciones y responsabilidades.

Labores prioritarias podían dejar de cumplirse porque nadie sabía bien qué entidad era la responsable de llevarlas a cabo, o, por el contrario, se daba también el caso de varias entidades de distintos niveles que acababan repitiendo una función, por considerarla cada una de su competencia.

Sin desconocer el importante avance que hemos logrado en los últimos doce años en el campo de la atención y prevención de desastres, encontré que faltaban todavía los instrumentos y mecanismos que permitieran establecer procedimientos claros, delimitados y expeditos de actuación para cada una de las entidades que componen el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. La voluntad de ayuda y la solidaridad con los compatriotas damnificados debían encontrar en los procedimientos y en las instituciones mecanismos facilitadores y potenciadores, y no entidades con buenas intenciones, pero desarticuladas en su acción conjunta.

A partir de esta experiencia, la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior asumió la tarea de coordinar la elaboración de unas Guías o Protocolos de Actuación en caso de desastre, que suplieran este vacío, permitiendo que la respuesta de las distintas instituciones estatales frente a un desastre súbito y natural de cobertura nacional se dé en forma completamente coordinada, garantizando su mayor eficiencia y efectividad. Esas son las Guías que hoy, con satisfacción, estamos presentando a toda Colombia, las cuales establecen cada una de las funciones que para la atención del desastre, deben cumplir los diferentes actores o

entidades involucradas en el mismo, desde el Presidente de la República, hasta los funcionarios del orden local o municipal.

La información que proporcionan las Guías permitirá asumir de manera ordenada el manejo del desastre para el cumplimiento de algunos objetivos que permitirán garantizar el buen funcionamiento institucional, la gobernabilidad y la coordinación armónica de las instituciones públicas y privadas.

Estos objetivos tienen que ver con el establecimiento de un sistema institucional de comunicaciones para la emergencia, con una oportuna presencia de equipos de búsqueda y rescate de víctimas, con la prevención de más víctimas y pérdidas por peligros asociados, con la garantía del orden público, la seguridad y la accesibilidad a los servicios, así como de una eficaz atención hospitalaria de urgencias, con el ofrecimiento temporal de alojamiento, alimentación y vestuario a la población afectada, con el apoyo en la rehabilitación de los servicios públicos esenciales en procura de las condiciones de salubridad pública, así como con el apoyo para el traslado, identificación y sepultura de cadáveres y con la orientación y apoyo para el reencuentro de familias, para efectos de lograr la reorganización social de la población afectada.

Han pasado 16 meses desde el terremoto del Eje Cafetero y la naturaleza sigue reclamando su cuota de sorpresas y eventualidades. En los últimos dos años hemos vivido duros inviernos que han producido inundaciones, desbordamientos, derrumbes y otras calamidades en grandes zonas del territorio nacional. Hoy mismo estamos trabajando por los damnificados del invierno en Antioquia, Nariño, Santander, Cesar, Córdoba y Chocó, entre otros departamentos del país, y nos solidarizamos con el drama que viven nuestros compatriotas de Nechí, en Antioquia, que aún continúa inundado por las aguas crecidas del río Cauca.

No podemos decir, como Simón Bolívar, que "si se opone la naturaleza a nuestros designios, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca", pero sí podemos afirmar, que estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para lograr de manera oportuna hacer llegar la ayuda eficaz a las víctimas de las fuerzas ciegas de la

naturaleza y minimizar al máximo los efectos de un desastre, con la presentación de esta Primera Muestra Nacional del Sistema para la Prevención y Atención de Desastres.

Quiero, por último, resaltar con alegría la creación de la Fundación Clamar por Colombia "Funclamar", que hemos diseñado como un organismo de ámbito nacional para promover, en todas y cada una de las oficinas regionales para la prevención y atención de desastres, la recolección anticipada y el almacenamiento de bienes no perecederos y elementos de primera necesidad que puedan tenerse preparados para asistir con mayor rapidez y eficiencia cualquier eventual calamidad que se presente.

La idea es hacer de la previsión y de la solidaridad de todos los colombianos y de las entidades y países extranjeros los mayores valores para enfrentar el futuro con serenidad y firmeza. No vamos a esperar a que se produzcan los desastres y las víctimas para correr a buscar los primeros elementos para su supervivencia, sino que vamos a contar desde el principio con unas dotaciones de emergencia listas para entregar en las primeras horas después de la ocurrencia de cualquier tragedia.

Con la puesta en marcha de Funclamar y con el lanzamiento de estas trascendentales Guías de Actuación estamos dando pasos firmes hacia una Colombia previsiva y solidaria. Ahora corresponde el tiempo de obrar y de hacer efectivos los procedimientos establecidos en los protocolos, a través de la necesaria capacitación y pedagogía sobre los mismos, de su validación en escenarios simulados, y de su evaluación en el desempeño real, cuando las palabras y las normas deban convertirse en ayuda tangible y efectiva.

Tenemos que estar siempre al lado de aquellos que más nos necesitan. "Una sociedad que no privilegia a los más débiles está condenada al caos dijo la madre Teresa de Calcuta". Y hoy estamos haciendo una labor de prevención pensando en las futuras víctimas de los desastres naturales, porque Colombia no tiene por qué estar condenada al caos, sino que debe estar encaminada siempre hacia el progreso y el bienestar de todos sus habitantes: especialmente de los más débiles.

PROFERIR COMUNICADOS QUE ATEMORIZAN A LA POBLACIÓN VAN EN CONTRA DEL PROPÓSITO DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN

*Comunicado del Gobierno Nacional
a raíz de los pronunciamientos de las Farc-Ep.*

Cartagena, Bolívar, 2 de junio de 2000.

El Gobierno Nacional a raíz del comunicado dado a conocer hoy por las Farc-Ep sobre el tema de la corrupción considera:

1. La decisión de las Farc-Ep de proferir comunicados que atemorizan a la población o buscan suplantar a la autoridad legítimamente constituida, va en contravía del propósito de la Mesa de Negociación de generar hechos de paz.
2. La pretendida intención de mostrarse como una organización con facultades para legislar y con una ficticia capacidad de implantar justicia, sólo muestra un ingenuo propósito de las Farc-Ep de autoproclamarse como un gobierno, para lo cual no han sido elegidos por ningún colombiano.
3. El Gobierno Nacional hace un llamado a los medios de comunicación y a la sociedad en general para que no caigan en el juego de llamar con un nombre falso lo que sólo es una amenaza, producto de la posesión ilegal de armas.
4. Una organización como las Farc-Ep que hacen permanente uso de acciones como el secuestro y la extorsión, ambas violadoras

de los derechos humanos, entran en una gran contradicción al criticar la corrupción.

5. Los colombianos saben que la lucha contra la corrupción es una de las grandes causas que el Gobierno Nacional ha emprendido con el propósito de darle al servicio público la grandeza que requiere para enfrentar con éxito los problemas de nuestra sociedad.
6. La lucha contra la corrupción sólo tiene sentido si busca fortalecer la democracia y si sus métodos son democráticos. Ningún aporte se le hace al país si se asume esta causa con actitudes totalitarias, apelando a la amenaza de la violencia.

LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA NO PARTICIPÓ EN CONTRATO DE ECOSALUD

Comunicado

Santa Fe de Bogotá, D. C., 7 de junio de 2000.

El secretario jurídico de la Presidencia de la República, en razón a las afirmaciones hechas en el día de hoy, en el debate celebrado en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, sobre una supuesta aprobación suya del contrato celebrado entre Ecosalud S.A. y Gtech Foreign Holdings corporation, con el fin de operar el juego Loto en Línea, se permite aclarar ante la opinión pública:

La secretaría jurídica de la Presidencia de la República no autorizó, ni dio ninguna clase de visto bueno al contrato celebrado entre la Empresa Colombiana de Recursos para la Salud, Ecosalud S.A. y Gtech Foreign Holdings corporation con el fin de operar el juego Loto en Línea.

La participación del secretario se limitó a: 1. En carta de octubre 28 de 1999, le pidió al Ministro de Salud, que la empresa Ecosalud S.A. debería acoger las observaciones planteadas por los órganos de control antes de intentar un nuevo proceso de contratación sobre el particular. 2. En carta de noviembre 16 de 1999, le pide al Presidente de Ecosalud, que esta entidad debía acoger las observaciones planteadas por los órganos de control, esto es, la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República, antes de

intentar un nuevo proceso de contratación, en aras de los principios de transparencia, economía y responsabilidad. 3. Y por último, en comunicación del 14 de diciembre de 1999 dirigida al presidente encargado de Ecosalud S.A., el secretario jurídico le reitera que el criterio de esta secretaría ha sido que Ecosalud debía acoger las observaciones y recomendaciones planteadas por la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República antes de iniciar un nuevo proceso de contratación.

Se adjunta copia de las tres comunicaciones aludidas. La Empresa Colombiana de Recursos para la Salud, Ecosalud S.A. es una sociedad anónima con el régimen de empresa industrial y comercial del Estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, características que hacen autónomos a sus directivos para tomar sus decisiones, y directamente responsables por la suscripción de los contratos que tengan relación con el objeto social de la empresa. La secretaría jurídica no está facultada para aprobar o improbar estos contratos.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL FUE MANEJADA EN FORMA TRANSPARENTE

*Comunicado de prensa sobre la campaña
de Andrés Pastrana Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de junio de 2000.

La Presidencia de la República, ante informaciones de los medios de comunicación sobre la campaña presidencial del doctor Andrés Pastrana, precisa:

1. Ni Dragacol ni su representante realizaron aportes ni donaciones a la campaña presidencial.
2. La cuenta corriente mencionada por los medios de comunicación no tiene ninguna relación con la campaña presidencial de Andrés Pastrana.
3. La campaña presidencial del doctor Andrés Pastrana fue manejada en forma transparente y sobre ella no recaen dudas de ninguna especie. Todos los dineros recaudados fueron debidamente contabilizados y no ingresó ni un solo peso del narcotráfico ni de ningún origen dudoso.
4. Todas las captaciones recibidas por la campaña fueron manejadas en forma centralizada y registradas en la contabilidad de la misma, tal y como consta en las cuentas que se presentaron a las autoridades competentes.

La recepción de todos los dineros estaba sujeta a un estricto procedimiento establecido para tal efecto, el cual fue divulgado mediante diferentes instrucciones escritas a los correspondientes encargados. La campaña tenía prohibido de manera expresa a los encargados de los recaudos, cualquier manejo por fuera del procedimiento establecido.

5. La única persona autorizada para coordinar la captación de recursos con destino a la campaña era Hernán Beltz Peralta, en su condición de director nacional de captaciones.
6. Cualquier desconocimiento de las instrucciones impartidas por la campaña o cualquier irregularidad cometida por algún funcionario de la campaña o por cualquier otro ciudadano, deberá ser investigado y sancionado con todo rigor por las autoridades competentes.

EL PRESIDENTE PASTRANA IMPULSA RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO DE CARTAGENA

*Texto del Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena
"Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia".*

Santa Fe de Bogotá, D.C., 9 de junio de 2000.

Los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, *Reafirmando* lo establecido en el Acuerdo de Cartagena que señala que los Países Miembros convienen en suscribir el Acuerdo de Integración Subregional, "Fundados en los principios de igualdad, justicia, paz, solidaridad y democracia";

Destacando que la Comunidad Andina es una comunidad de naciones democráticas, que desde la constitución de su proceso integrador han demostrado una permanente voluntad para promover la vigencia de la vida democrática y el Estado de derecho, tanto en la subregión andina como en América Latina y el Caribe;

Afirmando que la acción política de la Comunidad Andina y su política exterior común tienen como objetivo el desarrollo, perfeccionamiento y la consolidación de la democracia y el Estado de derecho, y

Ratificando la Declaración Presidencial sobre Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia, suscrito en Santa Fe de Bogotá, el 7 de agosto de 1998.

ACUERDAN:

ARTÍCULO 1

La plena vigencia de las instituciones democráticas y el Estado de derecho son condiciones esenciales para la cooperación política y el proceso de integración económica, social y cultural en el marco del Acuerdo de Cartagena y demás instrumentos del Sistema Andino de Integración.

ARTÍCULO 2

Las disposiciones contenidas en el presente Protocolo se aplicarán en caso de producirse una ruptura del orden democrático en cualquiera de los Países Miembros.

ARTÍCULO 3

Ante acontecimientos que puedan ser considerados como ruptura del orden democrático en un País Miembro, los demás Países Miembros de la Comunidad Andina realizarán consultas entre sí y, de ser posible, con el país afectado para examinar la naturaleza de los mismos.

ARTÍCULO 4

Si el resultado de las consultas mencionadas en el artículo anterior así lo estableciera, se convocará el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, el cual determinará si los acontecimientos ocurridos constituyen una ruptura del orden democrático, en cuyo caso adoptará medidas pertinentes para propiciar su pronto restablecimiento.

Estas medidas conciernen especialmente a las relaciones y compromisos que se derivan del proceso de integración andino. Se aplicarán en razón de la gravedad y de la evolución de los acontecimientos políticos en el país afectado y comprenderán:

A) La suspensión de la participación del País Miembro en alguno de los órganos del Sistema Andino de Integración;

B) La suspensión de la participación en los proyectos de cooperación internacional que desarrollen los Países Miembros;

C) La extensión de la suspensión a otros órganos del Sistema, incluyendo la inhabilitación para acceder a facilidades o préstamos por parte de las instituciones financieras andinas;

D) Suspensión de derechos derivados del Acuerdo de Cartagena y concertación de una acción externa en otros ámbitos, y

E) Otras medidas y acciones que de conformidad con el Derecho Internacional se consideren pertinentes.

ARTÍCULO 5

Las medidas señaladas en el artículo anterior, serán adoptadas por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores mediante decisión sin la participación del País Miembro afectado. La decisión entrará en vigencia en la fecha de su aprobación y será notificada de inmediato a dicho país.

ARTÍCULO 6

Sin perjuicio de lo anterior, los gobiernos de los Países Miembros continuarán desarrollando gestiones diplomáticas tendientes a propiciar el restablecimiento del orden democrático en el País Miembro afectado.

ARTÍCULO 7

Las medidas adoptadas en virtud del artículo 4 cesarán mediante decisión una vez que el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores determina que se ha restablecido el orden democrático en el país afectado.

ARTÍCULO 8

La Comunidad Andina procurará incorporar una cláusula democrática en los acuerdos que suscriba con terceros, conforme a los criterios contenidos en este Protocolo.

ARTÍCULO 9

Este Protocolo entrará en vigencia cuando todos los Países Miembros hayan depositado el respectivo instrumento de ratificación en la Secretaría General de la Comunidad Andina.

Hecho en la ciudad de Oporto, Portugal, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho, en cinco originales, todos ellos igualmente válidos.

LOS DINEROS DE LA CAMPAÑA DEL PRESIDENTE PASTRANA ESTÁN MINUCIOSA, CLARA Y CUIDADOSAMENTE RECIBIDOS, REGISTRADOS, CONTABILIZADOS, GASTADOS Y AUDITADOS

Comunicado de prensa expedido por la Casa de Nariño.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 12 de junio de 2000.

Frente a versiones de prensa en las cuales, en torno a la campaña presidencial pasada, no se precisaban fechas, montos de dinero, sus orígenes y su destinación, la Casa de Nariño agradece las precisiones y aclaraciones realizadas por distintos medios. Dejar en claro qué, quién, cuándo, cómo y por qué de unos hechos y situaciones es la base de la claridad en cualquier investigación.

Sin embargo, algunas versiones periodísticas han pretendido maliciosamente hacer un paralelo entre la campaña presidencial del Presidente Andrés Pastrana con la del doctor Ernesto Samper Pizano en 1994, a la que entraron cerca de seis mil millones de pesos en efectivo del narcotráfico. El señor Presidente de la República deja en claro que cualquier comparación con la conducta del doctor Samper Pizano tanto en su campaña como durante su gobierno no sólo la considera deshonrosa, sino además injuriosa y calumniosa.

Los dineros de la campaña presidencial del presidente Andrés Pastrana Arango están minuciosa, clara y cuidadosamente recibidos, registrados, contabilizados, gastados y auditados.

Todo dinero consignado en la campaña fue recibido en cheques previo sometimiento a múltiples y rigurosos controles, que incluían

desde cruzar nombres con listados de narcotraficantes conocidos hasta declaración juramentada sobre el origen lícito de los fondos por parte del donante.

Todos y cada uno de los cheques recibidos pueden ser seguidos desde su origen hasta su gasto.

Reiteramos que el asunto de una cuenta de particulares en el departamento de Bolívar, fue un asunto total y absolutamente ajeno al conocimiento de la campaña del presidente Andrés Pastrana. Por ello han asegurado públicamente estar dispuestos a responder quienes tomaron tal iniciativa al margen de la campaña.

En la aclaración plena de este asunto, por razón de interés nacional, la justicia debe ser particularmente prioritaria, transparente, acuciosa y pronta por razón de las consecuencias sobre el bienestar de toda la Nación que conllevan las posibles especulaciones, manipulaciones, omisiones, distorsiones y confusiones en torno de distintas versiones de los hechos con el paso del tiempo.

MESAS DE TRABAJO POR COLOMBIA

*Integrantes de las tres Mesas de Trabajo por Colombia
que empiezan a sesionar en la Biblioteca Luis Ángel Arango.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 12 de junio de 2000.

Mesa de pensiones:

Conservatismo Colombiano: Gerardo Cañas e Ivan Díaz Mateus.

CGTD: Germán Rojas Zubieta y Jorge Adonai Espinosa.

Acopi: Alfredo Remolina.

CUT: Carlos A. Rodríguez y Luis Fernando Morales.

Fedegan: Ana Rita Cárdenas.

Fenalco: Leonor Montoya y Eduardo Visbal.

CTC: Víctor José Pardo y Lucas Arnulfo.

Ascun: Jorge Iván González.

Movimiento Político Liberalismo: Julio Enrique Ortiz, Samuel Ortegón.

ANDI: Darío Múnera y Ricardo Correa.

Partido Liberal Colombiano: María Teresa Forero, Alfonso Angarita Baracaldo y Eduardo Benítez Maldonado.

Movimiento Político Sí Colombia: Bernardo Botero y José Leibovich.

Mesa de empleo:

Conservatismo Colombiano: Isabel Celis y José Darío Salazar.

CGTD: Carlos Antonio Bedoya, Cérvulo Bautista Matona.

Acopi: José David Lamk.

CUT: Patricia Buriticá y Alfonso Velásquez.

Fedegan: José Miguel Narváez y Camilo Silva.
Fenalco: Sabas Pretelt de la Vega y Rafael España.
CTC: Carlos Torres y Jaime Torres Riaño.
Ascun: Alvaro Zerda y Mauricio Pérez.
Movimiento Político Liberalismo: Fernán Brito Ruiz y Claudia Blum,
Ernesto Rojas Morales y Nancy Patricia Gutiérrez.
ANDI: Imelda Restrepo y Gladys Turriago.
Partido Liberal Colombiano: Aurelio Iragorri Hormaza, Consuelo
González de Perdomo y Juan Manuel López Caballero.
Movimiento Político Sí Colombia: Juan Luis Londoño y Santiago
Montenegro.

Mesa de transferencias:

Conservatismo Colombiano: Carlos Holguín y Omar Yepes.
CGTD: Percy Oyola Paloma y Yesid Rafael García.
Acopi: Felipe Alberto Ortiz.
CUT: Juan Bolnilla y Fabio Arias.
Fedegan: Ricardo Cortés Dueñas y Luis Fernando Forero.
Fenalco: Dionisio Araújo y Augusto Zuloaga.
CTC: Pedro Marcos Angulo y Miguel Morantes.
Ascun: Darío Restrepo y Alfredo Sarmiento.
Movimiento Político liberalismo: Antonio Álvarez Lleras, Héctor
Riveros Serrato y Rafael Amador.
ANDI: Hernán Puyo Falla y Olga Lucía Mejía.
Partido Liberal Colombiano: Víctor Renán Barco, Juan Manuel López
Cabrales y Ruben Darío Quintero.
Movimiento Político Sí Colombia: Hugo Palacios y Daniel Castellanos.

EL GOBIERNO RECHAZA AMENAZAS DEL ESTADO MAYOR DE LAS AUC

*Comunicado del Alto Comisionado para la Paz y Negociadores
del gobierno sobre las AUC.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de junio de 2000.

El Alto Comisionado para la Paz y los negociadores del gobierno en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación del Proceso de Paz con las Farc-Ep rechazan de manera categórica las veladas amenazas que el Estado Mayor de las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, han proferido contra uno de los negociadores del gobierno, Fabio Valencia Cossio, por sus recientes declaraciones en Alcalá de Henares.

La velada amenaza a un negociador del gobierno es una amenaza al Proceso de Paz y a la búsqueda de la reconciliación en la que estamos comprometidos todos los colombianos.

Asimismo, condenan de manera enérgica las mal intencionadas afirmaciones de las AUC sobre la labor de "algunos de los negociadores del gobierno" y las insinuaciones que hacen sobre las intenciones del equipo de trabajo en la Mesa.

Tanto Fabio Valencia Cossio como el resto de negociadores del gobierno han sido, sí, generosos con la búsqueda de la paz; han defendido, sí, los intereses de cada uno de los colombianos cansados del conflicto y han apoyado, sin duda, la búsqueda de una solución

pacífica y negociada a más de cuatro décadas de confrontación. Los colombianos estamos todos en un mismo lado: el de la paz y el respeto a los derechos humanos.

GRUPO DE RIO DECLARA RESPALDO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Rio
sobre el Proceso de Paz en Colombia.*

Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.

Los Presidentes del Grupo de Rio, reunidos en la ciudad de Cartagena de Indias, con ocasión de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, manifiestan su respaldo a los esfuerzos del Presidente de Colombia para alcanzar una paz firme y duradera y la reconciliación en su país.

Expresan su confianza en que las gestiones que se adelantan permitan reducir los niveles de violencia y sea el camino que conduzca hacia una paz duradera y manifiestan su apoyo a los planes de desarrollo social y económico y de fortalecimiento institucional que el gobierno colombiano está promoviendo.

MIEMBROS DEL GRUPO DE RIO RATIFICAN COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA

Texto del "Compromiso de Cartagena con la democracia".

Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, reunidos en la ciudad de Cartagena de Indias, con ocasión de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, reafirmamos nuestro compromiso indeclinable con la paz, el fortalecimiento de la democracia y el impulso al desarrollo social y económico de nuestros pueblos, como los postulados que orientan la acción de nuestros gobiernos, tanto en el orden interno como en el internacional.

Reiteramos nuestro más firme convencimiento de que la democracia, el desarrollo y el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Destacamos, al iniciar un nuevo milenio, nuestra convicción de fortalecer la democracia representativa como sistema de gobierno, de promover sus valores como forma de vida y de defender la institucionalidad democrática y el Estado de derecho de América Latina y el Caribe.

Expresamos, en particular, nuestro compromiso con elecciones periódicas realizadas con base en los principios de legalidad, transparencia y equidad, y organizadas y sancionadas por órganos de Estado independientes.

Manifestamos además, nuestra disposición de profundizar la calidad de nuestra institucionalidad democrática, a través de una mayor integración social y una participación efectiva, ética y responsable de los ciudadanos.

Creemos que una mayor integración entre nuestras naciones es una garantía para el fortalecimiento de la democracia y la convivencia pacífica entre las naciones del hemisferio.

EL G-3 INSTALA COMITÉ TRILATERAL DE REFLEXIÓN SIGLO XXI

Comunicado de los presidentes del Grupo de los Tres.

Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.

Los Presidentes de Colombia, México y Venezuela celebraron un encuentro en Cartagena de Indias, Colombia, el 16 de junio de 2000, en el marco de la XIV Cumbre del Grupo de Río.

De conformidad con el comunicado de Isla de Margarita del Grupo de los Tres, se decidió instalar en esta oportunidad el Comité Trilateral de Reflexión Siglo XXI, con el mandato de presentar, en un plazo no mayor de seis meses, una evaluación y recomendaciones sobre el potencial de la cooperación, integración económica y concertación política en todos los ámbitos, así como sobre eventuales acciones conjuntas a desarrollar en el nuevo milenio.

Con objeto de promover la mayor continuidad en los trabajos del Grupo, acordaron ampliar a dos años la duración del ejercicio de la Secretaría *Pro Tempore*, con efecto inmediato, con lo cual Venezuela permanecerá en tal ejercicio hasta junio de 2001.

A partir de esa fecha, corresponderá a México ejercer la Secretaría *Pro Tempore*.

Decidieron que los cancilleres del Grupo de los Tres o sus representantes se reúnan al menos una vez al año con objeto de orientar,

evaluar y realizar un seguimiento de las acciones y compromisos acordados y de ser necesario, dar lineamientos para su ejecución.

Además acordaron las siguientes acciones:

Fortalecer la consulta y coordinación política sobre temas de interés común, por lo cual convienen en la celebración de consultas previas a las reuniones de los foros pertinentes, en particular, en el marco del Grupo de Rio y de la asociación de estados del Caribe; impulsar la difusión del Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres y de información actualizada sobre su ampliación; integrar un directorio empresarial del G-3 y recopilar información sobre la oferta exportable de los tres países; instruir a las autoridades responsables de los trabajos de los GAN en sus respectivos países para que reanuden y amplíen sus actividades.

LA POLÍTICA DE PAZ DEL GOBIERNO NO SE SUBORDINARÁ A LO QUE PRETENDEN IMPONER ORGANIZACIONES ARMADAS AL MARGEN DE LA LEY

*Comunicado del Gobierno Nacional en relación
con las declaraciones de Carlos Castaño en donde reivindica
el secuestro de Guillermo León Valencia Cossio.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de junio de 2000.

1. Una vez más el Gobierno Nacional rechaza y condena el secuestro de Guillermo León Valencia Cossio, hermano de Fabio Valencia Cossio, quien como representante del Presidente de la República forma parte de la Mesa de Negociación en el Proceso de Paz que se adelanta con las Farc-Ep.
2. La paz que reclaman los colombianos no se construye con actitudes violentas ni asumiendo posiciones intransigentes que, como en este caso, se constituyen en un ataque frontal contra el Estado y sus instituciones.
3. La actitud asumida por las Autodefensas Unidas de Colombia lejos está de colocarse del lado de los ciudadanos honestos. Todo secuestro es reprochable. Esta organización armada al margen de la ley entra en una gran contradicción al quitarle la libertad a un ciudadano inocente, método que tanto repudian los colombianos y la comunidad internacional, y que tanto se le critica a las organizaciones guerrilleras.
4. Si la Autodefensas Unidas de Colombia están convencidas de la viabilidad de la solución política negociada al actual conflicto

armado, como ellos mismos lo afirman, debe proceder a la inmediata liberación de Guillermo León Valencia Cossio.

5. El Presidente de la República, el Alto Comisionado para la Paz y los Negociadores se solidarizan con la familia del policía Luis Augusto Córdoba Palacios, cuyo sacrificio no tiene ni tendrá jamás justificación alguna y expresan su más sentida condolencia.
6. El Gobierno Nacional mantiene su inquebrantable voluntad de paz la cual responde a los intereses de la Nación y de la mayoría de los colombianos. La política de paz, como política de Estado y del Gobierno Nacional nunca se subordinará a lo que pretendan imponer organizaciones armadas al margen de la ley.

GOBIERNO Y ELN ACUERDAN VINCULAR A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE PAZ

*Texto del comunicado expedido por el Alto Comisionado
para la Paz y representantes del Eln.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 22 de junio de 2000.

El Alto Comisionado para la Paz y los representantes del Eln, reunidos en la Serranía de San Lucas, y

Teniendo en cuenta:

Que los colombianos han manifestado en forma reiterada el anhelo de alcanzar la reconciliación nacional.

Que el Gobierno Nacional y el Eln han avanzado en las conversaciones orientadas a alcanzar una solución política al conflicto actual y en este propósito han reiterado su común interés en la búsqueda de la paz.

Que el Gobierno Nacional declaró abierto el Proceso de diálogos y negociación con el Eln.

Que se han realizado diferentes reuniones en un ambiente positivo y constructivo que han facilitado avances en el desarrollo del Proceso y en la construcción de la confianza.

Acuerdan e informan:

- I. Para avanzar en el diseño del Proceso de Paz y fijar un marco general que sirva de referencia para la realización de la Convención Nacional y para el desarrollo de la Mesa de Negociación, han acordado la realización de reuniones preparatorias del Consenso Nacional para la Paz.

Estas reuniones se adelantarán en Europa y en el país y tendrán como propósito principal adelantar en las discusiones preliminares y fijar la metodología correspondiente para buscar el mencionado Consenso Nacional para la Paz.

En las reuniones preparatorias se establecerán los mecanismos que permitan una amplia participación de los diferentes sectores de la vida nacional.

- II. El Gobierno Nacional y el Eln coinciden en la importancia de vincular a la comunidad internacional en el Proceso de Paz y por tanto han acordado constituir un grupo de países amigos y facilitadores del Proceso de Paz con el Eln.

Hemos coincidido también en que la participación de la comunidad internacional será de gran importancia para fortalecer las diferentes etapas del Proceso y así hacerlo más sólido frente a la coyuntura nacional.

El Proceso de Paz es de los colombianos y para los colombianos. La responsabilidad de su construcción y su desarrollo descansa en el interés nacional de encontrar una salida política al conflicto que vivimos.

En este sentido, el Gobierno Nacional y el Eln consideran que la participación de la comunidad internacional dentro del Proceso de Paz debe darse únicamente dentro del marco de la cooperación entre las naciones con el ánimo de apoyar el anhelo de paz de los Colombianos.

El grupo inicial de países amigos y facilitadores estará compuesto por cinco países que se anunciarán una vez se realicen las consultas diplomáticas correspondientes.

Los países amigos y facilitadores tendrán principalmente el siguiente mandato:

A. Función de acompañamiento y apoyo al Proceso

En este propósito, el grupo de países amigos y facilitadores tendrá como función principal brindar una mayor seguridad y firmeza a los compromisos adquiridos por las Partes, en su calidad de testigos de honor de los acuerdos a los que se llegue dentro del proceso de negociaciones.

Asimismo, en la medida de las posibilidades y para asuntos específicos, el grupo de países amigos y facilitadores podrá proporcionar respaldo logístico, financiero, diplomático y político a cualquier etapa del proceso de negociación y/o a la implementación de los acuerdos firmados.

El grupo de países amigos y facilitadores buscará promover la confianza entre las Partes y generar los mecanismos que permitan reducir las tensiones cuando ellas se presenten.

Podrá también proponer iniciativas encaminadas a agilizar el desarrollo de las diferentes etapas del Proceso que conduzca a la firma de un Acuerdo de Paz.

De manera particular, el grupo de países amigos y facilitadores podrá asesorar a los negociadores en forma discreta acerca de la forma o los mecanismos que permitan avanzar en las negociaciones o en los diferentes aspectos relacionados con el diseño de las etapas del Proceso.

B. Función de conciliación

El grupo de países amigos y facilitadores podrán actuar como mediadores cuando las dificultades propias de la negociación lo hagan necesario.

Asimismo podrá promover el avance de las negociaciones de paz recibiendo propuestas de las Partes y ayudándoles a negociar acuerdos mutuos.

C. Función de verificación

El grupo de países amigos y facilitadores del Proceso podrán, a solicitud de las Partes, monitorear la implementación de los acuerdos firmados y servir, cuando lo consideren necesario, de verificadores del Proceso y de los acuerdos firmados.

En desarrollo de esta función de verificación el Gobierno Nacional y el Eln podrán solicitarle al grupo de países amigos y facilitadores la verificación de determinadas actividades que sea necesario adelantar en desarrollo de los acuerdos a que se llegue.

D. Función humanitaria

El grupo de países amigos y facilitadores podrá brindar apoyo humanitario dentro del Proceso cuando las Partes lo soliciten.

E. Metodología de trabajo

Para el desarrollo de sus funciones el grupo de países amigos y facilitadores actuará como tal mediante solicitudes conjuntas y realizará reuniones periódicas con los representantes del gobierno y del Eln en la zona de encuentro o en una zona previamente determinada.

Sin perjuicio de lo anterior, también podrán realizar reuniones con cada una de las Partes para facilitar y desatar el proceso de negociación cuando sea necesario.

F. Otros apoyos al Proceso

Sin perjuicio de las funciones del grupo de países amigos y facilitadores del Proceso, el Gobierno Nacional y el Eln podrán con-

tar con el apoyo de organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas, cuando de común acuerdo así lo determinen.

Firman:

Por el Gobierno Nacional.

Camilo Gómez Alzate.

Alto Comisionado para la Paz

Por el Eln.

Pablo Beltrán.

Comando Central.

Oscar Santos.

Comando Central.

SOLICITUD AL GOBIERNO DE SUIZA COMO FACILITADOR Y ANFITRIÓN DE LA REUNIÓN ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL ELN

Comunicado del Gobierno Nacional y el Eln.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de junio de 2000.

En desarrollo de las conversaciones entre el Gobierno Nacional y el Eln y teniendo en cuenta el acuerdo celebrado por ellos el pasado 22 de junio en el cual se acordó la constitución de un grupo de países amigos y facilitadores del Proceso en el cual se encuentra Suiza, han acordado solicitarle al gobierno suizo que sirva como facilitador y anfitrión de la reunión que se celebrará con la participación del Gobierno Nacional, el Eln y representantes de la sociedad colombiana.

Se ha propuesto como fecha para la realización de esta reunión los días 23 y 24 de julio.

En esta reunión se discutirán las ideas que permitan avanzar en la creación de un consenso nacional por la paz y que hacen parte de la búsqueda de una solución al conflicto colombiano.

Para la preparación de los diferentes aspectos logísticos se pondrá en marcha un comité operativo que trabajará en forma coordinada con el Gobierno Nacional, el Eln y el gobierno suizo.

Firman:

Por el Eln:

Antonio García,
Comando Central ELN.

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez,
Alto Comisionado para la Paz.

DECLARACIÓN DE PAÍSES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL

*Texto de la "Declaración de los Países y Organismos Participantes
en la Audiencia Pública Internacional" sobre cultivos
ilícitos y medio ambiente.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 30 de junio de 2000.

Los Países y Organismos Participantes en la Audiencia Especial Internacional agradecen sinceramente la invitación del Gobierno de Colombia y de las Farc-Ep para sostener un encuentro sobre Medio Ambiente y Cultivos Ilícitos.

Durante los días 29 y 30, han tenido oportunidad de conocer, a través de la exposición de la Mesa de Negociación, los significativos avances del Proceso de Paz, analizar las dificultades que se pueden presentar en el futuro y enterarse de los problemas inherentes al tema de la droga en el país. Tuvieron ocasión de escuchar la variedad de propuestas de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales convocadas por la Mesa a la Audiencia Pública Internacional, que ponen en evidencia la necesidad de su participación en el Proceso.

Los Países y Organismos Participantes manifiestan su decidido apoyo al Proceso de Diálogo y Negociación, emprendido por el gobierno del Presidente Pastrana y confían en que las Partes alcancen unos acuerdos que permitan una paz justa y duradera, y que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida y la reconciliación entre los colombianos.

Hacen un enérgico llamamiento a todos los actores del conflicto para que se respeten los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, las normas del Derecho Internacional Humanitario y la integridad de la población civil, principal víctima del conflicto.

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, exhortan a poner fin a la impunidad, al paramilitarismo, y a todos los actos de violencia, masacres, extorsiones y secuestros. Los menores de edad deben gozar de una atención y protección especial. Igualmente, reiteran el llamamiento efectuado a las Partes para que alcancen un Acuerdo sobre Derecho Internacional Humanitario y sobre respeto a los Derechos Humanos, de conformidad con el consenso internacional alcanzado durante el último periodo de sesiones ordinarias de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Animan a la Mesa de Negociación y Diálogo a establecer consensos suficientes para poder cooperar en la defensa del medio ambiente, erradicar los cultivos ilícitos por la vía de proyectos de desarrollo alternativo, y frenar el narcotráfico y delitos conexos, teniendo presentes las propuestas expresadas por las comunidades afectadas. En este sentido, reiteran la necesidad de un enfoque global y equilibrado al problema del narcotráfico basado en los principios de responsabilidad compartida y de cooperación internacional, entre países productores y consumidores de drogas.

Los Países y Organismos Participantes reiteran su compromiso de colaborar, cuando las Partes les requieran, en la salida negociada al conflicto mostrando su disposición a considerar su contribución de conformidad con sus capacidades para los planes de desarrollo social que se determinen.

Finalmente los países y organismos participantes, seguirán con atención la evolución de los temas anteriormente mencionados y los progresos que eventualmente se produzcan; y declaran su disposición a continuar participando en encuentros de esta naturaleza.

Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países

Bajos, Portugal, Reino Unido, Santa Sede, Suecia, Suiza, Venezuela, Asesor Especial del Secretario General de Naciones Unidas para Colombia y Comisión de la Unión Europea.

POSITIVO EL RESULTADO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA INTERNACIONAL DEL PROCESO DE PAZ

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación
Comunicado No. 18.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 30 de junio de 2000.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, reunida en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán:

1. Agradece la nutrida participación de los 21 países invitados, del Estado Vaticano, la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea y a España y Noruega, como países facilitadores, en la Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos y medio ambiente, llevada a cabo durante los días 29 y 30 de este mes.
2. Resalta la plena disposición expresada por la comunidad internacional para acompañar, apoyar y respaldar una salida política al conflicto colombiano.
3. Informa, frente a esta disposición, que continuará analizando las diferentes alternativas para que la comunidad internacional se vincule de manera activa y permanente en el Proceso de Paz colombiano.
4. Resalta que las Partes y la comunidad internacional hayan debatido de una manera abierta y franca los diferentes aspectos del Proceso de Paz y el tema del medio ambiente y cultivos ilícitos.

5. Ratifica el interés de trabajar de manera conjunta en programas de sustitución de cultivos ilícitos con desarrollo alternativo y de protección del medio ambiente.
6. Destaca el hecho de que la comunidad internacional haya expresado su acuerdo con la corresponsabilidad en la lucha mundial contra el narcotráfico.
7. La comunidad internacional escuchó muy atentamente la opinión de los campesinos cultivadores de coca, marihuana y amapola, así como a los ambientalistas y a quienes hablaron de proyectos de desarrollo alternativo.
8. Califica como altamente positivo el resultado de la Primera Audiencia Pública Internacional del Proceso de Paz, en donde se pudieron escuchar los diferentes puntos de vista de los participantes, y agradece tanto a ellos como a las personas que hicieron posible la realización de esta Audiencia.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez.
Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Fabio Valencia Cossio.
Juan Gabriel Uribe.
Pedro Gómez Barrero.
José Gonzalo Forero Delgadillo.
Alfonso López Caballero.
Monseñor Alberto Giraldo.
Luis Guillermo Giraldo.

Por las Farc-Ep:

Voceros de las Farc-Ep:

Raúl Reyes.
Joaquín Gómez.
Simón Trinidad.
Carlos Antonio Lozada.
Andrés París.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el senador demócrata, Frank Lautenberg quien manifestó su apoyo por el Plan Colombia. Casa de Nariño, 1º de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, instaló el V Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector, en el cual destacó la necesidad de fortalecer la unión entre el gobierno y la sociedad civil. Cartagena, Bolívar, 1º de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al instalar las Mesas de Trabajo sobre El Gran Acuerdo Nacional para el Futuro, saluda al director del Partido Liberal, Luis Guillermo Vélez, al presidente del Directorio Nacional Conservador, Ciro Ramírez, y al senador conservador, Omar Yepes Alzate. Casa de Nariño, 2 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, saluda a niños de la invasión Nelson Mandela, donde colocó el primer ladrillo para un centro integral de educación. Cartagena, Bolívar, 3 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, luego de inaugurar la Clínica Caribe de la Policía, hacen un recorrido por sus instalaciones en compañía del director de la Policía, general Rosso José Serrano y el gobernador del Atlántico, Rodolfo Espinosa Meola. Barranquilla, Atlántico, 2 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del director general de la Policía Nacional, general Rosso José Serrano Cadena, inauguró el Comando de Policía de Bello. Bello, Antioquia, 7 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló en forma oficial el programa del Comité Antioqueño Regional de Comercio Exterior, Carce. Medellín, Antioquia, 8 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al embajador de los Estados Unidos, Curtis Kamman y al ministro del medio ambiente, Juan Mayr en el lanzamiento del Fondo para la Acción Ambiental. Casa de Nariño, 8 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la asamblea anual de Asobancaria (Banca 2000). Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, presentó las guías para la prevención y atención de desastres que les servirán a las entidades y funcionarios para estar preparados en caso de desastres. Santa Fe de Bogotá, D. C., 8 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente peruano, Alberto Fujimori durante la inauguración de la XII Cumbre Presidencial Andina. Lima, Perú, 9 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en su intervención durante la inauguración de la XII Cumbre Presidencial Andina. Lima, Perú, 9 de junio de 2000.



El vicepresidente de Colombia, Gustavo Bell Lemus, se reunió con el presidente de Argentina, Fernando de la Rúa, durante su visita oficial a ese país. Buenos Aires, Argentina, 9 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con los presidentes de Perú, Alberto Fujimori; de Ecuador, Gustavo Noboa, los acompañan los de Bolivia, Hugo Banzer y de Venezuela, Hugo Chávez, durante la XII Cumbre Presidencial Andina. Lima, Perú, 9 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la ministra Mo Moland, Jefe de Gabinete de la Gran Bretaña. Casa de Nariño, 12 de junio de 2000.



El vicepresidente de Colombia Gustavo Bell Lemus, recibe al presidente de Perú, Alberto Fujimori, quien participó en la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Cartagena, Bolívar, 14 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con su homólogo de Argentina, Fernando de la Rúa, dentro del marco de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Cartagena, Bolívar, 15 de junio de 2000.



Foto Oficial de los Mandatarios asistentes a la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Cartagena, Bolívar, 15 de junio de 2000.



Los presidentes de Colombia, Andrés Pastrana Arango; México, Ernesto Zedillo y Venezuela, Hugo Chávez, –Grupo de los Tres– se reunieron durante la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.



Sesión de trabajo de los Mandatarios asistentes a la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. Cartagena, Bolívar, 16 de junio de 2000.



El gobierno, autoridades de la región y comandantes del Eln, se reunieron para intercambiar opiniones sobre la problemática surgida frente a una posible zona de encuentro para la Convención Nacional. En la foto Camilo Gómez, Alto Comisionado para la Paz y Pablo Beltrán, Comandante del Eln. Sur de Bolívar, 17 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entregó una ludoteca en el barrio 11 de Noviembre, dentro del programa Naves del Despacho de la Primera Dama de la Nación. Cartagena, Bolívar, 17 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez y los representantes del gobierno en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación para analizar la actitud de las autodefensas unidas de Colombia frente al secuestro de Guillermo León Valencia Cossio, hermano del negociador del gobierno Fabio Valencia Cossio. Casa de Nariño, 21 de junio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez y los representantes del gobierno en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación afirmaron su rechazo y condena al secuestro de Guillermo León Valencia Cossio, hermano del negociador del gobierno Fabio Valencia Cossio. Casa de Nariño, 21 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó la ludoteca el Codito en compañía de Joseph Kennedy, quien donó 10 mil dólares para adelantar obras en favor de los más necesitados. Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó el Hospital Cardiointantil donde entregó equipos para la sala de cuidados intensivos. Santa Fe de Bogotá, D. C., 21 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la Siderúrgica Acerías Paz del Río, con ocasión del acuerdo que permite que esta empresa se acoja a la Ley 550, de intervención económica. Belencito, Boyacá, 22 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó como nuevo director de la Policía Nacional al general Luis Ernesto Gilibert Vargas. Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de junio de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró las XXIV Olimpiadas S.O.S. Aldea de Niños Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, lanzó una serie de normas con el fin de combatir la corrupción al nivel de tesorerías públicas. En la gráfica lo acompañan el ministro de Hacienda, Juan Camilo Restrepo, el superintendente de valores, Jorge Gabriel Taboada y el director del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción Bernard Gilchrist. Santa Fe de Bogotá, D. C., 27 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, expresa sus opiniones a los asistentes al Consejo para la Política Económica y Social, Conpes. Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con los ex presidentes Julio César Turbay y Belisario Betancur durante la reunión de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Jorge Carrero, director para América de la Cancillería Española. Santa Fe de Bogotá, D. C., 28 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Javier Solana, secretario de la Unión Europea. Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 de junio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez y delegados de 21 países invitados, llegaron a esta población para participar en la primera Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos. San Vicente del Caguán, 29 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dirige una oración por la paz, durante la celebración del día del Sagrado Corazón de Jesús en la Catedral Primada de Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de junio de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, lee el Comunicado conjunto número 18 de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, el cual se refiere a los resultados de la Audiencia Pública Internacional sobre cultivos ilícitos. San Vicente del Caguán, 30 de junio de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso de clausura del II Congreso Nacional y muestra empresarial de Servicios Públicos Domiciliarios. Cartagena, Bolívar, 30 de junio de 2000.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Para mi gobierno no hay prioridad mayor a la de que creemos las condiciones necesarias para generar mayor empleo. Por eso quiero anunciarle hoy al país que estamos incorporando a la discusión del proyecto de ley de modernización tributaria una iniciativa para bajar el impuesto a la renta del 35 al 28 por ciento, para aquellas empresas que generen nuevos empleos permanentes. De esta manera, buscamos incentivar al sector productivo para que incorpore nuevos trabajadores a sus fábricas, a sus cadenas de producción, a establecimientos comerciales, y que ello sea reconocido por parte de un Estado que sabe que lo prioritario es que sus habitantes tengan las posibilidades de integrarse masivamente al proceso de desarrollo del país.

Ante la XXVII Asamblea de Gobernadores.

Colombia vive hoy una etapa definitiva de su historia, enmarcada por su decisión de alcanzar una paz integral que allane los caminos del desarrollo. Desde mi gobierno he liderado un Proceso de Paz que actualmente avanza a pasos firmes y promisorios y hemos hecho una apuesta patriótica por alcanzar una salida política al conflicto armado.

Con el apoyo de los países amigos estoy seguro de que pronto podremos sumarnos a la ancha avenida de la paz en Latinoamérica.

Inauguración de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.

Todos los colombianos necesitan saber cómo va el país y qué está haciendo su Presidente por esta Empresa Colombia que es la empresa de la vida para todos nosotros.

Espero contar con su compañía, porque si estando bien informados podremos comparar esfuerzos con claridad y sin malos entendidos. Solamente así podremos mejorar nuestra actitud frente a los retos nacionales y mirar con otra cara el futuro del país, que no es otro que el futuro de todos.

La nueva Colombia es hoy una realidad palpable. Sin embargo, las buenas noticias quedan sepultadas por el sensacionalismo o por la poca o casi nula información que se da sobre los cambios positivos que son muchos y se producen día a día.

Alocución a los colombianos.

Presidencia de la República



C O L O M B I A